BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4376 | Buenos Aires, Miércoles 11 de Marzo de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, ademas, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1° de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importa $ 1.40 m/n mensuales.

A NUESTROS SUSCRITORES DE MONTEVIDEO

Prevenimos á nuestros suscritores de Montevideo que desde el 1° de Marzo queda hecho cargo de la Agencia de La Nacion en esa capital el Sr. D. Francisco J. Muñoz, Andes 346, y les rogamos se sirvan hacer conocer del nuevo Agente sus respectivos domicilios, á fin de que éste pueda continuar remitiéndoles el diario con toda puntualidad.

LA NACION

Medidas contra la crisis

Asegúrase que el nuevo Ministro de Hacienda se propone hacer la revision de los decretos sobre curso forzoso, reformándolos en parte y reduciéndolos á uno solo.

Las reformas que proyecta consisten, entre otras cosas, en autorizar al Banco Nacional á aumentar su emision á 36 millones de pesos moneda nacional, ó sea el doble de su capital realizado, que es actualmente de 18 millones, con arreglo al artículo 15 de su Carta orgánica, debiendo mantener una reserva metálica que no baje de una cuarta parte de los billetes en circulacion.

La cuestion de aumentar la emision del Banco Nacional, no es tan sencilla como se cree.

En primer lugar, ¿qué causas bien comprobadas y justificadas pueden autorizar ese aumento?

¿En qué razones fundaria el Gobierno esa autorizacion?

Para adoptar una medida de la trascendencia de la proyectada, se requiere motivarla suficientemente, estableciendo los hechos con verdad y las consecuencias lógicas que de ellos surgen.

Háse dicho ya que la cuestion no consiste en la cantidad, sinó en la fecundidad de la circulacion. Sin embargo, no nos oponemos al aumento, y lo que exigimos previamente es solo la justificacion de su necesidad.

Por otra parte, la Carta orgánica del Banco, si bien le faculta á aumentar su emision al doble de su capital realizado, establece por condicion indispensable que posea una reserva metálica que no baje de una cuarta parte de los billetes en circulacion, y como aquel establecimiento no tiene sinó cinco millones en oro y plata, segun su último balance, resulta que no puede aumentar su emision á los 36 millones proyectados, y que los mismos 27 millones que actualmente tiene en circulacion exceden en siete millones á lo que por la ley tiene derecho á hacer circular; de modo que ese Banco está fuera de los términos de su Carta.

Por lo demas, las emisiones bancarias tienen un límite, impuesto por las mismas necesidades del mercado.

Si el empleo mismo del oro y de la plata que poseen valor intrínseco y por lo tanto universal, tiene límite, el de los billetes del Banco es mas estrechamente limitado aun, porque estos no son como aquellos, susceptibles, ni de exportacion ni de empleos industriales, y no pueden llenar mas funcion que la de la moneda.

Si la emision de los billetes es excesiva, el valor de estos baja, y no llenan entonces ningun servicio útil, pues vuelven inmediatamente al Banco. Vanamente se emitirian cantidades considerables, pues, por la misma fuerza de las cosas, los Bancos serian reducidos al caso de moderar sus emisiones, bajo pena de desacreditarlas por completo y no servir así para nada absolutamente.

Ahora, en cuanto á los descuentos á oro, la cuestion es otra.

Hemos dicho que cuando se trata de combatir la crísis actual, debemos emplear todos los medios adecuados para vencerla, y que en este sentido habrá conveniencia en poner en accion las reservas metálicas de los Bancos.

Pero ¿cómo conciliar las operaciones á oro con el monto de la reserva que segun la ley deben tener los Bancos en sus cajas?

Si la reserva se usa, el oro saldrá de ellas, y entonces, ¿cuál es la base de la circulacion de los billetes?

Los contravalores de cartera no son reserva metálica, de modo que no pueden hacer sus veces para servir de base á la circulacion de los billetes.

Se dirá quizá que bajo el curso forzoso, la emision de billetes puede hacerse sin sugetarse á las prescripciones de la Carta del Banco.

Esta consideracion no seria fundada.

El Banco no puede ni debe aumentar su emision sino dentro de los términos de su Carta y en fuerza de las necesidades públicas, debidamente comprobadas.

Hacer otra cosa, proceder de otro modo, es producir el empapelamiento que seria una verdadera calamidad.

Repetimos una vez mas que el aumento de la emision bancaria es aceptable, si se aumenta el encaje metálico por los medios conocidos y si se justifica su necesidad, produciendo á este objeto el Gobierno una informacion completa acerca de las condiciones económicas actuales del país y del estado y productividad de sus diversas industrias, como se ha hecho en otras partes en circunstancias idénticas.

No somos partidarios del aumento de la circulacion del papel inconvertible, sino en el caso de requerirlo absolutamente la salvacion de las industrias y de las riquezas del país.

En muchas partes, los Bancos tienen en circulacion billetes apénas por la mitad del monto de su capital realizado, bastando sin embargo aquella suma para satisfacer las necesidades del mercado.

En Estados Unidos, por ejemplo, el capital efectivo de los Bancos es superior á la cifra de los billetes en circulacion. Así, si se considera el capital efectivo de los Bancos existentes en la Union Americana, hace poco, tenemos que él ascendia á la suma, mas ó ménos, de 500 millones de dollars, en tanto que sus billetes en circulacion solo ascendian á la mitad apénas, de modo que la garantía de la emision era mucho mas sólida en dicha Nacion que en Francia é Inglaterra.

Por eso no debe aceptarse así no mas el aumento de emision bancaria, sin detenido exámen y prolija comprobacion de las necesidades que lo impongan, porque procediendo de otro modo, se desnaturaliza las funciones primordiales de los Bancos, y entonces no realizan sus fines, que consisten en el acrecentamiento de la produccion, de las industrias y de la riqueza.

Lo que importa, cuando se trata de Bancos, es la actividad, la regularidad y el desenvolvimiento del comercio bancario sobre la ancha base del crédito.

Esta es la faz fundamental de la cuestion.

Las emisiones de billetes solo son un medio, y el buen éxito depende no de su cantidad, sino de su útil y fecunda aplicacion.

Sucede muchas veces, como se ha visto en Inglaterra, que la relacion entre el encaje y la circulacion ha descendido abajo de la cuarta parte, pero el público no se ha preocupado de ello, ha tenido fé en el Banco, porque él, y no éste, es el que determina el límite de las emisiones.

Por lo demas, la situacion del mercado continúa grave, y para remediarla se debe adoptar un plan completo de medidas, y no presentar soluciones aisladas que á nada conducen, aunque sean buenas en sí.

Es indispensable antes de aumentar las emisiones bancarias y movilizar las reservas metálicas, establecer un régimen estricto de economía en el órden privado y en el órden administrativo, porque sin equilibrio financiero toda medida tendente á reparar el mal seria estéril.

Lo primero es economizar, sujetarse á un régimen financiero, y despues aplicar las demas medidas en la parte conveniente.

Este es ó debe ser el verdadero programa financiero y económico en la actualidad.

Entre aficionados sin diploma

Ignoramos si el específico que ofrecimos al Gobierno, no para hacer crecer el pelo, sinó para darle dinero, específico representado por Bonos de Tesorería con 7 % de interés, emitidos al 90 % y recibidos á la par por el 10 % de los derechos de aduana, ha sido ó no de su agrado.

Sabemos sí, que él no ha sido del agrado del señor T., de lo que nos felicitamos. Todo perfumista encuentra malo el cosmético de su vecino.

¿Por qué no le agrada? Es costoso, deja 10 % en manos de los introductores, nos dice, y añade: "como aquellos célebres Bonos del ochenta, *la mas desastrosa combinacion financiera.*"

Si el Sr. T., quince dias antes de la inconversion no hubiese lanzado aquella carta probando que no la tendríamos, cuando el curso forzoso le sacaba la lengua de tras la puerta de su escritorio, nos haria titubear.

Si el Sr. T. no hubiese dirigido esa carta al Presidente, la que importó para el Primer Magistrado, no una zancadilla amorosa en el césped, sinó una que lo sentó de golpe en la ruda realidad, quizá estuviéramos ahora pensativos.

Pero, como el Sr. T. escribió esa carta, engendradora de proyectos de igual valor en cambio, mantenemos nuestro terreno, dándonos de manos con el público.

Que es costoso nuestro proyecto, lo dice, pero no lo prueba. Un empréstito al 90 %, de 7 % de interés, es barato, pero muy barato.

Que realizado al 90 paga una prima de 10 %, y que si es recibido en pago, de los introductores, la prima es á favor de éstos, no le ha de haber exigido mucho gasto de fósforo al Sr. T.

Los últimos empréstitos fueron realizados al 77 %, dejando una prima de 23 % en manos de ingleses y franceses, y algunas migajas en manos de los intermediarios de aquí. Claro está que, si los títulos se realizan en menos de la par, alguno ha de ganar la diferencia, y si ha de quedar esta en manos del moro, mejor es que quede en manos del cristiano.

¿Hay quien se atreva á colocar un empréstito ordinario, arriba del 90 %? Sí, el Sr. T. lo hará, tomándose un largo, muy largo plazo, tan largo que para entonces se habrá muerto el oso, el Pachá, ó el contratista.

En cuanto á la *desastrosa* operacion de los Bonos del ochenta, baste decir que, como fueron colocados, término medio al 98 %, en plena guerra, y redimidos á la par, la Provincia solo perdió dos por ciento de capital! ¡Cuánto perderán con los Bonos á oro, del Sr. T., que crean acreedores internos privilegiados?...

Quédanos la satisfaccion de que nuestra idea ha sido perfectamente acogida por aquellas personas del comercio que mas jroden al Sr. T.; y siga él con sus proyectos, pues preferimos que sean de otros y no de nosotros que se diga, que:

"The higher the ape climbs,
The more he shows his tail."

B.

JUAREZ

A LA LLEGADA DEL FERRO-CARRIL

(De nuestro enviado especial)

El partido á cuya capital ha llegado la prolongacion del ferro-carril del Sud, es uno de los mas extensos de la Provincia de Buenos Aires, y uno de los en que la ganaderia ha alcanzado desarrollo mayor, á estar á los datos suministrados por el Gobernador D'Amico.

Su existencia, sin embargo, es de solamente diez años y su vida regular comenzó recien en 1878, cuando las armas nacionales fijaron la frontera definitiva del Rio Negro.

Antes de esa fecha nadie era allí dueño de su vida ni de su hacienda, estando una y otra, por así decirlo, á merced del indio que en uno de sus malones destruia el producto de una labor de años.

Pioneers habia habido desde 1845, que guarecidos en sus estancias como en una fortaleza, tenian que cambiar de repente el arado por el rewólver á fin de defender sus intereses y sus personas, pero que no desmayaban en vista de los resultados que les daban los buenos campos bien regados y pastosos.

Esos pobladores, que mas de una vez regaron con su sangre la tierra que fecundaban con su sudor, llevaban los conocidos nombres de Lara, Lastra, Rodriguez, Udaquiola, Lopez y Echenagucia.

A fuerza de constancia consiguieron que en 1873 se delineara el actual pueblo, cabeza del partido, y empezaron á poblarlo en 1875.

Hoy tiene ya Juarez 4000 habitantes y el partido 14500, y cuenta con valiosas estancias y quintas, habiendo llegado el valor de la legua de tierra, que antes nadie se atrevia á comprar, á un término medio de 600,000 $ m/c y el de cada solar de pueblo á 5000 pesos de igual moneda.

Tiene cuatro escuelas sostenidas por el Estado, de las cuales dos son rurales y dos urbanas, y varias otras escuelas particulares, que son sumamente concurridas y que no lo son mas, debido á la estrechez de los respectivos locales.

Para suplir tan sensible falta, el Consejo de Educacion mandó construir, frente á la plaza, dos grandes edificios destinados á escuelas; pero las obras se han paralizado por escasez de brazos, pues en Juarez, ademas de edificarse de una manera asombrosa, las faenas rurales requieren mayor número de jornaleros que los que el partido cuenta.

La sociedad es tan culta como la de otro cualquier pueblo de la provincia y tiene asociaciones numerosas y muy bien organizadas, como la Fratellanza Italiana, la Cosmopolita y la Sociedad Española, que dan grande impulso al progreso local.

El pueblo tiene un éjido de cuatro leguas y la Municipalidad, que percibe una renta de 700,000 $ m/c anuales, no tiene deudas ni ha vendido aun un solo lote de la tierra que le pertenece.

La plaza principal es formada por una manzana de terrenos. Tiene un jardin en donde no escasean las plantas de mérito y está rodeada de grandes paraisos y álamos de la Carolina.

Las calles, son de veinte metros de ancho. La llamada Adolfo Alsina, que es la principal, se halla empedrada en un trayecto de ocho cuadras, y todas ellas tienen á ambos lados hileras de árboles, que no están aun en pleno desarrollo pero que á la vuelta de poco tiempo lo estarán y las embellecerán notablemente.

El edificio de la Estacion es á propósito para la localidad, con grandes depósitos en prevision de la masa considerable de productos que en breve ha de afluir á Juarez, convertido en cabecera del ferro-carril del Sud.

La llegada del ferro-carril se debe muy principalmente á los esfuerzos del vecindario, que perseguia por todos los medios á su alcance la prolongacion de la línea férrea, desde que esta llegó al Tandil.

El Gobierno de la Provincia estudió la actual y ya iba á ordenar su construccion por cuenta propia, cuando la empresa del ferro-carril del Sud, asegurada la vida de la seccion que terminaba en el pintoresco Tandil, solicitó ejecutar las obras, llevando sus rieles á 520 kilómetros de la Capital, por ahora, y continuando despues la obra hasta Tres Arroyos sobre el Atlántico.

En Juarez no hay aun iglesia y desempeña las veces de tal una casa donde los primeros pobladores erigieron una especie de capilla que es la que hasta la fecha existe.

El pueblo domina un paisaje ameno y variado: á la izquierda tiene las sierras de La Tinta y sus ramificaciones y á la derecha las cuchillas que degeneran los cerros del Tandil, de manera que ocupa casi un valle, bastante rico en agua y pastos.

Los habitantes de Juarez tienen la firme conviccion de que sus sierras son de tan buen granito como las del Tandil y confian en que dentro de poco se establecerán canteras que labrarán la piedra para exportarla.

El ferro-carril irá en adelante diariamente á Juarez haciendo el viaje en 13 horas y regresará en igual período de tiempo, saliendo á las 3.15 a. m. de Buenos Aires.

Los jefes de tráfico de la nueva línea serán el Sr. Barrow hasta Dolores y el Sr. Grant hasta Juarez; ambos son antiguos empleados del ferro-carril del Sud siendo el primero inglés y argentino el segundo.

Juarez, la poblacion que hace diez años se agrupaba al rededor de la plaza pública, cuando en la noche sentia el confuso tropel de la indiada, puede ahora entregarse sin temor al trabajo y, dada la riqueza del suelo que ocupa, multiplicar su importancia en pocos años.

Tiene los elementos del progreso que aprovechados con constancia pueden elevarlo á un rango principal en la provincia mas poblada de la República.

PRIMICIA BIBLIOGRÁFICA

LA ALEMANIA DE BISMARCK

Bajo el título de "L'Allemagne de M. de Bismarck" por Amédée Pigeon, acaba de publicarse en Paris un libro que antes de llegar al Rio de la Plata, cuenta ya dos ediciones, y un ejemplar del cual ha sido dirigido á la Redaccion de La Nacion.

La obra consta de cuatro partes y un apéndice. En la 1ª se trata de la política de Bismarck; en la 2ª de la Corte de Alemania; en la 3ª de la capital, Berlin, y en la 4ª de la Provincia alemana. El apéndice comprende tres ensayos complementarios sobre los escritores alemanes y la novela, el análisis de una tragedia alemana sobre Sedan y unos recuerdos históricos sobre la revolucion de 1848 en Berlin.

Como muestra del espíritu de las tendencias y del estilo de este nuevo libro, que ha causado en Francia mayor sensacion aun que el de Didon sobre las Universidades alemanas, damos traducido á continuacion un fragmento del primer capítulo.

Napoleon I profeta—Napoleon y el Emperador de Alemania—Napoleon y Bismarck

El Emperador de Alemania, á quien Bismarck prodiga en todas las ocasiones muestras de respeto, hace ya muchos años que deja á Bismarck que gobierne la Alemania. Bismarck representa el papel de un Richelieu. Si no es todopoderoso, es que el poder le basta. Sábese que por un rescrito que se publicó en 1884, el Emperador confirió á Bismarck la Orden de Mérito, con la corona de encina, fundándose para ello en que era la única que no poseia, y como premio al guerrero á la par que al hombre de Estado que lo habia secundado en sus trabajos, dirigiendo el soberano á su Primer Ministro estas palabras: "Es una satisfaccion para mí hacer justicia al soldado en la persona del hombre que la bondad divina puso á mi lado, y que tanto ha hecho por la patria".

La Alemania de 1884 es verdaderamente la Alemania de Bismarck; y es así tal vez como se la llamará en la historia. Mas tarde se dirá de él en su país, como se ha dicho, la Francia de Richelieu, la Francia de Mazarino, la Francia de Napoleon.

Un viajero que al presente recorra la Alemania, podrá convencerse que el nombre de Bismarck está en todas partes, que su obra está visible ante todos los ojos. Es él quien apoya á los Ministros y los despide, que no tolera ninguna voluntad que no sea la emanacion de su voluntad, el que inicia ó alienta las luchas contra el socialismo y el parlamentarismo, sin el cual nada se hace en los Ministerios, en las Cámaras, en la prensa y aun en la marina, y como en todo esto la voluntad del Emperador proteje al Canciller contra todos los ataques y todos los furores, Bismarck es realmente el creador de la Alemania moderna.

Puede decirse mas, y es que los diversos partidos que agitan al país y al Reichstag en los períodos electorales no tienen importancia sinó cuando Bismarck se la da. Si por acaso conversa familiarmente con Windthorst y bebe cerveza con él, Roma espera; si Lasker, Bamberger y Ritcher tienen todavia un nombre ó alguna influencia, es porque Bismarck se ocupa de ellos, combatiéndolos; si los conservadores pierden terreno, es que el pensamiento del Canciller no está con ellos.

Bismarck está por doquiera en Alemania: la prensa alemana obedece á su menor señal, y él se sirve de los diaristas como Napoleon se servia de sus oficiales. En todas partes se encuentra la estampilla de Bismarck. En los arsenales, los fusiles acomodados en los armeros llevan el mismo signo: me parecia ver una formidable B grabada en todos los espíritus de la Alemania que no piensa, que marcha al son del paso que le marcan y obedece á la voz de mando de *¡armas al hombro!*, marcada con el mismo signo.

Mientras que la nacion realiza los proyectos del Canciller, y hasta sus antojos; mientras que ella discute sus leyes, examina sus teorías, soporta sus invenciones, hace ensayos de socialismo de Estado con diarismo de Estado, Bismarck se pasea por las cinco partes del mundo como los héroes de la leyenda japonesa cuya cabeza, en cada noche, se pasea en el extremo de un hilo.

En 1884, Bismarck modela la Alemania, como Napoleon la Francia en 1800. Nació en 1815: ha sido por consecuencia educado en el respeto de este gran nombre: Napoleon. Todo el génio del Emperador que Stendhal admiraba, Bismarck se lo ha asimilado.

El carácter mismo del Canciller se asemeja al del grande hombre que imita, concientemente ó inconcientemente. Napoleon despreciaba á los chambelanes, y aun á los diplomáticos que no eran como Talleyrand: Bismarck trata á Gortchakoff, Thiers y Arnim y algunos otros, como Napoleon trataba á los que le desobedecian. El Emperador de los franceses inventaba sus hombres, hacia surgir de la sombra mariscales de treinta años; Bismarck trabaja con sus dos hijos y cuatro ó cinco colaboradores; los Ministros obedecen, y no hacen mas que obedecer. En torno de Napoleon resonaban las iras de la antigua aristocracia, desdeñada y celosa de los advenedizos; en torno de Bismarck resuena la ira de una corte que él desprecia, de la que apenas se digna presentarse, y de la que se sirve como de un instrumento. Al lado de Napoleon, tan solo dos ó tres hombres de confianza y soldados. Al lado de Bismarck, sus hijos y algunos íntimos.

Napoleon era orgulloso, si orgullo puede llamarse la conciencia que el génio tiene de sí mismo; Bismarck, excepcion hecha de cuando habla en la tribuna del Reichstag, lleva alta la cabeza. Lehnbach lo ha pintado en la actitud que los leones suelen tomar, cuando tienen la cabeza erguida y parecen meditar.

La obra de Napoleon no ha durado, empero. La obra de Bismarck durará quizás; al ménos, durará en tanto que una voluntad imperial la sostenga; y los dos hijos del canciller serán tal vez mas felices que los de Napoleon.

El Ministro de Instruccion Pública de Alemania permite á los profesores de la Universidad hablar mal de Napoleon I y tratarlo de bribon (*schelm*), etc. Es que tal vez tiene necesidad de que este grande hombre y esta admirable leyenda desaparezcan, para que su nombre se imponga mas aun, y que su leyenda comience.

La caida del segundo Imperio no es un accidente ni un acaso en la historia de la Alemania. Fué presentida el dia mismo en que Napoleon III fué exaltado al trono. Desde la muerte de Napoleon, la Alemania se ha ocupado en prepararse á Sedan. En la correspondencia diplomática de Bismarck, publicada por Poschinger, abundan las pruebas de este aserto. En una ocasion, M. Moustier discutiendo con Bismarck, sobre la actitud de la Prusia en la cuestion de Oriente, díjole: "Esta política nos va á conducir á Jerez". A lo que Bismarck le replicó: "¿Por qué no á Leipzig ó Waterloo?"

Todos los historiadores, están contestes en esta verdad.

Agregaré que Bismarck combate á la Iglesia como Napoleon la combatió, con el mismo encarnizamiento y con las mismas armas.

Este paralelo puede ser hecho por cualquier lector; basta indicarlo.

Por último, la grande obra del Canciller, ante la cual hasta sus enemigos inclinan la cabeza,—la unidad de la Alemania,—se encuentra entera en este pensamiento de Napoleon:

"La aglomeracion de los alemanes pedia mas lentitud, así no hice sinó simplificar su monstruosa complicacion: no es que no estuviesen preparados para la concentracion: por el contrario, lo estaban demasiado: hubiesen podido reaccionar ciegamente sobre nosotros antes de comprendernos. ¿Cómo es que ha sucedido que ningun Príncipe aleman no haya juzgado las disposiciones de su nacion, ni haya sabido aprovecharlas? De cierto, que si el cielo me hubiera hecho nacer Príncipe aleman, al través de las numerosas crísis de nuestros dias, yo habria gobernado los treinta millones de alemanes reunidos; y por lo que creo conocer de ellos, pienso tambien, que si una vez me hubiesen elegido y proclamado, no me habrian abandonado jamas y no me hallaria ahora en Santa Helena. Sea lo que fuere, *esta aglomeracion tendrá lugar mas ó menos tarde por la fuerza de las cosas*; la impulsion está dada, y no creo que despues de mi caida y la desaparicion de mi sistema, *haya en Europa otro gran desequilibrio posible que la aglomeracion y la confederacion de los grandes pueblos.*

El primer soberano que en medio de la primera gran guerra abrace de buena fé la causa de los pueblos, se colocará á la cabeza de toda la Europa, y podrá tentar todo lo que quiera".

AMÉDÉE PIGEON.

DESDE LÓNDRES

SUMARIO—I PUBLICACIONES QUE INTERESAN Á LOS ARGENTINOS—II LOS PRINCIPALES CORRESPONSALES DE LOS DIARIOS DE LÓNDRES—III PHILLIMORE, EL ÚLTIMO DE LOS JURISCONSULTOS—IV LAS PRÓXIMAS SESIONES Y EL FUTURO PARLAMENTO—V UN RUIDOSO MEETING DE SOCIALISTAS EN LA CITY.

Febrero 8 de 1885.

I

Señor Director de La Nacion:

Bien sabido es que la primera biblioteca del mundo es la de Paris, la cual contiene muy poco menos de 2.000,000 de volúmenes. Ocupa el segundo rango la del Museo Británico, con 1.350,000 tomos impresos y 50,000 manuscritos. No es esta sin embargo la mas antigua del Reino Unido. Antes se hallan la biblioteca de la Universidad de San Andrés en Escocia, fundada en 1411, y la Bodleian de Oxford, cuya fundacion remonta á 1598.

Hasta ahora solo dos catálogos impresos habian aparecido del contenido en esa cúpula única, ideada por el patriota italiano y emigrado Panizzi, á quien inglaterra hizo *baronet* y principal bibliotecario, que techa el salon de lectura mas hermoso y cómodo conocido, y corona el bello edificio del Museo Británico, de estilo clásico muy puro, merecedor de ser admirado.

El primero dióse á luz en dos tomos in-folio en 1787 y el segundo en 1819, comprendiendo siete volúmenes en octavo. En Enero de 1881 comenzó la impresion de la tercera edicion, cuya publicacion continúa hoy haciéndose paulatinamente. Han salido á luz ya, durante los tres últimos años, 74 volúmenes, que contienen cada uno un término medio de 4,500 títulos separados ó sea un total de 333,000.

No existe otro catálogo oficial ó privado mas extenso que este; de ahí que su posesion sea de precio incalculable saber hasta donde una coleccion encuéntrase completa.

Ninguna biblioteca, por consiguiente, ni ningun bibliógrafo digno de este nombre, debe dejar de adquirirlo. Págase su valor á razon de tres libras esterlinas anuales y cada tomo viene á costar así, hasta terminar el abono, cerca de un peso nacional argentino.

Fascículos ó *artículos* pertenecientes al catálogo general se publican al mismo tiempo por separado á precios muy reducidos.

Han salido diez hasta estos momentos, cuyos títulos son: Esquilo, Esopo, América, Virgilio, Byron, Bacon, Bunyan, Swendenborg, Xenofonte y Aristóteles.

Naturalmente excitó mi curiosidad la parte concerniente á América, y túvela en mis manos el mismo dia que se puso en venta.

Debo advertir aquí que soy un grande aficionado á catálogos y que me llamo autor del único tratadito que conozca, sobre el tema muy especial de la contextura material del libro. Publicóse dicho estudio en las columnas de *La Libertad*, hace pocos años, y en él encontrarian los bibliómanos cuanto es necesario conocer para formar un catálogo, á propósito de estilos de encuadernacion, formato, ilustraciones, impresion y papel.

Valdria la pena darse este trabajo, porque el arte de catalogar es agradable, delicado y exquisito, siendo á mas el complemento indispensable de la aficion á los libros.

Ser propietario de un libro y no poder clasificarlo, es como admirar un monumento é ignorar su estilo arquitectónico, como llamarse dueño de un animal fino y no saber designar su raza; es decir, probar un placer tan falso como ingrato y grosero.

La fascícula *América* y el catálogo todo, están impresos á dos columnas. No así el que sirve á los empleados y lectores del Museo Británico. En cada página de éste, figura solo una columna impresa y la otra en blanco, que se llenará con las nuevas adquisiciones. Se calcula que habrá lugar de este modo para asentar 18 millones de entradas, número colosal que no rebalsará no obstante al *reading-room* del Museo, el cual tiene espacio para tres siglos mas.

Hay en *América* obras muy importantes relativas á la historia de la raza sajona en ese continente; pero en cuanto á la América del Sud, los materiales que he hallado me han parecido de escasa importancia.

Como no son muchos, doy su lista á continuacion, haciendo notar de paso que la ortografía española aparece lastimosamente destrozada en el catálogo, circunstancia tanto mas extraña cuanto que es la organizacion de la biblioteca del Museo Británico un modelo digno de encomio, y figura en ella como coleccionador de manuscritos en lengua española, con 1,000 libras esterlinas anuales, el literato Pascual Gallangos.

Algunos de los errores ortográficos son tan graves, que recuerdan aquel que se ha hecho histórico, y se tiene presente á menudo en Lóndres, el de haber calificado los bibliotecarios al obispo de Cremona de *bichop of Cremorne*, ó sea de un sitio famoso, que sirvió de cita á las *horisontales* de la gran Metropoli.

Estado general de las Misiones que tiene á su cargo la religion seráfica en las dos Américas—fol.

Manifestacion histórica y política de la revolucion de la América y mas especialmente de la parte que corresponde al Perú y Rio de la Plata—Buenos Aires, 1818.

Memoria interesante para servir á la historia de las persecuciones de las Iglesias en América—Lima, 1821.

Suplemento necesario para la lectura é inteligencia del papel titulado Memoria interesante, etc. (el anterior).

Dictámen de una comision especial reunida de órden del Poder Ejecutivo de la República federal de Centro-América en el año 1825, con objeto de que se informase acerca de la legitimidad de la agregacion de la provincia de Chiapas á Méjico—Guatemala, 1832.

Exposicion presentada al Congreso federal al comenzar la sesion ordinaria del año 1826 por el Secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores é Interiores—Guatemala, 1826.

Asamblea Nacional Constituyente. El Supremo Poder Ejecutivo decreta el presente reglamento. Capítulo I Asiento de los que fueron esclavos y sus antiguos dueños—Guatemala, 1824.

Constitucion de la República federal de Centro-América, dada por la Asamblea Nacional Constituyente en 22 de Noviembre de 1824—Guatemala, 1824.

Historia de la América del Sur—8° (1878).

Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sur. Segunda edicion aumentada—Paris, 1830—8°.

Sobre las turbaciones de Sur-América. Publicado en Lóndres en 1830 y traducido por J. Barrundia—Guatemala, 1831—4°.

Historia de la América del Sur por un americano, 1878—8°.

Apología católica del proyecto de Constitucion religiosa, escrito por un americano y publicado por J. A. Llorente, 1821—8°.

Refutacion al informe de la Comision del Senado de Nueva Granada sobre el tratado de amistad y límites de esta República con el Imperio del Brasil—8°.

Carta de un americano al *Español* sobre su número XIX.—Lóndres, 1811—1°.

Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos federativos—Lóndres, 1826.

Cartilla de Párrocos compuesta por un americano para instruccion de sus feligreses, sobre los errores y heregías que comprende el manifiesto publicado por M. Hidalgo Costilla—México, 1810—4°.

Deprecacion de un americano á María Santísima de los Remedios en las presentes necesidades—Méjico—1810.

El desembarco de los españoles, por un americano—México, 1829.

El primer súbdito de la ley es el Gobierno, por un americano—Carácas, 1838.

Si algunos de estos títulos carecen de la mencion del lugar donde fueron impresos los libros que los llevan, de la indicacion del formato, número de los volúmenes y estilo de encuadernacion, cúlpese al descuido del catálogo del Museo Británico, el cual parece que no aspira á ser mas que una lista local por órden alfabético.

Otro catálogo oficial que ha llamado la atencion, es el de libros sobre educacion é higiene, ofrecidos por los gobiernos extranjeros á la última Exposicion Internacional de Salubridad. En ella se habia improvisado una biblioteca en dos salas dispuestas *ad-hoc* y todo el mundo podia hojear las obras que allí se encontraban, innovacion que fué muy aprobada porque nada se consigue con la exhibicion simple en estantes cerrados.

Esta vez le ha cabido á la República Argentina avanzar á la cabeza de los pueblos que hablan español. Su contingente fué el mas numeroso é importante, viniendo España en segundo lugar. En aquellas salas de lectura se encontraban las obras que aparecen ahora en el catálogo, es decir, los libros de estadística é higiene firmados por Guillermo Rawson, Pedro Mallo, Eduardo Wilde, Emilio Coni, Lucio Melendez, Benjamin Dupont, etc.

Y para concluir con todo lo publicado en Lóndres relativo á cosas americanas, contaré que la prensa ha cubierto de ridículo al libro nuevo "The Peruvians at Home", por Jorge R. Fitz-Roy Cole. No era para menos, porque hay en él aserciones originalísimas, siendo quizá la mas insana de todas, que el orígen hebreo de nombres como Jonas, David, Samson, Salomon, dado con frecuencia á individuos de las tribus Calchaquíes, demuestra la identidad del moderno peruano y las diez tribus perdidas de Israel.

Un crítico sugiere que tal vez el señor Cole es descendiente del famoso Rey Cole de la leyenda, un soberano aturdido y de buen humor, y afirma que si tales nombres se hallan, es á causa de haber sido introducidos por los jesuitas misioneros.

II

El corresponsal de viejo cuño, ha desaparecido, reducido á cenizas por la chispa eléctrica, que en pocos minutos lleva de un océano á otro las grandes noticias que hacen sensacion en los continentes. Sin embargo, quedan todavia especies que contar por correo, pues no todo lo dilapida el telégrafo; solo que debe el corresponsal, como el cazador que explora tierras poco *giboyeuses*, andar mucho si desea abatir piezas nobles.

Un nuevo tipo de corresponsal ha salido al frente, el reporter telegráfico que los grandes diarios de Estados Unidos é Inglaterra situan en las capitales mas importantes ó envian á los campos de batalla, á morir muchas veces, mientras, rodilla en tierra, llenan febrilmente las formas de sus cablegramas.

Páganlos con las rentas de un príncipe y su instalacion suele ser espléndida; el corresponsal del "Daily Telegraph" ocupa un piso entero en un palacio de la plaza de la Gran Opera en Paris, y el del "Times" dispone para el uso exclusivo de su diario, de un alambre telegráfico que sale de aquella ciudad y viene á terminar en el Printing House Square de Lóndres.

Aparecieron estos modernos plumistas por primera vez hace treinta años, cuando la guerra de Crimea, y hoy cuenta su cuerpo con decanos que disfrutan de una celebridad merecida y viven casi retirados, dedicándose á recordar en amenos libros los recuerdos de sus campañas. Tales son Jorge Augusto Sala, Gallenga y Archibaldo Forbes.

Los dos primeros descienden de esos italianos del Norte que formaron la unidad italiana y que tanto prosperan en la Gran Bretaña, donde su intenso sentimiento del honor y su carácter son altamente apreciados. Es su órgullo el único en el mundo que *chut out* la soberbia y arrogancia de los ingleses, segun propia confesion de éstos.

Los acontecimientos que en Egipto se desarrollan ahora, llamaron al servicio activo á los cinco corresponsales mas diligentes y enérgicos de la prensa de Lóndres, y todos ellos, excepto uno, han dejado su vida en el teatro de la guerra, con pérdida irreparable, porque esta clase de reporters, como lo dicen aquí, nace y no se hace. Requiere cualidades especiales que es sumamente raro hallar reunidas en el mismo hombre: una inmensa energía, capacidad natural para comprender una posicion militar y tacto consumado para tratar á aquellas personas de cuya buena voluntad depende el resultado feliz de su mision.

Edmundo O'Donovan cayó el primero, exterminadas que fueron las tropas del General Hicks con las cuales se hallaba. Se ignora aun si Vizetelli pereció tambien en aquella jornada.

Mas tarde, asesinado el Coronel Stewart, desaparece el llorado Power que hacia parte de la expedicion de ese Jefe de Kartum á Berber. Y recien mueren en la batalla de Abuklea, dirigida por el segundo Coronel Stewart, Cameron, el mas reputado de todos, corresponsal del *Standard*, y Herbert, perteneciente al *Morning Post*.

¡Fatal encuentro para el lustre de las armas británicas, ese sangriento de Abuklea! Una division inglesa, compuesta de regimientos elegidos por Lord Wolseley, la flor de las guerras del vasto Imperio Británico, fué materialmente diezmada, despues de haber dejado romper su cuadro por *árabes valientes que defienden su independencia*, para servirme de la frase de Gladstone.

El valor inglés mostróse muy alto y rivalizó con el de los pobres indígenas; mas es la segunda vez que en Egipto véase deshechos esos cuadros que Napoleon y Ney no pudieron hundir en Waterloo.

Allí se extinguió Cameron herido por una bala de *remington*, y allí mismo cavóse su sepultura en la que fué depuesto, leyendo Lord Cárlos Beresford el oficio de difuntos, al par que oficiales y soldados lloraban silenciosamente como hombres.

Cameron era muy apreciado en Lóndres. El *Standard*, que hacia gran caso de su colaborador, apareció de luto el dia que recibió la triste noticia. Era el único corresponsal capaz de componer en lo mas reñido de la pelea de los detalles gráficos y pintorescos de la escena. Estas descripciones *del vivo* escritas, al fragor de los golpes y mientras la sangre corria, impresionaban mucho y eran muy leidas.

Dejemos á Cameron reposar en su tumba sin gloria militar aunque haya muerto como soldado, para hacer notar que los corresponsales de los grandes diarios de Lóndres han adquirido legítimamente una alta posicion en el mundo. Lo deben á su refinada cultura social, al estudio profundo de los medios de ejercer su profesion con acierto y á la espléndida remuneracion que gozan. Cameron recibió 6000 libras para preparar su viaje, otras 6000 como sueldo anticipado, y á su viuda ha de haber entregado el *Standard* 6000 mas. Iguales condiciones ajustó el malogrado Herbet y tambien O'Kelly el corresponsal del *Daily News*.

No es extraño entonces que Stanley converse familiarmente con el Emperador Guillermo, y de Blowitz, el corresponsal del *Times*, discuta la política francesa con Grévy y Ferry, conferencias éstas que un hombre de Estado inglés rechazaria con enojo, pues no han hecho parte nunca de las costumbres británicas. Extráñese sí que diarios que solo cuestan un cobre de Buenos Aires, puedan recompensar de este modo á sus colaboradores y pagar telegramas de dos ó tres columnas que valen 300 y 400 libras esterlinas, como lo acaba de declarar John Pender, el Presidente de la Eastern Telegraph Company.

III

Sir Roberto Phillimore, el jurisconsulto inglés mas conocido en el Plata, despues de Blakstone y Jeremias Benthan, acaba de fallecer.

La prensa y la atencion pública, sobrecargadas como están con motivo de la caida de Kartum, las explosiones de dinamita y el atentado contra la vida del Marat irlandés, O'Donovan Rossa, por una Carlota Corday inglesa que ha despreciado el puñal por el prosaico revólver, no lo ha olvidado, y ha recordado y comentado principalmente la florida elocuencia del célebre internacionalista y su libro capital "Commentaries upon International Law", dado á luz en cuatro volúmenes entre 1854 y 1861.

Dicho libro cuyo plan fué muy criticado, reunió por primera vez materiales inaccesibles á la mayoría de los lectores. Mejor ordenado en la segunda edicion de 1874, obtuvo el premio Swiney, de la Sociedad de las Artes.

Solo cede en importancia á la anterior, la obra titulada "Derecho Eclesiástico de la Iglesia de Inglaterra", en dos tomos que aparecieron en 1873 y son aun los mas autorizados textos de consulta en este ramo.

No solo jurista de primer órden fué Sir Roberto: se distinguió tambien como *scholar* y tradujo la obra maestra de Lessing, "Laocoon", acompañada de un prefacio y notas que obtuvieron mucha aceptacion.

Entre sus otras producciones deben mencionarse "Rusia y Turquía", un estudio sobre la religion considerada como cuestion de derecho internacional y caso de intervencion armada; las "Memorias y Correspondencia de Jorge Lord Lyttleton", y sus discursos en la Cámara de los Comunes, en la que se sentó como miembro liberal, desde 1853 hasta 1857.

Ha dejado un recuerdo memorable de su carrera parlamentaria: la ley que en aquel tiempo se llamó "Dr. Phillimore's Act", iniciada por él y dirigida al través de las dos Cámaras con el concurso de su amigo Lord Brougham. Por este *acto* del Parlamento se faculta á los tribunales eclesiásticos para que aceptaran la evidencia *viva vocé*, medida que cambió radicalmente el procedimiento antiguo.

Mientras que como abogado y perteneciente al número de los consultores de la Reina ejerció en las cortes del Almirantazgo y de Divorcio, ocupó el primer rango y ganó una popularidad merecida con sus finas maneras, elocuencia fácil aunque algo difusa, y consumada ciencia.

Dejó de practicar al ser nombrado para presidir la Córte del Almirantazgo, alto puesto que desempeñó dieciseis años con aplauso de todos.

Renunció en 1875, pasó á ser juez de la Alta Corte de Justicia y aquí permaneció hasta 1883, año en que se retiró á la vida privada con el título hereditario de *baronet*, honor y recompensa otorgados á sus largos servicios.

Era trabajador, constante, muy cortés, y expresaba sus sentencias, segun un crítico, en un inglés sencillo y puro. Para muchos que han estudiado su vida, carácter y vastas capacidades, ha sido *el último de los jurisconsultos*.

IV

Hoy el Gobierno del Imperio Británico se halla en manos de una democracia compuesta de 5 000,000 de electores. La faz de su política interna cambiará, y contando el obrero y el agricultor, como es seguro, con la mayoría de los representantes en el próximo Parlamento, por primera vez entrará á la órden del dia un proyecto de ley de tierras que llaman ya aquí la *Land Law*. Bajo la influencia de los grandes propietarios funcionaron los dos millones de votos que encontró la última reforma electoral. Ambas Cámaras les pertenecian y hubiera parecido imposible entónces demoler su supremacia por otros medios que no fueran los violentos de una revolucion.

En leyes que atacaran los privilegios de la gran propiedad, que es un peligro público en todos los países, no se pensaba porque hubiera sido inútil. Mas no ahora que 3.000,000 de labradores unidos á los obreros de las ciudades, impondrán su voluntad y reformarán á Inglaterra á su paladar.

Bien lo ha comprendido Chamberlain, pues á pesar de ser Ministro de la Corona, en una série de discursos que ha pronunciado en estos últimos dias ha desarrollado un programa que es el primer paso sério dado hácia el socialismo del Estado en la Gran Bretaña. Y de este programa ha nacido un sistema bautizado el *chamberlainismo*, del cual ciertamente saldrá el futuro régimen de la nacion inglesa.

Que no quepa duda que Chamberlain es el *coming man*, el *leader* que el pueblo ha adoptado escuchando los consejos de John Bright y Enrique George. Y como leader, como jefe del gran partido radical en formacion, ha hablado, prometiendo á los nuevos electores actos del Parlamento que establezcan la contribucion directa ó tributo que pagaria al Estado la tierra; el rescate de manos de sus ilegítimos poseedores de todos aquellos predios, como terrenos comunales y vias públicas, usurpados desde cincuenta años atrás; el impuesto progresivo á la renta; el derecho de expropiacion ejercido por las Municipalidades de los Condados, y la venta en lotes reducidos de la tierra expropiada, á fin de crear la pequeña propiedad, tan benéfica para la agricultura y el bienestar general, y por fin reglas que aseguren al arrendatario de Escocia é Inglaterra la permanencia y el derecho de no ser despojado de los frutos de su trabajo al concluir el arrendamiento ó ser expulsado por un propietario tiránico.

Tal es el programa sano y generoso calificado de organizacion del robo por los oradores eminentes, Forster y Goschen, políticos que por ambiciones fallidas y decepciones se separaron de Gladstone, y á quienes á causa de oscilar entre liberales y conservadores, el *Daily News* compara al asno de Buridan, que murió de hambre y de indecision entre dos parvas de pasto.

Aspiran estos dos miembros del Parlamento á formar, luego que desaparezca Gladstone de la escena, una especie de centro izquierdo que reuniria en un mismo haz á los liberales que no se plegarian á Chamberlain y á los whigs que no acompañaran al transformado partido tory-demócrático. Este fraccionamiento de los partidos ingleses es necesario, todo el mundo lo prevé, y al pronunciarse Forster y Goschen contra Chamberlain, se han propuesto plantear ante todo sus candidaturas de leaders del nuevo grupo que llegará á la vida pública, representando á la clase media, á ocupar un puesto entre los radicales que apartarán su mandato del pueblo y el viejo partido tory que seguirá reclutándose en la aristocracia.

Un bill de tierras análogo en trascendencia á aquel de los cereales, que ha hecho tan histórica la figura de Peel, será sin duda el terreno del debate para el venidero Parlamento, y mientras los Comunes no resuenen con la multitud de voces plebeyas que se escucharán entonces, agitaráse la próxima sesion del moribundo Parlamento actual con cuestiones de altísimo interés.

Ha de votarse, porque la opinion pública lo impone, un *affirmation bill* que exima del juramento á libres pensadores como Bradlaugh, al colocarlos en el mismo pié en que paran judíos y católicos.

Sancionaráse el *Distribution bill* que comparte al Reino Unido en una tabla de ajedrez y atribuye á cada cuadro electoral un solo representante, rechazándose la representacion proporcional cuyos enérgicos y activísimos abogados son Sir John Lubbock, Courtney y Grey, por *anti-inglesa*, ambigua y productora de confusion, y tambien no tan adecuada como el sistema anterior para que todas las clases y opiniones obtengan ser oidas.

La cuestion irlandesa será su punto negro. El fruto está maduro y extiende Parnell ya la mano para cogerle. Ha anunciado este tribuno á la Inglaterra que se contentará con el Parlamento de Enrique Grattan, aquel gran agitador del siglo pasado cuya elocuencia compite con la del libertador Daniel O'Connell. Parnell se guarda de pedir la independencia de su patria, porque á hacerlo, el rigor de la ley inglesa lo penaria como autor de un acto de traicion.

Mientras tanto los conservadores están listos á poner otra vez en vigor el severísimo *Crimes Act* que tiene sublevada á Irlanda, y los invencibles unidos á los fenianos, si son ciertas las informaciones recibidas de Paris, juran exterminar á todos los miembros del Parlamento que lo voten.

Y Egipto continúa amenazando la existencia del Gabinete cuyos destinos, como se dijo á su hora, llevábalos el camello que condujo á Kartum, á Gordon, el Garibaldi inglés.

Kartum se ha rendido; Gordon ó su cadáver, pues se ignora su suerte, está en poder del Mahdi. Por consiguiente pende la vida del Ministerio Gladstone de un hilo de araña que la mas ligera brisa contraria puede cortar. Espérese entonces su caida, concediéndole como máximum el término de un año.

Olvidaba enumerar el *disistablishment* y *disendowment* de la iglesia anglicana, entre los temas ardientes á tratar en las sesiones que comienzan en el corriente mes de Febrero. Mas que una separacion del Estado, esto significa la aplicacion de los capitales y rentas que goza el clero á otros objetos. Escocia y el país de Gales están prontos á afrontar el nuevo estado de cosas. No tanto Inglaterra, que gusta ver á la Reina nombrar Obispos y Arzobispos. Los fondos en disponibilidad servirian al sostenimiento y difusion de la educacion.

V

Frente á frente á la portada occidental de esa ciudadela de la conservadora City que se llama el Exchange, hemos tenido un dia de elocuencia romana.

Nada ménos que allí, al lado del Banco de Inglaterra y á pocos pasos de Mansion House, Enrique George convocó á los miles de paisanos y obreros sin trabajo que bullen en las calles de Lóndres, batiéndose materialmente á puñetazos por el derecho de ganar el precio de un pedazo de pan. Júzguese del inmenso número de trabajadores desocupados por el siguiente dato. El gremio de los zapateros cuenta un 25 por ciento de obreros sin trabajo y un 50 por ciento empleados eventualmente.

El tema del meeting era la depresion industrial; el orador, Enrique George y el chairman ó presidente, un bello corazon de filántropo, Mr. Launders. "¿Porqué, dice éste al abrir los discursos, en nombre de la fortuna, hemos de pagar media guinea anual por cada pié de tierra de esta ciudad en la cual tenemos que vivir y trabajar?" "Para conservar montones de pobres", responde una voz.

El programa de George es la nacionalizacion de la tierra en beneficio del pueblo. Chamberlain pide tambien la expropiacion, mas solo con el objeto de crear la pequeña propiedad. Respondiendo á las ideas del primero, el reverendo Fleming Williams, que sucede á Launders en la tribuna, exclama:

"Debemos comprometernos á exigir imperativamente por todos los medios, la restitucion á la totalidad de la Nacion de su derecho de primogenitura sobre la tierra."

—El reverendo clérigo se aleja y llega George con esta frase antigua en los labios: "¡Hombres de Lóndres!"

Tiberio Graco hablando en Roma 2.000 años hace habia prorumpido: "¡Hombres de Roma, os llaman los amos del mundo, y no existe una pulgada en el suelo que podais llamar vuestra!"

Así tambien al ciudadano de Lóndres, dueño de la séptima parte del mundo habitable, George preguntó: "Hombres de Lóndres, ¿qué derechos teneis en vuestra patria? Ningunos, excepto los que comprais dia por dia, mes á mes, año tras año".

Habiéndose atribuido la presente crísis industrial al exceso de produccion, George asegura que esta causa es una invencion, una falsedad, *humbug*; que no se habia producido demasiado, puesto que no se encontraria en medio de la numerosa asamblea á la cual se dirigia una sola persona que no careciera del haber necesario para adquirir las cosas indispensables.

"Si las mercaderías desbordan en los depósitos, añadió, es porque á ustedes y á mí fáltanos dinero con que comprarlas."

Un interruptor: "¡Allí está el Banco!"

"Mirad ese edificio", prosigue el tribuno señalando el Exchange, "se ha esculpido en él, *la tierra es del Señor y todo lo que la cubre.*"

Una voz: "De los señores".

Enrique George: "Alguno ha dicho perfectamente, de los señores. Sí, de los señores, quienes han sustituido al Señor que reinaba sobre ella."

Sigue y ataca á un Obispo el cual habia escrito que la miseria siempre existió. "No es este el Evangelio de los cristianos; es el Evangelio de Judas, que vendió á su Maestro por treinta monedas de plata."

Retrata despues á los que separan todo de la bondad y caridad de los poderosos y de los ricos: "La bondad es una cosa buena; pero lo que necesitamos para la regeneracion social, para que el pauperismo cese, para que los salarios suban y pueda todo hombre ganar su vida, no es bondad, sinó justicia."

Termina llamando á los land lords: "hombres de barro como nosotros" y en estilo de apóstrofe: "¿Qué podrá remediar la caridad? ¡No curarán ellos nunca con su caridad los desastres sociales!"

DISCUSIONES PARLAMENTARIAS

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

MÁS SOBRE LOS DEBATES DEL CONGRESO—EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA—HABLA MONTERO RIOS—UN GOBIERNO HECHO POLVO—DON VENANCIO GONZALEZ—EL TRIUNFO DEL BUEN SENTIDO.

MADRID, Febrero 4 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Falta hacia que despues de tanto discutir apasionado y vehemente sobreviniese un discurso severo y magestuoso con las severidades y la magestad propias de la tribuna española.

El Sr. Silvela, Ministro de Gracia y Justicia, ha pronunciado ese discurso que todos esperaban como resúmen y conclusion de esta avalancha de discursos que han constituido la preocupacion de Madrid y la curiosidad de España durante ocho dias.

Con una forma dulce y suave que jamás olvida el Sr. Silvela, con una calma que le permite atravesar los campos incendiados de la política sin que su túnica se inflame, ha expuesto los puntos de vista diferentes por los que pelean las oposiciones y el Gobierno y se dividen minorias y mayoria en el debate universitario. Habló como hablan los jefes de partido, elevando la discusion al terreno de los principios, y definiendo los de la escuela conservadora enfrente de la escuela liberal.

La cuestion de instruccion pública, la muy importante de las relaciones y límites entre el poder ejecutivo y el judicial, caballo de batalla, hoy por hoy, del debate pendiente, hanlsido desenvueltas por el Sr. Silvela que reunia al manifestar ayer sus opiniones en el seno del Congreso dos caracteres distintos: el de Ministro de Gracia y Justicia definidor declarado en estos achaques y el de prohombre de la escuela conservadora.

Como los partidos españoles andan tan confundidos, no es extraño que el señor Ministro de Gracia y Justicia encontrara en la conducta de los constitucionales motivo de oposicion y protesta contra las manifestaciones de los oradores de este partido en el último debate, y echaba en cara á éstos haber procedido doctrinariamente en la resolucion de competencias enalteciendo la Administracion á costa del poder judicial.

El Sr. Silvela decia respecto á instruccion pública: "Yo no sé por qué se nos pregunta por nuestro modo de pensar respecto á instruccion pública en sus principios fundamentales. Pues qué, ¿no defendeis vosotros en materia de enseñanza los mismos principios que nosotros, que son los que están perfectamente consignados en la Constitucion de 1876? Esto es: la enseñanza entregada á la libertad colectiva por medio de establecimientos del Estado, de la provincia y del municipio, con la intervencion oficial.

Ye comprendo que el vulgo, que no está al tanto del movimiento político de Europa, desconfie de las intenciones y creencias en materia de enseñanza del señor Ministro de Fomento; pero no es lícita esta sospecha en los que conocen ese movimiento político de Europa. La escuela de que procede el Sr. D. Alejandro Pidal ha abandonado ya hace mucho tiempo sus creencias respecto á enseñanza, y profesa la de la libertad (ligeros rumores), y hasta el mismo Sr. Castelar ha dejado tambien su principio de la libertad absoluta de la enseñanza, relegándolo á su ya largo capítulo de arrepentimientos. (*Risas.*)

En este punto, no solo estamos conformes los Ministros, sinó que lo estamos hasta con las oposiciones; son tan pequeños detalles los que nos separan, que habremos de transigir amistosamente en bien de la enseñanza pública."

Respecto á los sucesos de la Universidad. En un párrafo brillante describió el contraste que á su imaginacion presentaba el debate último con las árduas cuestiones que se resuelven en Europa y los pavorosos problemas que se presentan, comparándolo al cuadro lleno de humorismo en que uno de nuestros primeros poetas habia pintado la orgía de unos niños inocentes comiendo zarzamoras sobre la tumba de su padre.

Sostuvo que habian quedado demostradas superabundantemente las prescripciones legales, tanto respecto á la llamada violacion de domicilio, así como á las intimaciones.

Recordó que en 1865 se justificaron las palabras del Sr. Cánovas del Castillo al considerar aquellos sucesos como verdadera rebelion, cuando aquel gobierno empleó en la Puerta del Sol nada menos que mil hombres, sin que hubiese término alguno de comparacion con los sucesos de la Universidad.

Estableció tambien la distinta oportunidad de la proposicion del marqués de Sardoal y la del Sr. Cánovas, pues entonces se trataba de un gobierno que se sobreponia á las leyes, y ahora todos se hallan tan conformes en el fondo de la cuestion, que se votaria por unanimidad dicha proposicion si no considerase que era un pretexto para que se pronunciase algun discurso mas en contra del gobierno.

Respecto á la cuestion judicial: "La independencia—dice—de los tribunales ha sido reconocida por todos: el derecho de discutirlos tambien. Todo puede discutirse aquí, menos lo que está amparado por la inviolabilidad constitucional. Todo puede discutirse aquí; pero no todo debe discutirse. La competencia no se puede discutir aquí mientras esté pendiente del Consejo de Estado, pero puede discutirse el derecho del Gobernador á entablar la competencia."

Explica sus palabras del Senado, diciendo que al hablar de la independencia del poder judicial y de que podia procesar á quien quiera, y cuando quiera, sin que *en la generalidad de los casos* se le pudiera suscitar competencias, conocia que entre esos *casos* de excepcion este estaba el actual.

Manifiesta que cuando le preguntaron si se suscitaba ó no la competencia, su primer movimiento y su primera contestacion fué decir que no; pero que despues, en vista de los antecedentes, y estudiando las leyes y analizando los casos, declaró que no solo podia suscitarse, sino que [illegible]ber el suscitarla. (Este período causa extrañeza en la Cámara.)

Elogia esta conducta, porque ademas se trata del Coronel Oliver, que no pertenece á ningun partido, pero en cambio representa la autoridad, y es deber de todos los gobiernos y de todos los partidos amparar á la autoridad.

⁂

Contraste de este discurso ha sido el que ha pronunciado el Sr. Montero Rios, el mas considerable de cuantos se han escuchado hace muchos años. Por la pureza de la doctrina liberal que contiene, parece una página arrancada al libro sabio de las Constituyentes españolas, entre los brazos rosados del albor de la libertad, de que salió triunfante y gloriosa la Constitucion de 1869.

Es el Sr. Montero Rios jurisconsulto de singular ciencia. La influencia de su obra personal en la obra nacional de la revolucion española es mas grande de lo que algunos creen; como que de sus manos salió el Código Penal y las leyes de procedimientos judiciales á que se ajustan las enmiendas y proyectos presentados despues por los conservadores, mas bien llevados del deseo de satisfacer su amor propio que de llenar necesidades advertidas en la administracion de justicia.

El discurso del Sr. Montero Rios no ha sido un rasgo de inspiracion lírica, sino un alarde de concienzudo análisis, ha desmenuzado la política conservadora, ha aplicado el microscópico á ese análisis, ha hecho converger rayos de luz sobre las faltas y los abusos, y ha formado un mosaico de absurdos legales, de imposibles jurídicos, de enormidades políticas, con todo lo cual el Gobierno ha quedado maltrecho é irresoluto.

Como procuro en mis crónicas de La Nacion ser veraz é imparcial, aunque á veces el serlo me cueste sacrificios de amor propio nacional, tengo el derecho de que se me dé crédito y de que al colocar el discurso de Montero Rios sobre cuantos en los últimos ocho años ha oido la Cámara popular, no se me atribuya el elogio á pasion ó amistad.

El Sr. Cánovas, ni aún poniendo en tortura su fecundidad sorprendente, mas llena de ardides y travesuras que la caja agujereada del ciego que acude por los pueblos de Castilla haciendo bailar los fantoches, pudo zafarse de aquellas estrechuras y angostos pasos. Hubo de reconocer que no se sentia bastante fuerte en el manejo de las teorías jurídicas para hacer frente al tremendo enemigo que se le venia encima.

⁂

Tambien ha causado mucho efecto el discurso que anteayer pronunció D. Venancio Gonzalez, ex-Ministro de Ultramar cuando gobernaba el partido constitucional.

No es tampoco el Sr. Gonzalez un poeta, ni un genio de la tribuna comparable con Castelar, con Cánovas, con Moret ó con Martos y parecerá un chiquelo, un pigmeo que mientras los dioses suben al cielo á proveerse de rayos en las fraguas del sol, él se ocupa trabajosamente en reunir en su aljoba piedrecillas como guisantes. Pero llegado el trance de la pelea, dispara su granizada sobre el adversario y déjale atónito y estupefacto, sin saber adonde acudir para quitarse aquel diluvio de golpes.

Lo mismo el discurso del Sr. Montero Rios que el del Sr. Gonzalez, acreditan y evidencian el triunfo del buen sentido, ese astro-rey de los entendimientos discretos, que guia á los que demandan los socorros de su luz. El estudio, el exámen, el análisis, son las tres llaves que guardan la verdad, y el que consigue poseerlas, es dueño de la verdad, que se le entrega, hermosa y cándida, en su desnudez y en su inocencia.

J. ORTEGA MUNILLA.

UNA ENTREVISTA CON M. DE LESSEPS

A PROPÓSITO DE LOS SUCESOS DEL SUDAN

El *Matin*, de Paris, da cuenta de una entrevista celebrada por un miembro de su redaccion con M. de Lesseps, á propósito de los sucesos del Sudan, despues de la caida de Kartum y de la muerte del General Gordon.

En el curso de la conversacion dijo el ilustre ingeniero á su interlocutor:

"Por repetidas ocasiones he prevenido á los ingleses, que enviar una expedicion al Sudan, era mandar soldados á una muerte segura. El Sudan no puede ser conquistado, como no puede serlo el Egipto; y los acontecimientos actuales no son mas que una consecuencia directa y necesaria del bombardeo de Alejandria y de la ocupacion de Egipto. Me alegro mucho de haber inducido al Gobierno francés, desde mi humilde posicion, á no aliarse á Inglaterra. Entonces dije á los Ministros: "Me propongo defender el canal".

Como una razon de que los egipcios, aunque muy mansos, no serán nunca subyugados, citó el hecho de que jamás una mujer feilah tiene un hijo de un europeo, y agregó:

"En cuanto á la antigua Nubia, ó Etiopia, es un país donde ejércitos enteros han sido engolfados, como en un mar. Cambises dejó 100,000 hombres en el desierto, y se dió por muy feliz con regresar á su patria con un puñado de los suyos. El hijo de Mehemet Ali fué quemado en su campamento, con su ejército. Intentar la conquista del Sudan por la fuerza, es un sueño. Es perfectamente posible dar leyes y gobernar á estas razas, inteligentes y bravas hasta el heroismo.

Para llegar á Kartum, sea cual fuere el camino que se tome, hay que cruzar desiertos donde falta el agua por completo. Un ejército, á la ida ó á la venida, será siempre presa fácil para las poblaciones guerreras de la Nubia. Pueden estas lanzar sobre el enemigo 100,000 hombres de peleas, para los cuales la muerte es una consideracion secundaria, y que serian escarnecidos por las mujeres si volvieran á sus aldeas sin haber vengado la muerte de sus compañeros. Cuanto mas se prolongue la lucha contra el Sudan, mas difícil será arribar á un arreglo. Hace dos años, hubiera sido fácil entrar en negociaciones; hoy es difícil, despues de haber sido excitada la animosidad de esos fanáticos soldados."

M. de Lesseps describió en seguida su visita á Kartum en 1857 con Said bajá, escoltado por 67 albaneses, 37 de los cuales murieron en el desierto. En el desierto de Korosko, las fuentes eran tan escasas, que en dias de marcha la caravana de M. de Lesseps tuvo que separarse de la de Said bajá, sin poder renfrescarse hasta tres ó cuatro dias despues.

En Berber, Said, impresionado al ver los destrozos que habia hecho en el país la expedicion de su hermano, y la que se envió para vengarlo, fué de opinion de volverse; pero Lesseps insistió en seguir adelante.

En Shendy, 100,000 hombres, delegados de todas las aldeas, demostraron su entusiasta agradecimiento cuando el virey libertó los esclavos y abolió ó redujo los impuestos.

Said les permitió reventar los cañones de un antiguo fuerte en el Nilo, diciendo por lo bajo á Lesseps que no servian para nada, y mandó aplicar cien azotes á un individuo que no quiso dar libertad á una mujer esclava.

Despues de elogiar la tribu Assinis y de describir el breve ímpetu de frenesí que acometió á Said en Kartum, por deber la calorosa acogida que recibió á los consejos de un francés, M. de Lesseps dijo:

"Cuando Gordon salió para el Sudan, llevó consigo los decretos de Said bajá, que no podian encontrarse en el Cairo sinó con la mayor dificultad. Al fin encontró en una libreria un libro en que yo los habia publicado en francés. Fueron traducidos al árabe, y Gordon marchó á Kartum, á aplicarlos. Desgraciadamente, no es mahometano, y de aquí la dificultad de luchar contra la influencia del Mahdi. El Mahdi, ademas, debe ser árabe y no sudanés, y estoy convencido de que se halla en comunicacion con Arabi y con todos los defensores de la independencia egipcia. El gran error ha sido enviar soldados al Sudan y no negociar con esas poblaciones.

"Gordon es un hombre de gran habilidad. Hubiera salido de todos sus embarazos mas facilmente por la persuasion que por la fuerza. Me sorprenderia mucho saber que ha muerto; ménos me sorprenderia que se hubiera hecho musulman y adquiriera gran influencia sobre el Mahdi.

"Por lo que respecta á una nueva expedicion para vengar á Gordon, seria peligrosa, si no imposible. Estamos ahora en la mala estacion, y Wolseley ha anunciado que va á acantonar sus tropas. Es lo mejor que puede hacer."

REVISTA ITALIANA

FECHAS HASTA EL 14 DE FEBRERO

Con fecha 12 telegrafian de Roma á Paris que Turquia pensaba mandar buques de guerra á Massowa y desembarcar tropas en los puntos ocupados por los italianos. El Gabinete de Roma, preocupado con la actitud de la Puerta, ordenó que fueran alistados inmediatamente todos los buques de guerra disponibles. Inglaterra, por medio de su Embajador, disuadió al gobierno turco de tomar tan grave resolucion.

—

El Ministro Mancini ha declarado al Ministro turco en Roma que en 1882 Turquia se rehusó á intervenir en Egipto por cuenta de Europa, que el Gobierno egipcio es impotente para garantir la seguridad de los viajeros y de los comerciantes, y que Italia, despues del asesinato de Bianchi y sus compañeros, tiene derecho para establecer por su cuenta en Egipto un servicio de policía.

—

Los diarios oficiosos romanos desmienten que Italia vaya al Sudan ayudando á Inglaterra.

Se enviarán á Massowa otras tropas de manera de reconcentrar en aquel punto tres mil quinientos hombres.

—

El Príncipe imperial de Alemania envió al Rey Humberto el siguiente despacho:

"La espontánea manifestacion de la opinion pública observada en Italia al anuncio de las catástrofes sufridas por los ingleses en el Sudan, es una nueva prueba de que el pueblo italiano es digno de su noble y generoso soberano."

En otro telegrama el mismo Príncipe anuncia su próxima partida para Roma.

—

La prensa oficiosa austriaca ha asumido un lenguaje bastante benévolo respecto de Italia. Declara que Austria y Alemania no pueden mirar sinó con simpatía que Italia marche junto con Inglaterra, propagadora de la civilizacion en la tierra africana.

—

El 11 de Febrero embarcóse en Nápoles, á bordo de los vapores Príncipe Amadeo y Vincenzo Florio, la segunda expedicion italiana.

—

Un telegrama de Constantinopla dice que se preparan en el arsenal turco corbetas destinadas á la costa de la Tripolitana. Se conocen, agrega el despacho, las intenciones de Italia y no se quiere dejarse sorprender de improviso.

—

El Ministro Mancini ha encargado á las autoridades militares italianas de Massowa que comuniquen al Rey Juan de Abisinia que aquel puerto está abierto al comercio abisinio y que sus súbditos gozarán de proteccion y de absoluta libertad comercial.

—

Los periódicos norte-americanos aplauden las empresas coloniales de Italia. Encomian el valor de las tropas italianas y llaman á Depretis el mas hábil hombre político de la actualidad.

—

Decíase en Génova, pero no se aseguraba, que el Gobierno habia hecho proposiciones al armador de la compañía La Veloce para la compra del rápido Nord-America, que haria el servicio de transporte entre Génova y el mar Rojo.

—

La Congregacion de la Propaganda Fide recibió noticia de una matanza de misioneros católicos en Guyomard, Cambodge.

—

El conocido industrial Cirio ha pedido autorizacion al Gobierno para emitir billetes fiduciarios.

—

Las sesiones de las Cámaras continuaban con la misma monotonia. Discutíase últimamente la convencion ferro-carrilera.

CRONICA EUROPEA

Balija del Cotopaxi

FECHAS HASTA EL 17 DE FEBRERO

Inglaterra en el Sudan

Seguian en Inglaterra los preparativos para el envio de considerables refuerzos al Sudan.

Se aseguraba que la Reina revistaria en Windsor las tropas de la guardia destinadas á formar parte de la expedicion.

La noticia de la muerte del General Earle causó profunda sensacion en Liverpool, ciudad natal del difunto.

Se aseguraba que el General Blackenbury, que habia reemplazado al General Earle en el mando de la columna inglesa, habia recibido órden de marchar inmediatamente con todas sus tropas sobre Berber.

Se esperaba la aparicion de un decreto llamando al servicio activo á diez mil hombres de la reserva.

Segun los informes del *Daily-News*, el General Buller, que ha reemplazado al General Stewart, debia atacar la plaza de El Metemme el 15 de Febrero.

Una carta del Gobernador de Berber

Lord Wolseley telegrafió á Lóndres el texto de una carta hallada en las fundas de una silla árabe despues de la batalla de Kerbikan. El texto decia lo siguiente:

"En nombre del Todo Poderoso, etc., de Mohammed-Kheir-Abdullah-Kog-Fali, emir general de Berber á su amigo Abdul-Magid-Abi-el-Dakalek y á toda su gente. Os participo que hoy, despues de la oracion del medio dia, hemos recibido una carta del fiel getife Abdullah Ebed-Mohammed, en la que nos dice que Kartum fué tomada el lúnes 9 rabi 1302, por el lado de El-Haui, de la manera siguiente: El Mahdi, despues de haber bendecido sus Dervis y sus tropas, mandó que atacaran las fortificaciones, y un cuarto de hora despues ellas entraron en Kartum. Han dado muerte al traidor Gordon y tomado sus vapores y embarcaciones. Dios ha dado la gloria al Mahdi. Dad gracias al Todo-Poderoso por su gracia infinita. Os lo participo. Comunicadlo á vuestras tropas. El 13 rabi 1302."

Opiniones del "Times" sobre la campaña del Sudan

El *Times*, ocupándose de los discursos de Courtney y John Morley, que han pedido la inmediata evacuacion del Sudan, recuerda el texto de un telegrama de Gordon, que decia al Gobierno: "Si se quiere tener paz en Egipto, el Gobierno se verá obligado, pronto ó tarde, á destruir el Mahdi."

"Ese—continua el *Times*—es un punto de vista que no han querido tener en cuenta Courtney y Morley. La nueva campaña que lord Wolseley va á emprender en el Sudan no tiene solo por objeto vengar la muerte de Gordon. Despues del asesinato del hombre que representaba para el mundo oriental la fuerza y la grandeza de Inglaterra, si nuestras tropas se retiraran el Mahdi triunfaria. Su autoridad seria reconocida en todo el mundo oriental y el prestigio de Inglaterra se desvaneceria en todos los paises en que ha establecido, directamente ó indirectamente, su dominacion. Este es el nudo de la cuestion.

Sino aplastamos al Mahdi llegará á influir cerca de las naciones civilizadas, gracias á las fuerzas que le habremos dejado tomar. Es necesario que nos defendamos de él en Kartum y no en Ouady-Halfa, porque, en el primer caso su derrota le quitará todo derecho á investirse con una mision divina, y en el segundo, gracias á la toma de Kartum, será reconocido como un enviado de Dios por todos los musulmanes del Sudan, de la Nubia y del Egipto."

El rescate de Sir C. Wilson

El 9 de Febrero llegaba á Korti Sir Charles Wilson, de regreso de su expedicion por el Nilo, con el objeto de cerciorarse de la caida de Kartum.

El vapor que conducia á Sir Charles Wilson y al Teniente Stuart-Wortley llegó á distancia de 800 yardas de Kartum, desde donde vieron millares de árabes, con banderas, y recibieron el fuego de 12 cañones y unos mil rifles.

Wilson, como se sabe, perdió en el camino uno de sus tres vapores. Los otros dos fueron encallados por traicion de sus pilotos.

Lord C. Beresford, que fué enviado en un vapor á ayudar á Sir C. Wilson, se encontró con el enemigo, unas tres millas antes de llegar á la isla donde aquel se hallaba con su gente. Los sudaneses habian montado dos cañones, en troneras al nivel del agua, y en ambas orillas habian tiradores apostados, pero su fuego fué apagado por el cañon Gardner y la infantería montada que el vapor llevaba.

Este habia pasado casi la posicion, cuando recibió una descarga en la caldera. Lord C. Beresford ancló inmediatamente y reparó la caldera bajo el fuego. Los proyectiles en su mayor parte pasaban por arriba del buque, siendo contenidos por el fuego de los ingleses, á distancia no mayor de 500 yardas.

Sir C. Wilson, al ver la densa nube de vapor que se desprendia de la caldera, creyó que esta habia reventado, é hizo desembarcar en la orilla derecha su gente, cañones, etc., poniéndose en marcha hácia el sitio donde Beresford se hallaba, para ayudarlo con sus fuegos.

El tiroteo continuó hasta la puesta del sol, á cuya hora Wilson se puso en marcha, aguas abajo, y acampó á tres millas de distancia para pasar la noche.

Beresford se le incorporó con su vapor en la mañana siguiente, despues de haber cruzado tiros con la bateria al volverla á pasar, y lo condujo sano y salvo á Gubat. De Gubat, púsose Wilson en marcha en la mañana del 6, llegando, como hemos dicho, el 9, al cuartel general de Lord Wolseley, en Korti.

"No puedo encomiar bastante, dice el General Wolseley en un despacho al Ministro de la Guerra, el valor que Lord C. Beresford ha desplegado. Toda su gente, como la que sir C. Wilson mandaba, se ha portado admirablemente, y con la resolucion que acostumbran los ingleses."

La caida de Kartum

Segun las noticias que se tenian el 9 del pasado en Korti, cuartel general de Lord Wolseley, la toma de Kartum por los mahdistas tuvo lugar á consecuencia de la traicion de dos de los bajás que tenian mando en las fuerzas de la plaza.

Uno de ellos hizo marchar la guarnicion hácia el lado de la plaza que mira á Omdurman, diciendo que por allí se esperaba un ataque del Mahdi. Entre tanto, el otro bajá, Farag, abria las puertas de Kartum y hacia entrar á los sudaneses.

El mensajero que llevó estas noticias agregaba que el General Gordon fué apuñaleado al salir de la casa de gobierno.

Sir C. Wilson llegó en su reconocimiento bastante cerca para distinguir la casa de gobierno y la iglesia católica, y se le hizo fuego no solo desde Omdurman y la isla Tuti, sinó tambien desde Kartum.

Las fuerzas del Mahdi

Una comunicacion de Gordon, recibida en Korti despues de la noticia de su muerte, calculaba las fuerzas del Mahdi en 19,000 hombres, de los cuales tan solo 3000 á 4000 de peleas.

La caballeria calculábase en 600 á 800 hombres.

Baja de los fondos ingleses

En el *Imparcial* de Madrid del 14 de Febrero encontramos el siguiente suelto:

"En los círculos bursátiles y políticos fué ayer objeto de vivos comentarios la baja notable de los valores ingleses, descenso mucho mayor que el que experimentó la Bolsa de Lóndres al recibirse la noticia de la toma de Kartum, lo que obliga á suponer que aquella obedece á algun hecho grave ocurrido con posterioridad á la muerte de Gordon.

Varias versiones se daban de este hecho. Unos lo atribuian al rumor que circuló de haber sufrido un desastre el cuerpo de ejército que manda el General Wolseley, pereciendo este en el combate.

No parece esto probable, siendo mas fácil que hayan empezado en grande escala las deserciones de las tropas sudanesas del ejército inglés. Otros lo explicaban diciendo que muerto el kan de Bulkharia, las fuerzas rusas del Asia han empezado las operaciones para apoderarse de la Khivia y la Bulkharia y hacerse dueñas de las fronteras del Afganistan.

En los centros oficiales no hay ninguna noticia que aclare el descenso de los valores. Indudablemente debe reconocer por orígen algun hecho grave y de trascendencia, y hoy bien pudiera ser que éste fuera la hostilidad manifiesta para Inglaterra de alguna potencia europea."

La Conferencia de Berlin

En la última sesion celebrada por la Conferencia se discutió la cuestion de si las resoluciones tomadas por la misma Conferencia se formularian en un tratado, ó en un acta general. El representante de Bélgica se declaró en favor de un tratado, pero despues de las observaciones hechas por los delegados francés, aleman, inglés y americano, la comision resolvió definitivamente reunir todos los acuerdos de la Conferencia en un acta general.

Francia y China

Los diarios franceses que se han recibido no traen nuevos detalles sobre la toma de Langson, que debió tener lugar el 14 de Febrero, segun lo comunicamos en nuestros telegramas de ayer de Montevideo.

En *Le Temps* del 15 de Febrero encontramos lo siguiente sobre el territorio de Langson y las operaciones de las tropas francesas.

Los informes dados por los dos únicos europeos que han visitado aquella region son contradictorios. Segun M. Aumoitte, Langson y sus alrededores son sanos. El Padre Puentes dice precisamente lo contrario. El país produce arroz, algodon, y sobre todo aceite de badianas, que sirve para la fabricacion del anisete.

A dos kilómetros de Langson se encuentra el mercado de Kilua, en el que los chinos sostienen algun comercio, y desde allí á las puertas de China solo hay tres horas por un camino muy bueno, que se va estrechando á medida que se aproxima á la frontera del Celeste Imperio.

La marcha del cuerpo expedicionario se ha efectuado en masa.

La ventaja del plan adoptado por el General en Jefe es fácil de demostrar. Atacando de frente en la línea del Chu á Langson, amenazaba de flanco las fortificaciones del camino central de China, y á medida que iba echando al enemigo hácia el Norte, le obligaba á replegarse sobre su base de operaciones y en su consecuencia á abandonar el gran camino de China. Los chinos habrian intentado resistir á efectivos poco numerosos, mientras que se han aterrorizado á la vista de la masa de combatientes, que se presentaban ante sus posiciones.

La crísis obrera en Francia

En Francia se estaban celebrando conferencias entre los representantes de algunos gremios de obreros y los diputados de diferentes fracciones. En esas conferencias se trataba de la crísis por que atraviesan el trabajo y la industria.

Ultimamente habian conferenciado los delegados de Lyon con los representantes de aquel departamento.

Se iba á provocar un nuevo debate en la Cámara sobre la cuestion obrera.

Se anunciaba un debate tambien sobre la conducta de la policia con motivo de la abortada manifestacion de la plaza de la Opera.

Se creia que esto daria lugar á una tempestad parlamentaria, provocada por la extrema izquierda.

Los portugueses en el Congo

Anuncian de Lisboa que el Ministro de las Colonias ha confirmado en la Cámara de los Pares la noticia de la ocupacion del Bajo Congo por los portugueses.

Un telegrama recibido posteriormente decia que esa ocupacion se verificó sin protesta alguna.

De Loanda escribian con fecha 15 de Enero que los portugueses ocupaban la embocadura del Congo, en la que tenian cuatro buques de guerra.

Segun estas noticias, las casas holandesas y otras habrian protestado. Sin embargo, en los sitios habia dos buques de guerra ingleses, el *Forward* y el *Rapid*, y no se dice que hicieran protesta alguna.

Parlamento español

El 13 de Febrero intervino el Sr. Castelar en el debate que hace algun tiempo sostienen las oposiciones de la Cámara española contra el gobierno del Sr. Cánovas.

Su palabra, abundante y grandilocuente, giró en derredor de dos puntos principales: la libertad de la ciencia y la cuestion de Italia, temas ambos que le proporcionaron ocasion para trazar esos párrafos admirables que son la clave de sus grandes éxitos.

En medio de los acentos elocuentes, tuvo oportunísima insinuacion é intencionados cargos para el Gobierno, que promovieron ora una interrupcion, ora un aplauso de las oposiciones, acompañado de rumores de la mayoria.

El Sr. Menendez Pelayo, aludido por Castelar, habló por primera vez en el Congreso con palabra viva y rapidísima.

Tuvo el buen acuerdo de circunscribirse á la alusion de que habia sido objeto, y en su discurso combatió la libertad de la creencia tal cual la defiende el Sr. Castelar, y censuró al orador republicano las frases que habia pronunciado disculpando los motines escolares.

Tomó despues la palabra el Sr. Pidal y pronunció un discurso que, abarcando las numerosas alusiones que se le habian hecho, no duró ménos de dos horas.

El Sr. Pidal, sin alcanzar los ruidosos aplausos de otras veces, estuvo, sin embargo, muy acertado y feliz. No abandonó su tono declamatorio y eterno énfasis, pero moderó sus intemperancias de lenguaje, apeló más á las armas dialécticas que á los apóstrofes violentos y fantasías extravagantes, y bajo el punto de vista conservador á lo ultra agotó todas las habilidosas argucias para compaginar en una sola afirmacion esos dos puntos antagónicos de su conducta, el ser al mismo tiempo conservador canovista y parte integrante de la Union Católica.

En la sesion del 14 de Febrero habló el Sr. Sagasta haciendo declaraciones favorables á la conciliacion entre las fracciones monárquico-liberales.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Marzo 10 de 1885.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunió hoy á la 1 p. m.

SESION SECRETA

Se prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Dr. Mariano Castellano Fiscal de la Suprema Corte de Justicia y al Sr. Máximo Paz miembro del Directorio del Banco Hipotecario.

SESION PÚBLICA

La Cámara entró á ocuparse en sesion pública de las modificaciones no aceptadas en el presupuesto de la Administracion por la Cámara de Diputados y resolvió insistir en ellas, á excepcion de la subvencion al pintor Ballerini, en la cual no insistió.

Se fijó la sesion del dia 24 del corriente, para tomar en consideracion el proyecto del P. E. sobre arreglo de los deudores morosos con el Banco de la Provincia, prévio despacho de la Comision de Legislacion. La sesion terminó en seguida.

Colonia en Pringles

El P. E. no ha hecho lugar á la solicitud del Sr. Benjamin Bron, pidiendo autorizacion para fundar una colonia en el partido Coronel Pringles.

Noticias escolares

El Consejo Escolar de Zárate ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente, Rómulo Noss; Sub Inspector, Manuel J. de la Torre; Tesorero, Juan A. Fernandez.

—El Sr. Rafael Gonzalez ha sido nombrado preceptor de la Escuela elemental de varones de esta ciudad.

—Ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones el sub-preceptor de la escuela de varones de la Ensenada.

—El profesor normal Sr. Fidel, ha sido nombrado preceptor elemental de la escuela de varones del Azul.

—La Direccion de Escuelas ha dispuesto que un Inspector de la misma se traslade á San Isidro con el objeto de abonar los sueldos adeudados á los maestros de dicho partido, en virtud de no haber Consejo Escolar.

—El Consejo Escolar de Pringles solicita la creacion de una nueva escuela en el partido.

—La Direccion de Escuelas ha pedido al Gobierno que se le escriture una manzana contigua al Hospital Melchor Romero para edificar una escuela.

—El Consejo Escolar de Coronel Suarez solicita la creacion de una nueva escuela en la estacion La Gama.

—Ha sido nombrado preceptor de la escuela núm. 1 de Lujan, el Sr. Santiago Banales y ayudante de la misma el Sr. Juan J. Mawell.

Sociedad recreativa

Ha quedado constituido en esta ciudad una Sociedad recreativa bajo el nombre de Union de Artesanos de La Plata.

Cuentas aprobadas

El Gobierno ha aprobado las cuentas rendidas por la Municipalidad de Balcarce, correspondientes al segundo trimestre del año ppdo.

Cámara de Diputados

Está nuevamente citada para mañana á la 1 p. m. la Cámara de Diputados.

Templo de San Nicolás

El Gobierno ha acordado á la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos la suma de tres mil nacionales para la obra del nuevo templo de aquella ciudad.

Noticias policiales

JUAREZ—Ha sido asesinado el vecino Sebastian Auzcarriaga, por Pedro Varela, que fugó despues de cometer el crímen.

GENERAL RODRIGUEZ—Ha sido reducido á prision por hurto Miguel Alvarez.

MAGDALENA—Ha sido encontrado en la costa del rio el cadáver de un desconocido. Se cree que es un marinero.

TANDIL—Trabáronse en pelea Salvador Marino, Miguel Terraco y Juan Opacaro, resultando los tres heridos. Todos están presos.

RAUCH—Han sido presos por estafa los individuos Bernardo Cheverry, Pedro Jocú y la mujer Maria Echevrrry.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(POR CABLE TRANSATLÁNTICO)

Cámara brasilera—Probable transaccion del Gobierno con los disidentes

RIO DE JANEIRO, Marzo 10.—La Cámara no ha funcionado desde su apertura. El Gobierno trata de llevar á cabo una transaccion con los disidentes y asegurar así la vida del Ministerio.

Se cree que obtendrá un éxito favorable en sus gestiones.

Actitud de los Clubs conservadores de Santiago de Chile—Ataques á la Policía—Muertos y heridos.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 10.—Los Clubs conservadores de esta ciudad excitan las turbas á la revuelta.

El Club Diego Portales, situado en la avenida Cañadilla, que en otras ocasiones habia dado lugar á desórdenes, atacó ayer á la Policía, tirándole piedras y balazos. La policía se defendió con los sables, resultando algunos muertos y heridos.

El populacho enfurecido saqueó dos cigarrerias y una casa particular de los alrededores del Club. Los ánimos están exaltados, y se teme ocurran nuevos y mayores desórdenes el dia en que tengan lugar las elecciones de diputados.

El cambio en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 10.—El cambio ha mejorado cotizándose á veinticinco tres cuartos.

(De la Agencia Havas)

El ejército inglés en el Sudan

LÓNDRES, Marzo 8.—Telegramas del Sudan informan que el ejército inglés se ha estacionado en Dongola.

El Gobierno inglés y la escuadra francesa en China

PARIS, Marzo 8.—El Gobierno inglés desconoce las declaraciones del Almirante Courbet, jefe de la escuadra francesa que opera en los mares de China, en vista de que dicho Almirante considera los cargamentos de arroz como contrabando de guerra.

Aplazamiento de la expedicion inglesa al Sudan

LÓNDRES, Marzo 8.—La nueva expedicion inglesa al Sudan queda aplazada hasta la próxima estacion de otoño.

"La Nacion" de Montevideo y la prensa bonaerense—La invasion

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 10.—*La Nacion* continúa atacando duramente á ese Gobierno. Hoy la emprende tambien con la prensa bonaerense, á la cual llama instigadora de la invasion y fomentadora de todo cuanto puede redundar en daño de este país, condimentando ambos conceptos con frases duras, en las cuales no escasean las palabras egoismo y deslealtad.

"Allí, agrega, en el seno de esa sociedad y pueblo amigo se han iniciado y fomentado todas las intrigas y miserias contra nosotros, donde han encontrado elementos todas las revoluciones, donde se han inventado falsas y ridículas propalaciones contra nuestra honra y crédito nacional, que en forma de mal fraguadas correspondencias han ido á ocupar algunas columnas de diarios europeos.

"Ante los robos perpetrados y la sangre derramada por aquellos matreros capitaneados por Layera y Martirena, podemos exclamar: autores é instigadores de tan criminal atentado, esta es vuestra obra: caiga la responsabilidad del pillaje y la sangre derramada, sobre vuestra cabeza!

No olvide esa prensa porteña la parte que lleva en tan criminal contienda."

—

Una carta recibida de Paysandú dice que en un encuentro habido entre las fuerzas de Mena y de Tajes, quedó muerto el Teniente Torres y herido un oficial Morales.

—

Santos recibió esta tarde el siguiente telegrama, que confirma los que trasmití ayer:

Comandante Tajes y Comandante Muro al Presidente de la República.—Paysandú, Marzo 10.—En este momento, 11 a. m., llegamos á esta ciudad con las fuerzas que llevamos á campaña. Aunque V. E. tiene ya conocimiento de lo ocurrido, vamos á dar mas detalles.—No hubo pelea de ninguna clase, pues Layera y demás que lo acompañan en número de unos treinta, segun declaran los prisioneros, se emboscó en el monte del Queguay, unas cincuenta leguas mas arriba del paso del Sauce. Allí llamó á todos los que le acompañan y les dijo: "Señores, aquí no hay nada mas que hacer sino salir en grupos de dos ó tres, y cada cual salir por donde pueda".

Cuando esto sucedia estaba el Comandante Muro acampado en la Costa de Corrales, con el Comandante Villar, con quien hacia pocas horas se habia incorporado. Mas tarde vino una partida exploradora de la fuerza del Comandante Villar trayendo unos seis invasores que tomaron ya marchando hácia un monte cercano. Estos son los que han declarado el modo en que Layera disolvió su grupo. El Comandante Villar salió en seguida con su fuerza y se dirigió al punto indicado con el objeto de tomar las armas y municiones que allí habian dejado. Mas tarde llegó una partida del Comandante Muro trayendo otros tres prisioneros que ya iban en marcha sin rumbo, pues no eran vaqueanos. En seguida la policía al mando del Mayor Cardona y la del Mayor de los Santos tomaron tambien otros individuos entre los invasores y así sucesivamente. Por órden del Comandante Tajes quedó la policía batiendo los montes del Queguay y Corrales, y aun ayer de tarde tomó dos prisioneros mas, de manera que de unos treinta que eran los invasores, ya se han tomado por las fuerzas del Comandante Villar y las de Paysandú unos veinte y tantos. Esta es la pura verdad de lo ocurrido, señor Presidente. La cañonera General Rivera iba á partir para abajo en momentos que nosotros llegamos á la ciudad. Lo saludan.

—

La Tribuna Popular dice que al norte del Rio Negro algunos oficiales plegáronse á Layera, cuyo grupo por otra parte se da por desbandado.

—

El Coronel Pampillon permanecia arrestado en el cuartel de la escolta por ocho ó diez dias.

—

Santos mandó que esta mañana se simulase una alarma en los cuarteles. Entonces los recorrió, encontrando á todas las tropas prontas para la marcha.

—

Comunican de Santa Ana do Livramento que por allí se internó un grupo invasor.

—

El Ferro-Carril dice hoy lo siguiente: "Nos consta positivamente que se encuentra en poder del Gobierno la balija de la correspondencia de los jefes de la intentona, Layera, Berro y Gil, asegurándose que ella compromete á personas sérias de esta capital. Por consideraciones especiales las autoridades se abstienen por el momento de perseguir á los que fomentan á la sordina el bochinche y la revuelta."

Varias noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Marzo 10.—El ferro-carril Central Norte produjo en el mes de Febrero 84,695 nacionales.

—

Se ha nombrado Jefe de la Oficina de Estadística al Dr. Pedro Alcacer.

—

Los peones del Matadero es probable intenten declararse en huelga si no se les aumenta el salario.

—

De los talleres del ferro-carril Central Norte se han devuelto catorce niños de los treinta remitidos, por inútiles. Hoy han sido embarcados para esa.

—

El *Independiente* ha sido acusado por el Sr. Artemio Sanchez, Secretario del Juzgado Civil. El mismo diario será acusado por injurias por el Sr. Ovidio Lagos.

—

Regresó á Santa Fé el Vice-Gobernador Pujato.

—

La prensa local encuentra conveniente el aumento de la emision del Banco Provincial á un millon mas para facilitar las transacciones comerciales.

NOTICIAS

Revista comercial—Mañana publicaremos la revista comercial de la quincena que llevará á Europa el paquete francés del 13 del corriente.

Descuentos en oro—Parece que uno de los primeros actos del Ministro de Hacienda será acordar el permiso que solicitaron los Bancos Nacional y de la Provincia para hacer descuentos en moneda de oro, usando con ese objeto las reservas metálicas que tienen en sus cajas, tal cual lo hicieron durante el curso forzoso que imperó desde 1876 hasta 1882.

Esta solucion es consiguiente á la salida del Dr. Plaza y el Gobierno da con ella un cambio de frente en cuestiones financieras.

El nuevo Ministro de Hacienda—Ayer á las 3 de la tarde el Dr. Wenceslao Pacheco prestó ante el Presidente de la República el juramento de práctica para hacerse cargo del puesto de Ministro de Hacienda.

Media hora despues pasó á su despacho, tomando así posesion del puesto.

He aquí la fórmula del juramento:

"¿Jurais sobre estos Santos Evangelios á Dios Nuestro Señor y á la Patria, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda para el que habeis sido nombrado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitucion Nacional?

—Sí juro.

—Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os lo premiarán, y sinó os lo demandarán.

Invitaciones para la Exposicion de Mendoza—Muy parco será esta vez el Gobierno Nacional en la distribucion de invitaciones para asistir á la Exposicion de Mendoza é inauguracion oficial de la línea del Andino hasta esa ciudad y San Juan.

Fuera de los miembros del Cuerpo Diplomático, Senadores y Diputados Nacionales, solo se repartirán ochenta invitaciones á personas indicadas especialmente por el Presidente de la República.

Reconoce esta medida por causa principal el no haber salones-dormitorios suficientes para alojar mas de doscientas personas, y para esto mismo será necesario formar dos trenes.

Ayer el Ministerio del Interior terminó la tarea de la distribucion.

Aun no se conoce con fijeza el dia de la partida. Parece que la fiesta se postergará hasta los primeros dias de Abril.

Presidencia del Banco Nacional—Mientras dure la ausencia del Vice-Presidente 1° del Banco Nacional, Sr. Angel Sastre, que se embarcó ayer para Montevideo, el Vice-Presidente 2° Sr. Osvaldo Rocha, quedará encargado de la Presidencia.

Se dice que el Sr. Sastre es el candidato que mas probabilidades cuenta para el puesto de Presidente del Banco.

Los restos del General Villegas—El Coronel Domingo Viejobueno comunica con fecha 27 de Febrero que habiendo sido operado en Paris y presentando buen carácter la enfermedad á los ojos que lo aquejaba, emprenderá viaje de regreso del 15 al 20 del corriente, fecha en la cual se recibirá en Marsella del cadáver del General Villegas que tiene encargo de conducir hasta este puerto.

Oficina morosa—Se ha hecho proverbial la lentitud con que despacha las planillas de sueldos la Oficina de ajustes de la Contaduría.

Planillas de Febrero entregadas el 2 de ese mes, no estaban despachadas ayer, 10 de Marzo. Entre una de las tantas Oficinas que por esa causa se encuentran impagas, podemos mencionar la de la Junta Central de Lazaretos, cuyos empleados jamás han sido pagados con puntualidad. Dada la tramitacion á que serán sometidas las planillas de esa reparticion una vez que salgan de la Oficina de ajustes, puede asegurarse que los empleados vendrán á recibir sus sueldos de Febrero en la misma época en que se les debia abonar los de Marzo.

El Contador General debiera adoptar alguna medida tendente á acelerar la liquidacion de las planillas de ajustes, no solo por la moral administrativa, sino tambien en atencion á que los empleados son casi todos personas que necesitan de esos fondos para sufragar el pan nuestro de cada dia.

El empréstito de Córdoba—Nos escriben de Lóndres que si se colocaran los 3.000 000 de francos del empréstito de Córdoba, el Gobierno de dicha provincia solo obtendria actualmente el 85 o/o del primer millon.

Cien cadetes del Colegio Militar en viaje á Mendoza—Se han impartido las órdenes necesarias para que cien cadetes del Colegio militar se encuentren prontos para partir el sábado, al mando del Sargento Mayor Falcon, con destino á Mendoza, adonde debe dirigirse tambien el Director del Colegio, Coronel Santa Cruz.

La compañía de cadetes será conducida hasta el Rosario por uno de los buques de la armada.

Fiestas en Arrecifes—Los dias 15, 16 y 17 del corriente, los españoles de Arrecifes, con la cooperacion de las autoridades y el vecindario, celebrarán algunos festejos á fin de recolectar fondos para las víctimas de Andalucía.

El atropello en el Club Social de Santiago—De Santiago del Estero recibimos ayer el siguiente telegrama:

"El telegrama publicado por La Nacion del cinco, relativo al atropello de que fuimos víctimas en el Club Social es completamente inexacto. No así la version de *El País* que es rigurosamente verdadera. El Dr. Leyva no ha podido decir lo que el corresponsal le atribuye sin faltar á la verdad á sabiendas, lo que nos permitimos dudar seriamente.—*D. Astrada, A. Liendo, Delfin Lopez*"

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales—Con procedencia de Santa Fé y el Rosario, llegó ayer á esta ciudad el Dr. Víctor M. Molina, Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la República.

Hoy debe presentar el informe detallado de su viaje de inspeccion á los establecimientos de su ramo, existentes en las ciudades nombradas.

Tendrá ese informe un párrafo especial para el Colegio Nacional del Rosario, que carece de los elementos adecuados á su importancia.

El Sr. Molina ha conseguido alquilar en el Rosario una casa vasta, que reune condiciones especiales, para trasladar á ella la Escuela Normal de Maestras que funcionaba en un local bastante estrecho para el número de alumnas que á ella concurren.

Con el ensanche que se dará ahora á las clases, podrá admitirse un crecido número de niñas que, anotadas desde el año anterior, no han podido aun ingresar por falta de local.

Jueces de Paz en el Chaco—Como aún no se ha levantado el censo de la poblacion existente dentro de los límites de la Gobernacion del Chaco, trabajo confiado al Coronel Fotheringham, se hace necesario nombrar los Jueces de Paz que designa el art. 62 de la ley de 18 de Octubre de 1884. En consecuencia y con fecha de ayer, por el Ministerio del Interior dictóse el decreto haciendo esos nombramientos en la forma siguiente.

Resistencia, Silvano Dantas; Las Toscas, Pascual Gonzalez; Ocampo, Juan de Dios Chapo; Avellaneda, Nemesio Ramos; Guaycurú, Francisco Mendiondo; Solalindo, Pedro Quijano; Coronel Martinez de Hoz, Floro Zamudio.

Cada uno de los Jueces de Paz nombrados gozará de un sueldo mensual de cincuenta nacionales.

Este gasto será imputado al fondo especial de tierras hasta tanto el Congreso no vote los fondos necesarios.

Féria y Exposicion en Ayacucho—El Directorio de la Asociacion Rural de Ayacucho ha acordado celebrar la quinta Féria y Exposicion en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

Pedido de inmigrantes—El Ministro del Interior dirigió ayer una nota al Comisario General de Inmigracion encareciéndole la urgencia de un pedido telegráfico de inmigrantes hecho por el Sr. Adolfo J. Igarzabal, de San Luis, para emplearlos en las obras de canalizacion que se practican en esa provincia.

El número de inmigrantes pedidos es considerable.

Inmigracion—La Oficina Nacional de Trabajo expidió ayer 28 inmigrantes entrados al Hotel el dia anterior.

Se han recibido varios pedidos de inmigrantes, entre ellos uno de Mendoza, para diversos trabajos.

Gobernacion del Chaco—Con fecha de ayer el Ministerio del Interior autorizó á la Gobernacion del Chaco para invertir hasta $ 401 m/n en la adquisicion de muebles y útiles de escritorio, destinados á las oficinas de la Tesoreria y Contaduria recientemente creadas.

La misma Gobernacion solicita $ 5000 m/n para construir la casa destinada á la Municipalidad y Juzgado de Paz de Formosa, así como pide la creacion de un cuerpo de 25 gendarmes para la policía de la localidad.

Pagos—El Ministerio del Interior ha ordenado los que se detallan en seguida:

Andrés Summazzi $ 1152.54 por trabajos practicados en el local del Ministerio de Justicia Culto é I. P.

—A John Cockerill, $ 14,132.83, importe del certificado núm. 12 de los materiales venidos para el ferro-carril Central Norte.

—A Fader y Peña $ 13,406.40, mitad del valor de las dos locomotoras para el ferro-carril Central Norte.

—A Stiller y Laas $ 626 por impresion de 15,000 folletos: "Inmigrantes" en italiano.

—A Ernesto Weigel Muñoz, $ 546.66, saldo que se le adeudaba como Secretario de la intervencion á la Provincia de Catamarca.

—Al Tesorero de la Aduana de la Capital $ 1995.60 por desembarco de inmigrantes en los vapores del Resguardo, en Diciembre de 1884.

—A La Platense, $ 123.35, por pasajes dados á inmigrantes en Octubre de 1884.

—Al Tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles, $ 4000, para exploraciones en la Rioja, para perforacion de los pozos artesianos.

—A Julio Phillipps, $ 3421.57, por provisiones al Hotel de Inmigrantes de Córdoba en Diciembre de 1884 y al de la Capital en Enero ppdo.

Principio de incendio—Anteanoche á las 12 poco mas ó menos, se incendió en la estacion General Brown, en la Boca, un wagon cargado con fardos de pasto seco, que momentos antes habia sido traido de la Estacion Central, junto con otros wagones cargados de mercaderías.

El fuego fué dominado á los pocos momentos, sin graves perjuicios, sirviéndose del agua del depósito que existe para alimentar las máquinas.

Cadáver encontrado—Ha sido encontrado en el Riachuelo el cadáver del individuo Pedro Galvarion, italiano, de 22 años, que cayó al agua hace dos dias, frente á la barraca Campana, al querer pasar á bordo de un buque por una planchada.

El médico respectivo expidió el certificado correspondiente siendo llevado el cadáver al depósito fúnebre.

Broma de mal género—Anoche á las 10, poco mas ó menos, se recibió por teléfono aviso en el Cuerpo de Bomberos, de que en una casa situada en la calle Santiago del Estero, al llegar á la de San Juan, se habia declarado un incendio.

En el acto salió el cuerpo con todos los elementos necesarios y se trasladó al punto indicado, convenciéndose de que no habia absolutamente nada. De las averiguaciones que se practicaron, resultó que en una casa ubicada en dicha cuadra se habian quemado unos papeles. Eso era todo lo ocurrido, suponiéndose que el aviso fué dado á los bomberos por algun mal intencionado.

El vapor Zenobia—Si el tiempo lo permite, entrará hoy por primera vez al puerto del Riachuelo, el vapor inglés Zenobia, que hace algunos dias fondeó en la rada exterior procedente de Inglaterra.

El Zenobia terminará su descarga en el Riachuelo.

El faro del muelle de pasajeros—Dentro de algunos dias será sustituido el aceite de colza que se emplea para el faro del muelle de pasajeros, por el gas. Esta medida responde á hacer mas económica y fácil la luz del faro.

El Toro—El 21 del corriente será puesto á la carga para Bahía Blanca, el vapor nacional Toro, que se encuentra en compostura en el Riachuelo.

El Villarino—Anteayer á las 5.30 p. m. recien pudo salvar la barra de Patagones el transporte nacional Villarino, siguiendo viaje para nuestro puerto, donde es esperado mañana á la tarde, ó pasado mañana temprano.

El Pomona—Fondeó ayer á las 9 p. m., en el puerto de Patagones, el vapor francés Pomona, sin novedad á bordo.

Vapores de ultramar—Deben fondear hoy en nuestro puerto los vapores Hildegarde y el Luxor, este último de la línea del Pacífico.

Saldrán hoy para Europa los vapores ingleses Rosshire y Lady St. Germains. El primero zarpará de la rada exterior y el segundo del Riachuelo, donde se encuentra desde hace varios dias.

El vapor aleman Pernambuco fué despachado ayer con destino á Hamburgo y escalas. Conduce algunos pasajeros y carga de frutos del país.

Protesta—El Sr. L. J. H. Frenricks, Capitan de la barca alemana Louis, llegada á nuestro puerto el 8 del corriente, procedente de New Castle, con cargamento general, se ha presentado á la Escribania de Marina, exponiendo que á causa de los fuertes temporales sufridos durante la travesia, cree que la carga haya sufrido averias y que en salvaguardia de sus derechos y de los de quien corresponda, pide se ordene al perito respectivo que se sirva presenciar la apertura de las escotillas.

Cariñosa demostracion—El domingo á las 2 p. m. partió de la esquina de Estados-Unidos y Balcarce un numeroso grupo de personas conduciendo al Cementerio una corona que fué depositada sobre la tumba de Juan Mazzini, fallecido el 15 de Febrero último, á causa de un accidente casual. Hicieron uso de la palabra dos de los presentes.

Exámenes de derecho—Ayer terminaron los exámenes de derecho, con el resultado siguiente: exámenes generales de primer término, un aplazado; id de segundo término, libres, Genaro Lopez Osorio 5; Adolfo Orma, 7; Eduardo L. Bidau, 8.

Embargo—Por mandato del Juez Federal Dr. Tedin, se ha librado órden de embargo por la suma de 20.000 pesos m/n, contra los créditos que la casa de Bolckow Vaughan, de Lóndres, tiene contra el Gobierno Nacional, por materiales suministrados para ferro-carriles.

Por el Ministerio de Hacienda se han impartido las órdenes necesarias para hacer efectivo el embargo. Este es motivado por un juicio seguido por el Sr. Cárlos Tomkinson contra la mencionada casa de Lóndres.

Reunion de italianos—Anoche tuvo lugar en la redaccion de *La Patria Italiana* una reunion de italianos, con el objeto de formular una protesta contra un diario de la tarde que en una correspondencia europea traia un párrafo que envolvia á su entender, una injuria á Italia.

Despues de muchas discusiones se resolvió comisionar al Sr. Perrone para que, en union de cinco personas mas, pidiera una explicacion al diario aludido.

Un tesoro escondido—El Sr. Cárlos Bogado se ha presentado al Gobierno del Paraguay pidiendo que se le conceda permiso para extraer un tesoro escondido desde largo tiempo atras en el paraje denominado Itá.

Lo que se bebe en el continente europeo—En Francia, el consumo de alcohol es mas de 1.400,000 litros por año, y el número de despachos de bebidas es de 400,000, ó sea uno por cada 100 habitantes. Pero en ciertos departamentos la poblacion es de uno para cada 54, tomando todas las edades y sexos en conjunto, lo que equivale á uno por cada 15 ó 20 hombres adultos. En los departamentos centrales y del Sud, el uso del vino es la forma mas propagada de intemperancia, pero en el norte se consume mas el espíritu extraido de granos, remolacha ó papas, siendo las consecuencias aun mas dañosas.

En Holanda habia 45,000 despachos de bebidas en 1881, pero desde entonces este número ha sido reducido en dos terceras partes.

En Rusia ha habido tambien una disminucion de 257,000 á 146,000, mientras que, por otra parte, el impuesto ha sido considerablemente aumentado.

En Berlin, las autoridades han sido muy tolerantes, y los despachos de bebidas han aumentado de 3,637 en 1860, á 5,395 en 1870, y 11,609 en 1880. El impuesto de bebidas produce anualmente en toda Alemania la suma de 261 millones de marcos, ó sea mas de 65 millones de pesos moneda nacional, pagados principalmente por las clases mas pobres.

Segun un informe publicado por la Oficina de Estadística de Suiza, parece que en Suecia, el sistema de Gottenburg ha sido impotente para reducir el alcoholismo ó la mortalidad debida á él, siendo el término medio de 60, entre 1856 y 1860, y de 152 entre 1876 y 1880.

Dinamarca, á pesar de haberse cerrado muchas destilerias y casas de bebida, es el país donde el consumo de alcohol por cabeza es mayor, donde el divorcio y el suicidio son mas comunes, y donde mayores estragos hace el alcoholismo. Entre 1871 y 1880 el número de locos por alcoholismo se ha duplicado, siendo la proporcion de 19 por ciento para los hombres y 41 por ciento para las mujeres.

El Sr. Rebuteau, médico suizo, es de opinion que el alcohol etílico, ó alcohol de vino, es comparativamente inofensivo, pero que el alcohol amílico, de grano ó de papas, es un verdadero veneno.

Y es precisamente este producto lo que bebe el paisano suizo, y con lo que medicina á sus hijos cuando están enfermos.

Culto católico—He aquí las noticias del dia relacionadas con las prácticas católicas:

40 horas de desagravio—Hoy comienza la adoracion del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepcion y continuará hasta el viérnes.

La exposicion se hará á las 7 a. m. y la reserva á la entrada del sol.

BALVANERA—Comienza hoy á las 9 a. m., despues de la misa la novena del Patriarca San José.

BARRACAS AL SUD—En la Iglesia Parroquial, á las 4.30 p. m. de este dia, da comienzo la novena del Patriarca San José con cántico. El 19, dia de su festividad, habrá misa solemne á las 10 a. m.

CAPILLA DE LAS VICTORIAS—A las 7.30 sermon por uno de los Padres Redentoristas.

CONCEPCION—En los dias 11, 12 y 13 habrá misa solemne á las 8.30 a. m. y rezada á la 1.

Esta noche, despues del toque de Oraciones, comienza la novena del Patriarca San José con gozos cantados.

MERCED—La novena del Patriarca San José principia hoy á las 7.30 p. m. despues del Rosario y lectura espiritual.

Instruccion Religiosa—Para los niños y niñas que harán su primera comunion en la Pascua la habrá mañana á las 2 p. m.

Comisiones de manzana—Se han organizado por iniciativa del Cura Sr. Rasore comisiones vecinales en la Parroquia de la Merced, compuestas de dos señoras con el fin de atender á las necesidades de los niños con el objeto de que puedan concurrir á las escuelas y puedan recibir tambien la instruccion religiosa, que en dias destinados, se da en la Iglesia Parroquial.

PIEDAD—La septena del Patriarca San José principia el 13 á las 7 p. m.

Donacion—El Sr. José Portugues ha donado á la Iglesia de la Piedad cuatro docenas de reclinatorios.

PILAR—Mañana á las 8 a. m., despues de la misa, comienza la septena del Patriarca San José.

SANTO DOMINGO—Hoy comienza la novena del Patriarca San José, despues de rezarse la tercera parte del Rosario.

SAN IGNACIO—A las 8 p. m.—Predica hoy Monseñor Milciades Echagüe.

SAN MIGUEL—Hoy á las 7.30 principiará la novena del Patriarca San José.

SOCORRO—Terminado el Rosario, comenzará esta noche á las 7 la novena de San José.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 78,922.51 $ m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ 74,644.61
Id de exportacion	672.96
En letras	3,604.94
	$ m/n 78,922 51

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 770,462 19 m/n.

Los 240 documentos liquidados ayer, produjeron $ 109,462 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Pedro Baitrago: No ha lugar al presente reclamo.

Informe el Archivo Nacional: Gerónimo Morales, Antonio Morales, Antonio Avila, José Alvarez, Vicente Perez, Ignacio Alvarez, Manuel Cairseiro.

Vista al interesado: Domingo Alegre, Justo Saverdo, Gabino Alegre, Juan P. Alegre, Ildefonso Alvarez.

Juan Pablo Bulnes: Pase á informe del señor Comisionado Nacional en Córdoba.

Márcos y Juan Antonio Alvarez, Juan Francisco y Francisco Zamudio. Agreguése á sus antecedentes.

Pedro Ibacets: Informe el Crédito Público Nacional.

Correspondencia para el Pacífico—Por el vapor Luxor, que deberá salir de este puerto el 15 de Marzo, se despachará la correspondencia para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Iquique, Mollendo, Lima y Callao; cerrándose la balija el 15 á las 12 m.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centíg.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	761	26	15		22½-20-21
12 m.	761				
3 a. m.	761				
6 a. m.	761				
9 a. m.	760½				
12 m.	760				
3 p. m.	760				
6 p. m.	761				
9 p. m.	761				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Maria A. Vescina, 1 año, argentina, hidrocefalia.
Alcara Fontoba, 3 meses, id, enteritis.
Ana Grizzetti, 10 años, id, ascitis.
Vicente Berutti, 64 años, italiano, casado, tisis pulmonar.
Catalina Patzer, 69 a., fran., vda., reblandecimiento cbral.
Margarita Zemborain, 25 id, a., soltera, cloroanemia.
Gumersinda O. de Perez, 70 id, viuda, senectud.
Eulogia Torres, 60 id, id, casada, mielitis.
Modesto Cristiano, 27 id, id, casado, tubérculos.
Concepcion S. de Yurrebaso, 23 id, id, casada, consuncion.
Maria Moscoso, 50 id, española, soltera, tisis laríngea.

Cementerio de la Chacarita

Vitalo ó Viacaba (a) Margaita, adulto, heridas.
Luis Reyes, 63 años, argentino, vicio orgánico.
Eusebio Quintana, 35 a. id. soltero, tuberculosis.
José, 11 meses id. pleuresia.
Lorenza Gonzales, 3 años, id, neumonia.
Matilde Lopez, 3 meses, id, viruela.
Corina Lamartine, 3 años, id, id.
Elvira Lamartine, 6 meses, id, id.
Carolina S. de Lusto, 40 años, id, cda., fiebre puerperal.
Aquilea Pinta, 46 a. id. id. convulsiones.
Pedro Galvarin, 23 a. id. asfixia por sumersion.
Justo Hércules, 32 a. id. soltero, disenteria.
José Castelli, 40 a. id. id. escirro del cuello.
Luis Casazzo, 22 meses, id. peritonitis.
Rosario C. Guide, 8 id. a. viruela.
Mariana Yendarni, 3 a. italiana, id.

SOLICITADAS

Señor Director de La Nacion—En *El Diario*, núm. 1053, del Viérnes 6 del corriente, que recien veo, aparece una proclamacion para municipal en la persona del honorable Dr. Gonzalez Catan, por la parroquia de la Concepcion y entre los firmantes figura mi nombre.

No es exacto haya firmado tal proclamacion lo que declaro en obsequio de la verdad.

Ruego quiera publicar esta declaracion á fin de que nadie se tome mi nombre sin mi autorizacion. Saluda á Vd.—*Justiniano Reynoso*.—Marzo 9 de 1885. 8270 p1 m11.

Club de Gimnasia y Esgrima

Se convoca á los señores socios, á la Asamblea que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente, á las 8 p. m. con el objeto de elegir el Tesorero y la Comision de Cuentas.—*El Secretario*.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885. 8273 v. m.20. m11.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 11 de 1885

METÁLICO—Se vendieron durante la rueda:
$f. 20000 al contado á 131 %.
" 156000 para Marzo 31 á 131, 130, 130.50, 130, 129.50.
" 120000 id Abril 30 á 130.50, 130, 129.50, 129.80, 129.50, 130
" 30000 id Mayo 31 á 130 %.
" 40000 id Junio 30 á 130 %.

Despues de la hora oficial se vendieron $f. 100000 para fin de mes á 131 y 131¼ quedando comprador á 131. Para entregar en todo el año $f. 20000, á 128. Para fin de Abril nada se hizo pero habia comprador á 130¼.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos se mantienen á precios sostenidos y con tendencia de alza. Ventas realizadas en la hora oficial:
A $f. 10450 al contado á 98¼, 98¾ %.
E " 46200 id á 76¾ %.
F " 9160 id á 76¾, 76¾ %.
" " 40000 para Marzo 31 á 76¼, 76 %.

En la liquidacion se dijo que se habia hecho un lote de $f. 100.00 série F. al contado á 76. Para fin de mes se colocaron $f. 30000 á 76.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una sola venta de:
100 acciones para Marzo 31 á 140 %.
Despues de hora se colocaron:
200 acciones para fin de mes á 139¾ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios sin variacion anotandose vendidos:
12 certificados al contado á $f. 91.
200 " para Marzo 31 á $f. 93¼, 93.

En certificados no se hizo negocio alguno pero habia vendedor á $f. 93.

CAMBIOS—El cambio en baja habiéndose pasado giros á los tipos siguientes: Lóndres 33d; Francia, Bélgica é Italia 5 fr. 68 á 3 fr. 70; Rio de Janeiro Rs. 8$475 á Rs. 8$490 y Montevideo 23 á 34 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Oro sellado		
Cédulas hipotecarias, série A	129 50 %	
Id id id B	98¾	
Id id id C	99	
Id id id D	100	
Id id id E	90	
Id id id F	76¾	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	76¾	
Billetes de Tesorería Nacional	850	por accion
Fondos Públicos Nacionales de 1882	103¼	nominal
Id id id de 1881	94	
Id id id de 1883	99	
Id id id de 1876	84	
Bonos Municipales	88	nominal
Deuda extranjera—Oro	70	
Deuda amortizable de Montevideo	94	
Acciones puentes y caminos 1884	99	
Acciones del Banco Nacional	136	
Acciones del Lloyd Argentino	138	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	190	
Empréstito Obras del Riachuelo	93	
Compañía del Gas Primitivo	1550	
Gas Argentino	1100	
Certificados del Banco Argentino	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	93	%
Acciones del Tramway á Belgrano	4	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 $	23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la Ribera	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30	%

Los remates de lanas coloniales en Lóndres—De la circular de los Sres. Fred. Huth et Cie, fecha 13 del pasado, traducimos lo que sigue:

La primera série de remates de lanas coloniales en Lóndres, comenzado el 20 de Enero, ha terminado hoy, (Febrero 13). Los catálogos han comprendido:

Sydney	44,439	fardos
Queensland	15,734	"
Puerto Philippe	76,233	"
Adelaida	24,070	"
Tasmania	753	"
Swan River	1,046	"
Nueva Zelandia	9,956	"
Cabo de Buena Esperanza	29,361	"
Total	201,188	fardos

Al principio, los compradores se mantenian en reserva, y los precios aflojaron de ½ penique á 1 penique la libra para todas las lanas merinas. En la segunda semana hubo un poco más de animacion y los precios recobraron parte del terreno perdido; pero la mejoria fué corta duracion, y la série se cierra á paridad de las cotizaciones de apertura.

Hé aquí algunos detalles sobre las principales clases ofrecidas:

Puerto Philippe lavadas superficies.—Estando sucias este año la mayor parte de las cabañas del Oeste, lo selecto de buenas lanas lavadas han sido mas restringido que de costumbre. Algunos lotes extra-superiores realizaban buenos precios pero las calidades inmediatamente inferiores se obtenian mas baratas que hace un año.

Lanas sucias—El grueso de las llegadas, comprendido las del Oeste de Victoria, era de mucho más ó ménos quebradiza, y aunque de grasa ligera, la lana era mas granosa y más cardosa que de ordinario en tiempo de sequía. Los precios han retrogradado en término medio, 5 % sobre los de Noviembre, sufriendo la baja más acentuada en las calidades inferiores y defectuosas, y ménos en las buenas calidades finas y bien crecidas.

Las scoured (limpias) superiores no se han apartado mucho del bajo nivel de clausura de Noviembre, y los lotes finos y ligeros han gozado de buena demanda. El grueso de las scoured arroja, con todo, una disminucion de ½ penique á 1 penique, siendo sobre todo de difícil venta las inferiores y defectuosas.

Las *croisées* han sido bien disputadas y se han mantenido siempre á la paridad de Noviembre.

Las clases super ores, especialmente, no han cesado de ser objeto de viva puja, á precios que, aunque no mucho, denotaban un aumento de firmeza.

Las de *cordero*, salvo las calidades mejores, eran descuidadas y se cotizaban muy bajo.

Cabo—Todas las lanas de esta procedencia han bajado de ½ penique á 1 penique sobre Noviembre, afectando mas la baja; relativamente, las lavadas *á dos* y las Natal la gas sucias. Las lavadas *á dos* del Oeste estuvieron de ½ d., á 1 d., mas bajas que lo pagado hace un año.

La concurrencia ha sido numerosa, pero el tono nunca ha sido firme, los compradores indígenas, sobre todo, han operado en escala restringida. Una proporcion relativamente considerable pasa á la próxima série de remates.

LLEGADAS Y ENTREGAS

Sobrante de Diciembre	10,000	fardos
Llegado para la 1ª série	240,000	"
	250,000	
Consumo indígena		
Expediciones directas	7,000	fardos
Compras en Lóndres	70,000	"
	77,000	
Exportacion		
Expediciones directas	25,000	
Compras en Lóndres	110,000	
	135,000	
Total de las entregas	212,000	
Sobrante	38,000	fardos

Los próximos remates empezarán el Mártes 17 de Marzo y comprenderan probablemente un total de mas de 300,000 fardos.

Los sobrantes de las ventas y lo dejado hasta hoy se eleva á:

	Sobrante	Llegado
Sydney	9200 fardos	16743 fardos
Queensland	1700 "	5615 "
Puerto Philippe	16500 "	11124 "
Adelaida	3800 "	21327 "
Tasmania	—	131 "
Swan River	—	336 "
Nueva Zelandia	1100 "	6749 "
Cabo de Buena Esperanza	5300 "	10663 "
Total	38050 fardos	72593 fardos

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 10 de 1885.

A la Bolsa—Valparaiso *Laurian*—Lóndres *Wexford*—Unificada á 50½, despues de hora á 50¾—Ningun negocio—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 10 de 1885—Entraron á este mercado 103 wagones con una diversidad de frutos y entre éstos: 9100 @ lana y variedad de pieles y cereales. El mercado, tanto en lanas como en pieles no no tiene variacion en sus precios á los del dia de ayer.

VENTAS—400 @ lana especial, por A. Ojea $ 195; 1800 id buena y sup., N. y Cernadas id 95, 84; 700 id id, M. Chilladoid 92; 1500 id id, E. Casey id 90.

LANA DE BORREGA—800 @ especial, por Chillado $ 93; 400 id id, Ojea id 92; 300 id sup., N. y Cernadas id 88.

CUEROS VACUNOS—150 campo especial y sup., por A. Ojea $ 205, 197 con ½ lb tara; 120 id id, E. Belando id 200 id; 40 id sup., M. Chillado id 198 id.

CUEROS DE POTRO—70 campo sup., por A. Ojea $ 59.

CUEROS LANARES DE LA ESTACION—12 docs matadero superior, por N. y Cernadas á 23, 22 rls. lb; 300 buenos reg. y desechos, E. Belando 21, 17½, 10 id; 100 id id, A. Ojea 20, 12 id.

CUEROS DE CORDERITO—70 docs. buenos, por B. A. $ 9.

SEBO—10 bords exportacion bueno, por Ojea $ 49; 25 id id, N. y Cernadas id 47; 25 barricas pisado sup., Ojea id 30.

CERDA DE POTRO—10 @ superior por E. A. $ 167.

TRIGO—300 fgas. de los rios especial, por Costa y Galin dez $ 115; 1400 id id id (9 @), N. Bordoy id 109; 100 id cosecha id, J. Zoppi id 109; 150 id de Santa-Fé id, G. y Muratu re id 105; 150 id salado sup. (9 @), Ll. y Benitez id 98; 150 id de pan id, A. Ojea id 94; 300 id id id, A. y Labró id 90; 100 id id bueno, Ghiraldo y M. id 85; 400 id francés id, N. Fernandez id 80; 150 id candeal id, J. Miranda id 85; 150 id id reg. (9 @), E. Belando id 79.

MAIZ—1000 fgas. morocho desg. superior (9 @), por Perazzo $ 54; 100 id id con bolsa, Zoppi id 53, 50; 200 id id, A. y Labró id 50.

SEMILLA DE LINO—500 @ superior, por Sommariva $ 16; 1000 id id, Zoppi id 15½.

PASTO—15 fardos sup., por Acuña $ m/n 10.80; 11 id id, el mismo id 15.

HARINA—340 bolsas marca Candelaria, por Miranda $ 15.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 10 de 1885—Entraron á este mercado 80 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 12300 @ lana. El estado del mercado en lanas como en pieles no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—2000 @ lana extra, por E. Gutierrez $ 125, 121; 600 id especial, Bunge 120, 115, 110; 4000 id id, Bradley 120, 110, 112, 108; 2000 id id, G. y Bilbao 116; 2000 id id, Belloca 115; 2000 id id, Duggan 116; 1000 id id, G. Soriano 116; 1000 id id, M. Mendez 112; 1000 id id, Beasley 110; 1000 id id, J. de los Santos 110; 1000 id id, L. y Moores 110; 1500 id id, Trelles 1 3, 107; 1800 id fina, S. Martinez 108, 95; 1200 id id, Chapar é hijos 106; 1500 id id Unzué 105; 1000 id id, J. Ortiz 105; 1000 id id, Patiño 105; 1000 id superior, A. Ojea 100; 500 id fina, Casaux 91; 1000 id buena, N. y Aguerre 87; 100 id negra regular, G. y Bilbao 78, 70.

LANA DE BARRIGA—100 @ buena, por Duggan $ 50.

CUEROS DE CORDERITO—100 dcs. superiores, por G. Soriano $ 12; 100 id id, Beasley 12; 100 id id, Casaux 11.

LANA DE BORREGA—1000 @ fina, por Serantes, $ 97; 300 id, G. Soriano, 92; 500 id, Cramer, 95; 1800 id, Trelles, 90; 1200 id, L. y Moores, 90; 1000 id, M. Mendez, 90; 200 id, Bonifacio, 80; 1000 buena, J. de los Santos, 88; 300 id, G. y Bilbao, 87; 500 id, Leyte, 83; 100 id, Casaux, 80; 200 regular, Unzué, 75.

CUEROS LANARES—250 docs. extra y desechos, por Gutierrez, á 31, 24 rls. lb.; 250 id, G. Soriano, 34, 22 id; 300 id, Bonorino, 33, 20, 18 id; 100 id, Bradley, 33, 23 id; 200 id, Serantes, 33, 22 id; 100 id, Belloca, 33, 21 id; 240 id, Trelles, 33, 23, 21 id; 130 id, A. Ojea, 33, 19 id; 150 id, M. Mendez, 32, 20 id; 100 sup. id, Casaux, 31, 30, 20 id; 200 id, G y Bilbao, 31, 24, 20, 16 id; 150 id, Unzué, 31, 20 id; 50 buenos, Cramer, 28, 21 id.

CUEROS LANARES PELADOS—150 docs. estacion sup., por G. y Bilbao, $ 115; 100 id y des., Bradley, á $ 23, 20 rls. lb.; 30 id id, A. Ojea, 19, 9 id; 50 des., Serantes, 19, 10 id.

CUEROS VACUNOS—150 campo extra, por Trelles, $ 210, 206, 205; 100 id, Bonorino, 208; 100 id con ½ lb., A. Ojea, 205; 50 id, Cramer, 203; 50 id esp., Zabala, 200; 20 id, M. Mendez, 200; 20 id sup., G. Soriano, 185; 200 id matadero extra, G. y Bilbao, 206.

CUEROS DE POTRO—50 campo esp., por Casaux, $ 60; 20 id, G. Soriano, 55.

CUEROS DE NUTRIA—50 lb sup., por G. Soriano, $ 6.

CERDA DE POTRO—50 @ especial, por Bonorino, $ 190; 20 id, Bradley, 190; 30 id, G. Soriano, 187; 10 id, M. Mendez, 185; 20 id superior, Casaux, 184; 20 id, Unzué, 183; 40 id, A. Ojea, 180.

SEBO—150 @ estilo campo, por Trelles, $ 48.

TRIGO—300 fgs. del Azul, por Casaux, $ 100.

PLUMA DE AVESTRUZ—20 lb., por N. y Aguerre, $ 12.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Marzo de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les
S. A. Gomez Ca.	P. Ortiz	Alvear	196
M. Paz Ca.	P. Burgos	Saladillo	70
D. Esquivel	A. Acosta	Las Flores	83
S. y Mandia	J. Romero	Rodriguez	49
A. Ceballos	J. Barradas	Bolivar	157
"	A. Zemborain	Mercedes	70
"	P. Torres	9 de Julio	119
M. Paz Ca.	J. Dafor	Bragado	120
"	P. Bravo	Lobos	100
A. Ceballos	"	"	103
Duggan hnos.	A. Seurs	Lincoln	113
L. Lynch Ca.	E. Maytano	Balcarce	103
J. C. Boerr	R. Cardenas	San A. de Areco	85
"	F. Gonzalez	Pergamino	98
R. A. Cobo	R. Salmon	Ranchos	170
A. Ceballos	A. Galindez	Las Flores	77

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo, 380, 360, 350, 340, 330, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 220; segundo aparte, 210, 200, 190, 180, 170, 160 á 140 y 120; flaco chancheria, 100, 90, 80; terneros, 160, 100, 90 y 80; saladero, 370 y 330, invernar 350, 345, 330, 325 y 290; cu ois y 350; vacas para matar afuera á 300; cueros novillos 330, 225, 220, 210, 200, 195, 180; id id vaca, 140, 135, 130, 125, 120, 115; matanza de reses, 646; id terneros, 100.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Luxor* de Hamburgo. Anuncian salida para mañana: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Kronprinz F. Wilhelm* para Bremen, correspondencia hasta la 1 p. m en la Oficina de Correos.

Manifiesto del *Luxor*, vapor aleman, capitan A. R. Grundén de Hamburgo y Amberes á K. von Sneter con—*De Hamburgo*: Lastra C. 35 bolsas arroz; Krüger, 5 c. porcelana; Boote, 14 c. papeleria; Mallmann y Ca. 21 c. tejidos; J. Aischmann, 8 bar. pintura, 1 c. muestras; Villanueva 8, 1 c. medias; G. Fernandez, 30 c. merceria, etc. 4 c. cristaleria; H. Koch, 36 c. lanas, 23 c. 10 fardos tejidos; Moine y S. 1 fardo, 3 bar. drogueria, 20 c. agua mineral, 5 c. drogas 7 bar. id; G. A. Cranwell, 8 bultos drogas; E. Etienne, 20 bar. ceniza de soda, 15 bultos drogas; Heinemann, 3 c. aceite, 14 c. 18 bultos merca; Galli, 6 bultos mercs; Gomes M. 3 c. tejidos; Valle, 17 bultos art. diversos; A. Müller, 10 c. conservas, 30 c. agua mineral, 9 bultos drogas; Scharff, 1 c. muestras; Bieckert, 1500 cascos malt; Bote, 13 bultos mercs; Blanco P. 6 c. tejidos; Zuberbühler, 12 c. id; Bemberg, 5 c mercs; Hardy, 11 bultos tejidos; Mallmann, 1 c. mercs; órden, 5 c. mercería, 5 c. agua mineral, 50 cascos cerveza, 3 c. hule, 3 c. lanas, 3 c. id—*de Amberes*: Zuberbühler, 6 c. tejidos; Dillmann, 76 bultos ferreteria, 35 c. puntas; Mallmann, 7 c. algodones; Barbagelata, 13 c. id; Diener H. 4 c. merceria y quincalleria; órden, 3 c. algod. 1300 rollos alambre; Plate S. 17 c., 15 casc. quincalleria y merceria, 55 bultos ferreteria; Menet, 10 c. algodones; Rodriguez, 1 c. Serro; Rodriguez, 1 c. pianos; Tornquist, 5 c. manufacturas; J. Echevarría, 3 c. id; Dillmann, 51 bultos ferreteria; Menet, 3 c. tejidos, 1 c. muestras; Gazave 2 c. papel.—*Para Rosario* (de Hamburgo): J. Fló, 25 fardos papel; Machain, 6 fardos, 9 c., 9 canastos art. diversos, 23 c. acero; J. Granara, 4 c. lanas; Villanueva 8. 6 c. tejidos; Colombres, 40 c. cerveza; Gonzalez hnos. 1 c música; órden, 30 fardos papel; E. Kropp, 34 c. mercs, 1 casco líquidos; J. Fló, 17 fardos, 4 c. mercs. Colombres, 3 c. la aparerla, 100 c. cerveza, 31 c. merceria; Horler, 18 c. muebles; Henrich, 9 c. id, 1 c. carruaje; órden, 8 c. algodones, 100 c. velas—*De Amberes*: J. Fló, 5 c. calzado; Schlieper, 7 c. merceria; órden, 42 atados fierro, 835 piezas, 111 atados fierro, 200 c. vidrios; P. D. 2000 rollos alambre.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 10

Iphigenia, barca inglesa, de 484 tons., cap. K. G. Soderland, de Savannah el 8 de Enero, á J. Shaw, con: 19094 piezas con 306,887 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 10

Olympo, vapor nacional, de Montevideo, á Risso, con á: órden, 5 c. mercs.; Banco de Italia, 1 c. con 200 $ oro.

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á Risso, con á: Drabble, 3 barriles vino; varios, 8 bts. encomiendas.

Silex, vapor inglés, del Uruguay, á Risso, con á: Cohen, 71 fds. lana; J. Suarez, 83 fds. id; órden, 1109 fds. tasajo, 14 c. huevos; varios, 6 bts. encomiendas—De tránsito: 14 bts. mercs.

B. Rosa, pbot. de Goya, á Nuñes, con 3884 quesos, 7 bigas.

B. Anita, pbot. del Rosario, á Tobald con 4000 k. papas.

J. Armonia, pbot. de Gualeguay, á Tobald, con 850 hcs. carbon.

Cuatro Hermanos, bdra. de Formosa, á Belando, con 132 durmientes.

Hugo Bassi, pbot. del Paraná, á Maraspin, con 280 hcs. cal, 414 bs. lana, 38 id cerda, 175 cs. vacunos, 83 id potro.

Lanena, pbot. de La Paz, á Belando, con 800 postes, 2000 estacones.

Estrella del Sud, bdra. de Ajó, á Nuñes, con 1580 cueros vacunos.

Tomible, bdra. de San Fernando, á Nuñes, con 48,000 astillas.

Favorita F., bdra. de Corrientes, á Tobald, con 300 durmientes, 150 trozos madera.

Apolo, vapor francés, de Montevideo, á P. Christophersen, con á: Herrais y S., 250 bs. arros; Peters Hnos., 1 c. mercs.; Lobion, 1 c. id; órden, 2 fds. pallones; varios, 3 bts. encomiendas.

SALIDAS—Marzo 10

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Júpiter, id francés para id.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Meteoro, id id para id.
Minerva, id francés para id.
Montevideo, id nacional para Asuncion.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Marzo	11	Luxor*	Hamburgo
"	11	Leipzig	Bremen
"	12	Perseo	Génova
"	13	Vandyck	Lóndres
"	13	Hevelius	Lóndres
"	13	Bourgogne	Génova
"	14	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
"	14	Mozart	Liverpool
"	15	Umberto I	Génova
"	16	Gironde	Burdeos
"	16	Precursor	Amberes
"	19	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
"	21	Garrick	Liverpool
"	23	Scotia	Marsella
"	24	Elbe	Southampton
"	25	Strassburg	Bremen
"	25	Araucania (en Montevideo)	Liverpool
"	27	Memphis (en Montevideo)	Hamburgo
"	30	Orenoque	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Marzo	11	Pampa	Havre
"	12	K. F. Wilhelm	Bremen
"	13	Congo	Burdeos
"	14	Luxor	Pacífico
"	15	Palm Branch	Amberes
"	15	Perseo	Génova
"	16	Handel	Amberes
"	17	Tagus	Southampton
"	19	Bourgogne	Génova
"	20	Galicia (desde Montevideo)	Liverpool
"	22	Umberto I	Génova
"	23	Hevelius	Amberes
"	26	Araucania (desde M'deo)	Pacífico
"	27	Memphis (desde M'deo)	Pacífico
"	29	Gironde	Burdeos

CENTROS SOCIALES

Club de Regatas "La Marina"

LICITACION

Sellama á licitacion por propuestas cerradas, para la construccion en madera y fierro galvanizado de un edificio para local del Club, en el paraje conocido por Isla de Ca prera, en la Boca del Riachuelo.

Las propuestas podrán presentarse hasta el Lúnes 9 del corriente, de 2 á 5 p. m. en la calle 25 de Mayo 151 y 153, donde están los planos y pliegos de condiciones, á la disposicion de los interesados.

Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el Lúnes 9 del corriente, á las 8 p. m., en el Skating-Rink, Esmeralda 149 y la Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más ventajosa ó de no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—Por la Comision: *Emilio Fallo*, Vice-Presidente.—*J. Luis Berguerand*, Secretario. 7889 p4 m5

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm. a18

LA HORMIGA

Sociedad de ahorros en participacion

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada produce, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm. 128 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años de al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servicio en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—*La Prensa*, no remitió correspondencia al Oeste; *L'Operaio Italiano* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *L. Montero*.—Publíquese y archívese: *Juan D. García*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Estimulad al cabello decadente.—Si su cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo las epidermias y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar á los absorventes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente refuerza y alarga á las hebras, pero las multiplica. En los climas cálidos donde los señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, encontrarán que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á sus trenzas: brillo, elasticidad y belleza. 303

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33-San Martin-33

FACULTAD DE DERECHO
Avisamos á los estudiantes, que acabamos de recibir el surtido completo de los textos seguidos para sus estudios del curso del año, así como todas las obras fundamentales que deben formar la biblioteca indispensable del abogado recien recibido.

Namur, Maynz, Savigny, Mourlon, Zacharias, Aubry et Rau, Marcadé, Troplong, Demolombe, Laurent, Toullier, Duvergier, Rogron, Dalloz, Pothier, Rivière, Massé, Pardessus, Bravard-Veyrières, Delamarre et Lepoitevin, Chauveau Adolphe, Cauwés, Jourdan, Pradier-Fodéré.

Caravantes, Reus, Ahrens, Bluntschli, Gutierrez, Diccionario de Escrich, los Códigos españoles, las siete partidas, las leyes de Indias, Colmeiro, Fiore, Donoso, etc., etc.

Hemos recibido igualmente todas las últimas novedades en derecho, política, finanzas, etc.

NOTA—Con motivo de la enorme diferencia en los cambios, nos hemos visto en la obligacion de aumentar el valor de los libros en un 20 %; por consiguiente, los precios de nuestros catálogos anteriores, quedan anulados.

FELIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR—PERU 51 y 53 8148 p3 m3

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
633 LAVALLE 633
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 viérn. sáb dom

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)
Premios mayores del sorteo 10 de Marzo 1885

3044	10000	10155	600	10824	600	12784	200		
8580	200	1171	200	6168	100	7630	100		
6778	100	12904	100	4473	100				

DE 25

7981	4754	7751	7051	1163	4755	8979	1638	6382	5796
1139	7583	11012	2935	9216	1425	4457	2229	3480	1617

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 9 en punto de la mañana, el dia
12 de Marzo de 1885
El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empieza el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su más completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883
Premio mayor: 10,000 $ m/n oro—Juegan 10 millares con 1000 suertes
El billete entero vale 2.50 $ m/n y el quinto 50 centavos
Esta lotería abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SÁBADO 14 DE MARZO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 16 y se reparten gratis. Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96. perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el
14 DE MARZO DE 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 8 de la tarde.
El sorteo empezará á las 8 a. m.—Las devoluciones se reciben hasta las 7 ½.—*El Administrador*. perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 8 de Setiembre de 1883
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
40,000 $ m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios
La lotería que está en circulacion se compone de 13 millares y 1000 suertes. El billete entero vale $ 2,50, el quinto 0.50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro con la inscripcion:
Marzo 14 de 1885
Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle de Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.
Hé aquí el programa:

13,000 billetes á $ 2.50	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	" 7,500
Alfabético 75 %	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de	10000	$m/n 10,000
1 "	1,000	" 1,000
1 "	500	" 500
2 "	200	" 400
5 "	100	" 500
20 "	20	" 400
970 "	10	" 9,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$ m/n 22,500

APROXIMACIONES
(Fíjarse bien en el billete)
Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusives al que obtenga la suerte mayor tienen $ 100 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 % de la grande.
La de $ 1000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 %.
La de $ 500 tiene igualmente 10 % de deduccion para pagar el anterior y el posterior.
Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m del dia del sorteo.
Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los **120 dias del de su extraccion.**
Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
dpm

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ENTRE
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Colegio del Comercio
75—PIEDRAS—75
Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1° de Marzo.
OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especialmente su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio	Sr. D. Pablo Groussac
Gral. D. Bartolomé Mitre	Dr. D. Vicente F. Lopez
Gral. D. Domingo F. Sarmiento	Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Dardo Rocha	Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Benjamin Zorrilla	Dr. D. Adolfo Davila
Sr. D. José M. Estrada	Sr. D. Belisario Huego
	Dr. D. R. Ruiz de los Llanos

7558 f24 perm.

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
42 Reconquista 42, primer patio
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde, como ántes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7876 plm m3

¡A LOS SASTRES!
Cárlos Liguex & Ca.
251 PIEDAD 253
Unicos introductores y propietarios de la marca.
La seda de coser de esta marca, tan apreciada por su calidad superior y reconocida solidez, se vende en casa de los señores Cárlos Liguex & Ca., Piedad 251, únicos introductores y propietarios de la marca.—El precio es sin competencia. 7720 plm f27

LA PATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
& Compañia
SE VENDE EN
Todos los buenos almacenes
perm.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Marzo.

Telégramas para Europa
VIA VALPARAIRO Y GALVESTON
En la Oficina Central de Telégrafos, se reciben telégramas á los precios siguientes:

Alemania	3.30 m/n legal por palabra
Francia	"
Gran Bretaña	"
Bélgica	3.33 "
Italia	3.36 "
Estados-Unidos	3.40 "

Comunicacion rápida y segura 7847 plm f20

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 plm d19

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60° 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente continua, gal-vocauterios, etc. curacion de las paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

El rollitor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Peleszi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afeccion espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Director	Médico Administrador
Juan Lacroze	Alberto Castaño

5438 c8

Las mejores cocinas en el mundo

"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.
La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.
Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.
Otra vez se halla completo el *mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*
W. R. CASSELS & Ca
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Desde el de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0	10 0	4 10	5 10	
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 23	5 23	
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0	
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	5 55	6 30	
La Plata	9 50	11 50	6 35	7 10	

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0	4 45	8 30	9 30
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	9 10	10 10
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 45	10 45
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	10 15	11 15
Central	9 30	3 45	6 35	10 30	11 30

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
Dias de trabajo solamente.
Dias de fiesta solamente.
LA ADMINISTRACION.

FUNERALES

Luciano C. Mathis
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Febrero de 1885
Su esposa, Maria B. de Mathis; su padre Carlos Mathis y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso del alma de dicho finado, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Juéves 12 del corriente, de 7 á 10 a. m.; la invitacion será agradecida en la puerta del templo.—La familia asistirá á la misa de 10. 8150 p4 m8

Margarita Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Marzo de 1885
Eulogio Zemborain, padre; Margarita G. de Zemborain, madre; Carolina, Clara, Eulogio, Eduardo Zemborain, hermanos; Lucía P. de Zemborain, Corina P. de Zemborain, hermanas políticas, y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 11 del corriente, á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Paraguay 642.—Unica invitacion. 8236 p1 m11

Vicente Beruti
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Marzo de 1885
Su esposa, Maria S. de Beruti; sus hijos, el Dr. Nicolás T. Beruti y José Beruti; su hijo político, José Pellerano, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 11, á las 9 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, General Viamont 21. 8260 p1 m11

Florencia Arana y Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Marzo de 1885
Sus abuelos, hermanas, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de San Francisco de Asís, el Juéves 12 del corriente, á las 11 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. p4 m8

María Ruiz Moreno de Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883
Eduardo Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1884
El Sábado 14 del corriente, de 7 á 11 a. m., se dirán misas generales por el alma de dichos finados, en la iglesia de San Nicolás de Bari.—La familia asistirá á la misa de 11. 8199 p5 m10

AVISOS

Alquílanse Dos ó tres piezas; Paraná 415. 8295 p3 m10

Ama de leche Se ofrece una; Alsina 483. 8181 p3 m10

Ama de leche Se ofrece, con leche fresca; Piedad 647. 8115 p3 m8

Al comercio Lambert, Levy & Ca., se mudaron á la calle Chacabuco 6, (altos), esquina á Rivadavia. 8077 p8 m7

Agencia Se vende una de cambio y comisiones, bien acreditada y en paraje central; para tratar, ocurrir Reconquista 47. 8285 p3 m11

Amando J. Molina ABOGADO—tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, calle 26 núm 80. 7191 p30 f14

Al comercio Una persona formal, activa y que posée el inglés, francés y la contabilidad, desea colocarse; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales P. L. J. 8238 p3 m11

Agencia industrial Dirijida por Arturo Lauvent, Ingeniero Civil Industrial: 137 San Martin. Pido prospecto gratis. 8234 p30 m11

Al público y al comercio—Participamos haber arrendado bajo la razon social de Juan Pomes y Cárlos Drew, el molino de Arrecifes. 7994 p6 m5

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad, para pupilos. 4953 d19 perm.

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1241. 8259 p1m m11

A las señoras A LA MODA ELEGANTE—Mme. Bloc, modista en gorras y sombreros, se ha mudado de la calle Florida 84, á la de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 8185 p15 m10

A los comerciantes Llamamos la atencion sobre los Bonos Regalos, todos los que quieran obtenerlos, pueden pasar por la Administracion, Corrientes 340. 8162 p8 m10

Almagro Se vende un terreno extenso y en una calidad excelente, inmediato á la Estacion de este nombre, aparente para la construccion de una casa de campo ó una fábrica. Por informes, á la calle de Charcas 325. 8374 p10 m11

Al público Quien hubiera encontrado una patente de práctico con diploma del Rio Paraná, perteneciente al señor Pedro Perovich, puede entregarla en la calle Paseo de Julio 128; se le dará una gratificacion. 8119 p3 m8

Al comercio Con esta fecha hemos conferido poder general para todas nuestras transacciones mercantiles en esta plaza á los señores Eduardo J. White y Axel Sandberg.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1885.—*Rosciano, Valdez y Cia.* 7993 p8 m5

A los estancieros Una persona con buenas referencias y práctica en todos los trabajos de campo, se ofrece como mayordomo ó como encargado de un establecimiento nuevo; dirijirse, Cangallo 269, casa introductora. 8236 p6 m11

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno con poco capital, hace un buen diario y paga poco alquiler, en uno de los mejores parajes de la Capital, su dueño lo vende por no poderlo atender, se garante un buen negocio; Santa-Fé 972, darán razon. 8194 p3 m10

Al comercio Participamos que habiendo terminado nuestro contrato social, el señor don Gustavo von Allworden, cesa desde esta fecha de formar parte de nuestra razon social.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1885.—*Adolfo Hoppmann y Cs.* 7913 p8 m4

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m. 7519 p1m f24

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de L. Heguy & Ca., ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*L. Heguy.* 7524 p15 f24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4840 c30 perm.

A las señoras "A la Mode Elégante" Mme. Bloc, modista en gorras y sombreros, ha trasladado su tienda de modas de la calle Florida 84, á la calle de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 7808 p15 f28

Al comercio La Sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Francisco Lecce y Ca, ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la misma. Tapalqué, Marzo 6 de 1885. —*Francisco Lecce.* 8145 p8 m8

A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires. Avelino E. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que les están asignadas; por referencias, Avenida Montes de Oca 15, á cualquier hora. 7983 p 1m m8

A los almaceneros Procedimiento para componer y aprovechar los vinos, empleando los medios naturales, los que no son multados por la Oficina Química Municipal. Se encuentra en el Manual del Almacenero, que se vende Cangallo 285. 7366 p6 m3

Artículos de nikel Granito recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesa, jarras para agua de metal fino; en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7408 plm f21

Al comercio El patron del establecimiento "Au Temple de Paris" Corrientes 290, avisa á su clientela que habiendo vendido su establecimiento, todas las reclamaciones serán atendidas en el término de 8 dias desde la fecha, pasado dicho término ninguna reclamacion será admitida por la ausencia del patron.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885. 8312 p3 m11

Al comercio Con motivo del incendio de mi casa de negocio en La Colorada, partido de Las Flores, ruego á mis acreedores en esta, se sirvan verse con Juan Lanfe, Bolivar 82, á quien presentarán sus cuentas; dicho señor dará mayores informes á los interesados.—La Colorada, Marzo 3 de 1885. —*F. Castillo.* 7965 p8 p5

Agencia De colocaciones, La la. Española, Alsina 126.—En esta antigua agencia (8 años) se ofrecen capataces y peones para estancia, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros y mozos de hotel, café y confitería para la campaña, se sirven bien y pronto los pedidos correspondientes.—*A. Lopez*, Alsina 126. 8229 p1m m10

Agencia De Torres, Esmeralda 122, Teléfono 711 hoy se ofrecen buenos peones matrimonios, cocineros, porteros, cocheros, mucamos, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen y tienda, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas, cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta, Rosendo B. Torres, agente. 7890 plm m3

Alerta, herreros Se vende una herrería muy acreditada en el pueblo de Domselaar, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril del Sud. En caso necesario se vende ó alquila por ausentarse del país; para tratar en el mismo pueblo de Domselaar, á todas horas del dia, en el almacen de la Union. 7172 p15 f14

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Cametti & Ca., en el ramo de fonda, calle Paseo de Julio 32, queda disuelta en esta fecha, quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de Miguel Vexina; si alguno tuviese alguno reclamo que hacer, lo hará dentro del término de ley, pues pasado, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Antonio Cametti—Miguel Vexina.* 8232 p3 m10

Almacen y tienda En el 9 de Julio, se venden las existencias de una casa de negocio de los ramos indicados, la casa está situada á una cuadra de la plaza principal y es conocida por la de Ayarza.—Se previene á los interesados que los artículos con que cuenta la referida casa, son baratos, pues han sido comprados ántes de la suba del oro; de manera que en la adquisicion de ellos, el comprador estará ganando más de un 30 %; en el mismo pueblo encontrarán con quien tratar. 8220 p8 m10

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza bajo la firma de Vicente Gutierrez, seguirá en adelante bajo la razon social de F. Gutierrez & Ca. quedando el activo y pasivo de la antigua firma á cargo de la nueva sociedad formada entre los señores Vicente Gutierrez, Fernando Gutierrez y Vicente Trápaga, segun contrato otorgado ante el Escribano D. Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1885. 7919 p8 m4

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su naturaleza graduacion y elaboracion, como por la preparacion de los vinos extranjeros, y su garantía completa de alcoholes que no son de uva.—Teléfono Union Telefónica núm. 469.—*J. Fabiani y Co.* 3747 p6m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un triple resultado: la aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 163, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. d1 perm.

Al comercio Los abajo firmados, avisan que habiendo terminado el plazo de la sociedad que tenían los señores Ferrer y Sesé queda disuelta por mútuo y amigable convenio, quedando el Sr. Ferrer de la tienda denominada "El Progreso Argentino" situada Méjico esquina á Lorea, más todos los créditos á pagar que correspondan á pagar á la sociedad y el Sr. Sesé de la casa Piedad 675, (Tienda y Mercería La Piedad) y los créditos de dicha casa á cobrar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Joaquin Sesé, Antonio Ferrer.* 8176 p3 m10

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participamos que en virtud de contrato otorgado entre el escribano D. S. Molina, ha quedado constituida entre los señores D. José Rizzi, D. José Borsone y D. Carlos Bianchi, bajo la razon de José Rizzi & Ca. una sociedad comercial con el fin de continuar la explotacion de los negocios de corralon de maderas, almacen naval, ferreteria y pintureria actualmente establecido en esta Capital, en la calle Pedro Mendoza núm. 285 al 297.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*José Rizzi & Ca.* 8182 p15 m10

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta, por mútuo y amigable convenio, la razon social Ormilugue y Mendez, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de D. Nicolás Mendez; segun consta en la escritura de compra venta otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry.—OTRO: 10 de 1885.—*José M. Ormilugue, Nicolás Mendez.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que precede, comunico al comercio y al público en general, que habiéndome hecho cargo de la casa que ha girado en este pueblo con la firma de Ormilugue y Mendez, continuaré haciendo los mismos negocios con mi solo nombre.—Giles, Marzo 10 de 1885.—*Nicolás Mendez.* 8248 p8 m11

Al comercio La casa de pianos y músicas en general, sita Florida 163, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rojas Montenegro & Ca., girara desde hoy bajo la nueva razon de Demarchi, Diaz & Ca. segun contrato otorgado por ante el Escribano D. Andrés R. Terry y cuya sociedad es formada por los señores Arturo Demarchi, Juan M. Diaz, Leopoldo Montenegro y D. Miguel Rojas, llevando la firma social D. Arturo Demarchi. Los créditos á favor y en contra de la extinguida sociedad, son exclusivamente á cargo de los que la formaban señores Diaz, Montenegro y Rojas segun el mismo contrato invocado.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—*Demarchi, Diaz & Ca.* 8098 p5 m5

Al comercio Por haber terminado el contrato el 1° de Enero del corriente año, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social: Adolfo J. Bullrich & Ca., habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separándose don Manuel J. Guiraldes.—*Adolfo J. Bullrich.*
OTRO
Desde el 1° Enero del corriente año y como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, para dedicarse al ramo de remates y comisiones, que continuará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar los dos primeros de la firma social, segun contrato celebrado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich—Alejandro Casares—Adolfo E. Bullrich.* 8218 p15 m10

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular, que le hemos comprado á D. Ambrosio Taddeo su casa de negocio almacen de menudeo Moreno esquina á Salta, con el nombre de Almacen Magenta y Solferino; si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasados estos no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 7 de 1885.—*Domingo A. Sueiro—José Garrido.*—OTRO—Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los Sres D. Domingo A. Sueiro y D. José Garrido mi casa de negocio almacen al menudeo sita Moreno esquina á Salta con el nombre de Almacen Magenta y Solferino; si alguno tuviese que hacer reclamo lo deducirá en el término de 3 dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885—*Ambrosio Taddeo.* 8159 4p m8

A los capitalistas Se vende una de las mejores fincas para agricultura, ganado vacuno y yeguarizo, denominada "Agua Caliente", de propiedad de don Jacinto M. Sanchez. Puede explotarse en materias agrícolas: los cereales, trigo, arroz, maiz, etc., que se producen como en ninguna otra parte de la Provincia. La alfalfa no tiene competencia. Esta finca se encuentra situada sobre la proyectada linea férrea de Salta á Oran, y á poca distancia de esta Capital, tiene agua propia y abundante y en temperatura se presta á la produccion de caña de azúcar. Por mas detalles, verse con su dueño, calle Buenos Aires entre Victoria y Boulevard Belgrano.—Salta, Enero de 1885.—*Jacinto M. Sanchez.* 6679 p30 m

Al comercio Participamos que habiendo expirado el término de nuestro contrato social, queda disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Mieli y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, la que se ha constituido entre don Remigio Bayardi y don Félix Mieli, separándose don Francisco Mieli.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Francisco Mieli—Remigio Bayardi.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos al comercio que desde esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano don Andrés R. Terry, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa Francisco Mieli y Ca., cuyos mismos negocios continuaremos, bajo la razon social de F. Mieli y Ca., formada por don Félix Mieli y don Remigio Bayardi.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*F. Mieli y Ca.* 8070 p3 m7

Barbero Se necesita un oficial para el salon, en la peluquería calle Tucuman 220. 8184 p5 m10

Bonos Regalos Exíjanse como yapa, en todos los almacenes tiendas, bazar, etc., por cualquier gasto.—Fíjarse bien que digan Administracion, Corrientes 340. 8163 p3 m8

Barbero Se necesita un oficial inteligente en su oficio, es para trabajar en un pueblo de campo; ocurrir urgentemente al Hotel Español, Perú 87, que encontrarán con quien tratar. 8010 p12 m6

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7978 p3m f13

Billar Se vende uno, muy barato; San J... 8237 p3 m11

Bancos Para plazas y jardines, sillas, sillones y mesas, perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 plm f21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial: Tucuman 199, altos. 7471 plm f28

Baterias de cocina De fierro con esmalte de porcelana, de fabricacion y solidez garantido superior á toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar de Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 7403 plm f21

Cocinero Ó COCINERA.—Se necesitan, sin cama; Santa-Fé 435. 8258 p3 m11

Cocinera Se precisa; Salta 137. 8265 p3 m11

Cocinera Se necesita, Paraná 415. 8238 p3 m10

Cocinera Con buenas recomendaciones, se ofrece; Libertad 379. 8210 p3 m10

Cocinera Francesa, se ofrece; Solis 101. 8170 p3 m10

Cocinero Se ofrece, para la ciudad; San Martin 349. 8207 p3 m10

Casa Se alquila una, con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 448. 8031 plm m7

Cocinera Con cama, se necesita una; Cerrito 457, altos. 8093 p3 m7

Corredor Se precisa uno, jóven, para venta de vinos; Corrientes 293. 8316 p3 m10

Cocinero Hombre formal, del país, para Almagro, se necesita; ocurrir Florida 138. 8173 p3 m10

Cocinera Se precisa una, con buenas recomendaciones; Cangallo 786. 8249 p3 m11

Cárlos Barrera Trasladó su escribania, á la calle Reconquista 33. 8244 p8 m11

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, con buenas recomendaciones; Belgrano 1241. 8260 p3 m11

Cocinera Se precisa una, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Tucuman 173. 8169 p3 m10

4 lotes de terreno En Tolosa y un lote con casilla en La Plata, se alquilan; Reconquista 47. p3 m11

Casa Se desea alquilar una en el Norte de la ciudad, con 5 ó 6 piezas; dirijirse por carta bajo sobre á las iniciales H. O., en la Administracion de este diario. 8109 p8 m8

Cocinera Se necesita una, se prefiere vasca francesa ó vasca española, es excusado se presente sin recomendacion; Balcarce 44. 7999 p6 m5

Casa Se desea alquilar una con 8 piezas, patios espaciosos, con aljibe ó aguas corrientes, que no diste 5 cuadras de la Plaza Constitucion; dirijirse por carta solamente, Salta 543. 8233 p3 m11

Clases particulares De teneduría de libros por partida doble, aritmética, francés, se dan en el Colegio Franco-Español, Estados-Unidos 284. 8198 p3 m10

Casa Henry & Ca. SUIPACHA 89, ALTOS—Se precisa una buena cortadora, vendedoras y buenas oficialas en vestidos. 8175 p3 m10

Campo Se desea arrendar una ó dos leguas, que sean alambradas y situadas entre el Rio San Borombon y el Ferro-carril del Sud; ocurrase á Juan F. Wilmot, Reconquista 118, altos. 8090 p15 m7

Cuadernos Berghmans—De escritura inglesa, por el método racional del autor; se hallan en venta en todas las librerías á 30 cts. cada uno. 7664 p 1m f27

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. plm e4

Campo Se arriendan 453 cuadras, para chacra ó hacienda, á 9 leguas de la Estacion O'Higgins del Ferro-carril al Pacífico. Se dará con contrato y á precio módico. Por mas datos Lavalle 587, de 10 á 12 del dia. 8245 p7 m11.

Cocinera Se precisa una que sea práctica y que sepa algo de plancha, aunque tenga hijos, sueldo 20 nacionales, para la ciudad de La Plata, calle 53 entre 4 y 5, al lado del Dr. Bott; chalet de madera. p3 m11

Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos, Ocurrir San Martin 354. 8158 p15 m8

Campo flor Hay dos fracciones, de una legua y otra de media, á 32 leguas de la Capital, todo alambrado, se arrienda por 4 años, con contrato; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 18 y 19. 7381 plm f20

Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Ca., Suipacha 79. 8026 plm m6

Consejo Escolar DE LA EXALTACION DE LA CRUZ—Se necesita un sub-preceptor diplomado, para la Escuela Elemental núm. 3, ubicada en el pueblo de Campana.—*Martin Faure*, Secretario. 7843 p15 m3

Cuchillería Y Plateado de Christofle y de Rodgers, servicios de té de Reed, y Barton y de nikel plateado inglés, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7404 plm f21

Casa Se desea alquilar una casa baja, comprendida en el rádio de las calles Chile á Piedad y de Lima á Lorea, Cerrito y Paraná, que tenga 7 ú 8 piezas, gas, aguas corrientes y un pequeño fondo; dirijirse en esta misma imprenta, bajo las iniciales de R. D. 8256 p15 m11

Campo Se arriendan tres leguas de campo propio para ovejas y hacienda vacuna con muy buenos pastos, lagunas de agua dulce, libre de inundacion, á cuatro leguas del pueblo de Las Mellizas ó Pehuajó; ocurrir para tratar en Buenos Aires, Victoria 21. 8278 p15 m11

Casa-quinta Se necesita comprar en las Lomas de Zamora ó en Adrogué, á una ó dos cuadras de la Estacion, que tenga buen edificio y que su frente no sea ménos de 50 varas con 100 de fondo; para tratar, Florida 406, de 11 á 12. 8172 p5 m10

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga 20 á 25,000 nacionales disponibles para entrar como comanditario ó socio activo en una casa industrial establecida en esta plaza; dirijirse bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 plm f21

Cocinas económicas Braseros y fogones portátiles de todas dimensiones y precios, artículo garantido que vende desde hace 12 años el Bazar de Menage al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7405 plm f21

Cartera perdida Se ha perdido en la Estacion del Ferro-carril del Sud, una cartera de cuero, perteneciente á Pregueso Nocedi y que no contiene sino algunos papeles sin importancia; el que la devuelva en la Bolsa de Comercio será gratificado. 8243 p3 m11

Colegio Literario *Bolivar 349, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares á domicilio. perm.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Pidanza y Lynch. 4641 c30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 106; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 8340 perm.

Clases ESPECIALES DIURNAS y NOCTURNAS de teneduría de libros y aritmética mercantil, por los métodos más modernos, en pocas lecciones. Además se enseña cualquier materia del Colegio Nacional, como ser matemáticas, filosofía, idiomas y caligrafía estilística, etc., se arreglan libros atrasados y al dia. General Lavalle 139. 8063 p15 m7

Caballo Se ha perdido en la Estacion Escobar, uno zaino oscuro, tusado, alto y de vientre blanco, en la frente, se previene á los Jueces de Paz de Campaña y particulares lo hagan detener y se avise al mismo punto. El caballo es marca del dueño del lazo. 7941 p3 m4

Campo Se arriendan dos leguas cuadradas larga del dos leguas y una de campo de flor, lindando con Curramalan y á 2 leguas de la Estacion Pigué; está alambrado de un costado; por mas informes, al Sr. D. Santiago Brett, estancia Curramalan. En Buenos Aires, al S. B. Gahan, Reconquista 78. 6631 p15 m10

4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guamini, á 10 leguas de la Estacion Gama, Ferro carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguadas permanentes y de ricos pastos y también se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderán las vacas separadamente si conviene al interesado; por más detalles, San Martin 160. 7911 p1m m4

Consejo Escolar DE SAN JOSÉ DE FLORES—Se sacan á concurso, la plaza vacante el puesto de profesor de inglés y francés de la Escuela Graduada núm. 1 de este distrito, los señores profesores que deseen obtenerlo, pueden concurrir al local de este Consejo, calle de Rivadavia 115, dentro de 15 dias, á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 1° de 1885.—*El Secretario.* 7708 p15 m3

Campo en venta Se venden 1,100 cuadras de campo, á 7 leguas del Rosario de Santa-Fé y sobre el arroyo Candelaria, lindando con la colonia de este nombre, pastos tiernos, estando el campo divididio en 4 potreros y puestos, más datos y para la compra, á Alvarado y Puccio, Rematadores, Comisionistas y Despachantes de Aduana, Rosario de Santa Fé. 7848 p15 m3

Capital y provincias A los Sres propietarios de cafés, confiterías, restaurant, y hoteles, que habiendo adquirido la confianza de mis servicios en este ramo, prevengo á todos que yo solo y bajo mi responsabilidad estoy en actitud de responder con prontitud á cualquier pedido que los patrones me hagan de la Capital ó de cualquier punto de las provincias.—*Francisco Maleplate*, escritorio Esmeralda 190, primer patio. 7723 p15 27

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

Dependiente Práctico para almacen, se precisa uno; Cangallo 335. 8350 p3 m11

Dependiente Se necesita, que sea práctico en la venta por mayor de artículos de bazar; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales D. B. 777. 8027 p10 m6

Doy mi palabra de honor Que habrá 20 $ m/n, silencio y olvido, para la persona que me entregue mi libreta de anotaciones, Victoria 117.—Marzo 6 de 1885.—*Julio Laurent.* 8057 p5 m6

Dependiente De Aduana con práctica de muchos años, se ofrece el actual dependiente de Aduana de la Drogueria del Sr. G. A. Cranwell, Rivadavia 44, con recomendaciones á satisfaccion, ocurrir á la misma casa. 8045 p5 m6

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, DE LA PROVINCIA É HIPOTECARIO.—Venta de haciendas y campos, tiene tambien dinero para pastos de retro-venta.—SAN MARTIN 90, escritorio 16 y 18. 6870 p26 f6

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 pm. los Lúnes gratis; Corrientes 405. perm

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Enrique Mosquera Abogado, ha trasladado su estudio á la calle Alsina 80. 8217 p3 m10

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. c30 perm.

En las grandiosas casas Calle Chacabuco 105, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; también se alquilan altos, sótanos y piezas para escritorios. 7789 plm m1

Economía doméstica Platos, tazas, fuentes, manteguera, etc., inquebrantables, imitacion porcelana fina y fabricado especialmente para el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; 357 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 plm f21

El que tenga Un terreno bien situado y quiera venderlo, de 18 á 15 vs. de frente, por 55 de fondo, lo menos, ubicado al Norte ó Este, desde las calles de Méjico, á Victoria pasando la de Salta, puede ocurrir con condiciones, Chile 578, donde encontrará con quien tratar hasta el 12 del corriente. 8123 p3 m8

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta ciudad, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4771 p3m e30

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm 414, (bajos).—*Constante.* 8093 p3m m7

Fábrica URUGUAY Y CONCORDIA.—En esta fábrica se necesitan obreros hojalateros, para la fabricacion de tarros para carne conservada garantiendo un buen jornal al oficial apto en el ramo; para más informes y condiciones, dirijirse en casa de Portalis fréres Carbonier & Ca., Piedad 106. 7973 p15 m3

Filtros de piedra Los mejores y mas sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7400 plm f21

Francisco Bourdet Pide disculpa á sus numerosos amigos y á sus distinguidas clientas, si al partir de Buenos Aires no se despide personalmente de ellos por muchas ocupaciones que tiene; aprovecha la ocasion para ofrecerles sus servicios y ponerse á sus órdenes en su nuevo Establecimiento calle 6 Avenida Constitucion, entre 45 y 46.—La Plata. 8231 p5 m11

Francisco Gretti Hemos visitado la Tapicería Artística, que bajo este lema tiene establecida en la calle Buen-Orden 330 y 332, el mencionado y aventajado industrial, cuyo nombre encabeza estas líneas, y hemos quedado agradablemente impresionados por el gusto y riqueza de los objetos destinados á la Exposicion de Mendoza. Llamamos la atencion de los amateurs, para que estimulen con una visita, los inteligentes esfuerzos del artista. 8189 p3 m10

Félix Lajouane Editor. Perú 51 y 53; Colegio Nacional de la Capital.—Se avisa á los discípulos y directores de los demás colegios particulares de enseñanza secundaria, que acabamos de publicar los textos arreglados al nuevo plan de estudios del Colegio Nacional de la Capital.—El curso de historia, las matemáticas, la química, la física, la topografía, la cosmografía, la filosofía, la geografía, etc, etc, han sido esmeradamente impresos en Europa y puestos en venta á precios módicos. 8140 p3 m8

G. A. Vernet CORREDOR.—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio San Martin 278, ó en la Bolsa de Comercio. 7419 plm f21

Gran galpon Se vende un gran galpon de depósito en perfecto estado, con pesebres para 50 caballos; para tratar, ocurrir, Callao 640, de 3 á 4 p. m. ó Callao 638, de 8 á 11 a. m. 8128 p10 m10

Gratificacion Se dará al que entregue $ 61 m/n que se han perdido en el trayecto de las calles Perú, Victoria y Alsina; en la calle Perú 13; quien los ha perdido, es un pobre trabajador. 8266 p8 m11

Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135. —Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de las del Interior, y de clase superior, la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia. 7849 plm m3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en el escritorio de "La Alianza" Victoria 117, ó en el domicilio Venezuela 64, una libreta de anotaciones; está atada con una goma y se perdió antiyer Domingo, en la calle Artes ó Buen Orden. Agradecimiento y discrecion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1885. 7859 p5 m3

"Hohenzollern" Vapor aleman, ha concluido su desdarga en los depósitos de la Aduana.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*José y Bernardo Garay.* 8253 p3 m11

Hules para lavatorios De todos gustos y tamaños, con forro de paño para no destruir las alfombras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 plm f21

Hotel "La Delicia" En Adrogué, via ferrea del Sud.—Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familia y en particular á los que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos.—*Juan Leomagno.* 7972 p10 m5

Hotel del Ombú CÁRMEN DE ARECO—El que suscribe, participa al público en general y á su antigua clientela en particular, que desde la fecha vuelve á quedar al frente de este antiguo establecimiento, introduciendo grandes reformas de importancia, por lo cual espera que el público lo honre con su proteccion.—Febrero 24 de 1885.—*Gregorio Arrouye.* 8178 p15 m10

Institutriz Se necesita una, que sea inglesa ó francesa; Cangallo 273. 8000 p3 m8

Instituto Argentino Se ha trasladado á la grandiosa casa que habitó el Sr. General Sarmiento, Artes 461. La suspension de las clases por motivo de la mudanza, terminará el 10 del corriente.—*Virgilio Bollini*, Director. 8144 p3 m8

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 359. 7862 plm m3

Jardinero Desea colocarse como jardinero, horticultor, floricultor, viticultor, arboricultor y se encarga tambien como medio mayordomo; ocurrir Méjico 931. 8112 p8 m9

Juegos de lavatorio Y Servicios para toilette, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado, surtido nuevo y variado recien recibido por el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7406 plm f21

Juan K. Real & Ca. Avisan á sus favorecedores y al público en general, que han establecido un escritorio en la calle Uruguay 112, se compra y venta de casas y terrenos en la Capital y dinero sobre hipotecas; para tratar, de 9 á 6 de la tarde. 7637 p6 m8

Juan P. Pecotche Pedicuro—ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 133, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10; los dias de fiesta y domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y compone la dentadura. perm.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. Juan Arbarello; el que la entregue General Viamont 364, será gratificado. 7746 p30 f28

Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipotecas ó con pacto de retroventa; Lorea 744. 7916 plm m4

Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 12 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Escarias Lozano, Luis Ferrer.* 7609 p1m f24

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 33 Estudio: San Martin 83. 8131 p30 m11

Los terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucia en particular, representado perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panoramica de Actualidades, Bolivar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion! Entrada para caballeros y señoras 30 cts., idem para niños 15 cts. 8151 plm m8

Libreria HISPANO-AMERICANA.—La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Librería Hispano-Americana, Buen Orden 309, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 309. perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 5 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deben justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885. —*La Comision.* 8045 plm m6

Mucama Con buenas referencias, se precisa; Reconquista 47. p3 m11

Mucama Se precisa una inteligente en su oficio; Bolivar 304. 8238 p3 m10

Mucama Se necesita una, que sepa su obligacion, Victoria 329, altos. 8130 p3 m8

Matrimonio Se ofrece uno, para cualquier trabajo; Corrientes 8. 8055 p8 m6

Mozo de almacen Y FONDA; se necesita, Artes 84.

Mucama y cocinera Se precisan; Rivadavia 564 (Almagro). 8213 p3 m10

Matrimonio Para el campo se necesita, la mujer para cocinera y el marido para quintero; San Martin 47. 8209 p3 m10

Matrimonio Se ofrece un matrimonio español sin familia; darán razon en Flores, Rivadavia 126. 8161 p3 m8

Muchacho Se precisa uno, de 10 á 12 años de edad, con buena recomendacion, para el servicio de una sastrería; Artes 251. 8147 p3 m8

Muchacha De 14 á 18 años, para sirvienta con buenas recomendaciones, se precisa en una familia inglesa; ocurrir Salta 543, despues de las 4 de la tarde. 8232 p3 m11

Muchacho De 14 á 16 años, se precisa uno para dependiente de la "Cigarrería del Trabajo", Florida 108; es excusado se presente sin buenas recomendaciones. 8269 p1 m11

Mujer inteligente Y que entienda, se precisa para cuidar á un niño de un mes, General Lavalle 664; se le pagará buen sueldo. 8301 p3 m10

"Malbarough" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Vieja.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8110 p3 m8

Maestra elemental Se ofrece para dar lecciones en casa de familia de francés y español. Tambien enseña y prepara toda clase de bordados; Córdoba 535. 8152 p3 m8

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio. San Martin 223.—Buenos Aires. perm n 24

Mecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores etc, árboles de trasmicion torneados, poleas fundidas de todos tamaños, correas, aceite, válvulas para calderas etc. en el depósito de 83 calle Maipú. 7439 plm f21

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 564 altos. 8006 f5 perm

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones ujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Reparaciones, composturas y alquiler de pianos.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617, hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—¡No olvidarse: Corrientes 617! 7805 p30 m1

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, dónde dando aviso será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos. 8039 perm. m6

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 133, en frente á la Universidad. 2587 m

¡Muy interesante! Limpieza de semilla de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios, en cuanto se relaciona con la limpieza de semillas para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, que la depura de toda materia extraña y perjudicial, dejándola pura y hermosa; garantiendo todo esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los señores que se interesen limpiar sus semillas, pueden dirijirse para informes y tratar, San Martin 135, depósito de semilla de alfalfa. 7850 p1m m3

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos varios que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

58	80	522	581	743	777	921	1265	
1284	1380	1393	1468	1597	1863	5069	5327	
5463	5497	5659	5882	5913	5919	6001	6157	
6428	6498	9537	9614	9636	9707	9748	9838	
9844	9982	9932	9935	10021	10099	10122	10168	
10349	10352	10358	10404	10421	10424	10453	10533	
10545	10561	10604	10626	10656	10702	10826	10831	
10871	10952	11122	14204	14206	14215	14227	14267	
14250	14262	14267	14269	14292	14304	14319	14326	
14333	14335	14345	14354	14370	14372	14417	14421	
14422	14428	14447	14449	14451	14454	14457	14461	
14462	14493	14496	14516	14528	14535	14548	14561	
14557	14571	14576	14587	14600	14635	14636	14646	
14652	14686	14705	14712	14717	14733	14735	
14744	14755	14776	14794	14427	14845	14862	14873	
14881	14902	14904	14905	14908	14915	14922	14933	
14954	14984	14988	15020	15029	15038	15040	15043	
15016	15051	15052	15066	15074	15077	15079	15090	
15106	15116	15117	15119	15124	15128	15137	15155	
15165	15201	15213	15221	15251	15254	15258	15264	
15269	15276	15280	15290	15299	15310	15317	15320	
15334	15335	15340	15355	15359	15387	15390	15395	
15402	15404	15409	15420	15430	15445	15449	15462	
15485	15486	15473	15477	15488	15493	15501	15503	
15504	15510	15511	15514	15517	15520	15524	15527	
15531	15533	15609	15617	15648	15656	15669	15671	
15682	15693	15696	15709	15726	15731	15735	15753	
15759	15772	15774	15776	15779	15784	15798	15810	
15817	15821	15827						

Números de objetos varios

174	275	430	579	595	624	779	1094
5114	5395	5485	5639	5698	6056	6388	6426
9744	9902	9934	9683	1022	10027	10064	10079
10140	10157	10301	10419	10493	10499	10598	10810
10984	14238	14239	14251	14263	14271	14272	14299
14328	14345	14374	14390	14414	14424	14502	14539
14545	14602	14603	14619	14623	14653	14664	14665
14670	14851	14878	14901	14916	14979	14987	14993
15000	15002	15065	15067	15071	15083	15084	
15107	15133	15134	15151	15152	15183	15207	15215
15246	15376	15378	15380	15424	15447	15458	15465
15489	15490	15519	15548	15592	15605	15619	15624
15679	15697	15687	15715	15746	15747	15750	15751
15799	15813	15814	15824	65215			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder el no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1885—EDUARDO A. LABERTE, Gerente.—*Angel J. Bergeiro*, Secretario. 8140 m8

Motores verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, trasmisiones torneadas, poleas fundidas, aceite para máquinas, etc. etc.; Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú. Buenos Aires. 7441 plm f21

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importando para tratar, todos los dias á cualquiera hora. 3782 perm

Niñera Se necesita, para cuidar un niño de 3 años, es excusado se presente sin traer recomendacion; Florida 359. 8106 p3 m8

Niñera Se necesita; Santa Fé 435, esquina á Paraná, se preferirá una mujer formal y se pagará buen salario. 8033 p8 m6

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p5m e29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, en los bancos de la Provincia, Nacional, como Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará para que se haga el firmado la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. También arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en este plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 454. 6993 p3m e15

Oficial Y APRENDIZ SASTRE.—Se precisan; Santiago del Estero 311. 8350 p3 m11

Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 8042 p1 m6

Oficialas Para elaborar cigarrillos, se necesitan en la fábrica y cigarrería La Abundancia, 214 Rivadavia 216. 8373 p3 m11

Oficial sastre Se necesita con preferencia español, calle Moreno 376 peluquería darán razon; se le pagará buen sueldo. 8324 p3 m10

Ovejas Se vende una majada de 8,500 á 9,000 ovejas, buena clase, en el Partido del Baradero. Dirigirse al Baradero al señor don D. Santiago Carey ó á San Antonio de Areco, á D. Pedro Payor. 7079 p1 m f12

Ojo! ojo! ojo! Los que quieran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), aprovechan la bolada—Se vende la más antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastrería, ropería y sombrerería de don Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño; la casa con toda clase de comodidades, tambien se alquila; calle 30 y 15, Mercedes, Provincia de Buenos Aires—*Domingo Lavigne.* 7766 plm f28

OJO!! Se vende en la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste), el pequeño molino de Alejandro Nogués, compuesto de lo siguiente: Un motor locomovil en perfecto estado, de 8 á 10 caballos de fuerza, de 2 piedras de La Ferté, con asientos de fierro de nuevo sistema, 5 cernidores, 1 saseaur, trasmisiones y demás enseres para la pronta marcha; el todo se puede desarmar y mandar por su deterioro mayor; para cerciorarse y tratar, con el mismo dueño, en su nuevo molino de cilindros, próximo á la Estacion de Mercedes (Ferro-carril del Oeste.) 8251 p4 m11

Profesor Que sepa francés, se necesita para una clase elemental; Venezuela 466. 8211 p3 m10

Profesor Se necesita uno, que posea bien los idiomas inglés y francés; Colegio San Luis, General Lavalle 671. 8281 p3 m11

Pavos reales Se venden; ocurrir Rivadavia 453, de 2 á 4 de la tarde. 8287 p3 m11

Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 333. 8169 p3 m10

Profesor Interno, se necesita uno que conozca varios idiomas; en Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 86. 8139 p3 m8

Piano Una señorita alemana desea dar lecciones de piano en casas particulares dirijirse Rivadavia 261, altos. 7889 p15 m3

Para escritorios Se alquilan piezas en la antigua casa del Banco Nacional; Reconquista 42. 7899 p3 m3

Por ausentarse Del país, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106. 7803 p15 m1

Partera Teresa T. de Valtolina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 383. 6686 p3m f3

Piedra inglesa De primera clase de 3 pulgadas de grueso, para patios y veredas, se está recibiendo de á bordo y se vende en el "Corralon Belgrano", Lima 87, entre Victoria y Alsina. 8239 p3 m11

Para patios y veredas—Piedra inglesa de primera clase, de 3 pulgadas de grueso, se está recibiendo y se vende en el "Corralon Belgrano", Lima 87, entre Victoria y Alsina. 8240 p3 m11

Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 % más barato que en otras partes, pues no ha aumentado el precio del oro; Perú 100. 7952 p30 m5

Piano Debain Casi flamante con 12 cajas de música, es piano á manubrio y á cilindro, casi único en Buenos Aires, se ofrece solo para una iglesia ó casa de campo, por un piano que cualquiera pueda tocarlo, se vende muy barato por irse el dueño en Europa; Tacuarí 95. 7695 p15 f27

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte-América; única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados; composturas y afinaciones; todo garantido.—95 Tacuarí 95. 7785 p30 f13

Parroquia de la Catedral AL SUD—A los objetos del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital se avisa á los electores de esta parroquia que el Jurado de Apelaciones se reunirá los Lúnes y Viérnes de cada semana entre el 1° y 20 de Marzo, de 8 á 9 de la noche en el átrio de la iglesia parroquial.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Manuel Quintana, José P. Sagastume, Bartolomé Borghese.* 8155 p9 m8

Pozos tubulares Artesianos y semi-artesianos.—Sondages profundos y de grandes diámetros si se necesitan, para descubrir aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedra, etc., competencia completa y con garantía ofrezco mis servicios, hecho sondeos con muchos años de práctica con la Compañía Americana Limitada Petroleum de Pensilvania.—Con estos medios, se hacen contratos de perforacion y los trabajos son hechos con brevedad, á precios módicos; para tratar, ocurrir á los señores Juan Cruvellier y Ca., contratistas de las perforaciones por cuenta del Gobierno Nacional, 38 de Mayo 141, casa Corti, Riva & Ca. 7595 plm f26

Quintero Para una estancia, se precisa uno, con buenas recomendaciones; calle Maipú 384. 8069 p3 m7

Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio: Belgrano 66. 7960 p1m m5

Regente Para una botica de campaña, se necesita uno, en la Droguería del Leon, Rivadavia 140, darán razon. 7914 p5 m4

Sirvienta Se precisa una; Suipacha 33. 8368 p3 m11

Sirvienta Se necesita, Florida 37. 8205 p3 m10

Sirvienta Se precisa; ocurrir Castro Barros 34, Almagro. 7971 p6 m5

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 390. 8045 p6 m6

Se necesita Un jóven para escritorio; ocurrir Rivadavia 3 2. 8265 p3 m11

Se alquila Una linda casa de 12 piezas; dirijirse Tucuman 200. 8376 p6 m11

Sirvienta Y UNA OFICIALA MODISTA, se precisan; Rivadavia 892. 8257 p3 m11

Se alquila Una sala, arte sala y un salon en la calle Belgrano 287. 8220 p3 m10

Sirvienta Se precisa una que sepa hacer un poco de cocina; Cerrito 157. 8144 p3 m8

Sirvienta Italiana, que sepa cocinar, se precisa una; Alsina 680. 8128 p3 m8

Se venden Las existencias de una agencia de lotería; ocurrir San Martin 176. 7930 p6 m4

Sport Remates para las carreras del 22 de Marzo, esta noche á las 8½, en la Cigarrería del Trabajo, Florida 108. 8368 p1 m11

Sirvienta Jóven, para el servicio de dos personas, se precisa; Paraguay 179. 8277 p6 m11

Se alquila En casa de una familia inglesa una pieza amueblada con pension; Esmeralda 333. 8194 p3 m10

Se alquilan En casa de familia, piezas amuebladas, para hombre solo; Corrientes 911, altos. 8188 p3 m10

Se alquila Una pieza amueblada, con pension en casa de familia; Florida 371, casa alta. 8200 p3 m10

Se desea Comprar un terreno, que tenga buen frente y regular fondo; para tratar, Chile 800. 8037 p15 m7

Se ofrece Un jóven con recomendaciones para dependiente de almacen por mayor; dirijirse, Juncal 475. 8106 p5 m7

Se vende Una Minerva y tipos de varias clases y varias cajas y dos burros; para tratar, San Juan 433. 7932 p8 m4

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. 8223 pm

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia decente; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 8287 p3 m11

Sirviente Se precisa uno, jóven, que sea inteligente y conozca bien su obligacion y con recomendaciones; ocurra Charcas 335. 8275 p3 m11

Se necesita Un buen oficial en la peluquería del Plata, que sea formal se le pagará bien, para comer afuera; Montevideo 436. 8203 p3 m10

Se ofrece Una señora formal, para encargarse del cuidado de una casa, sea para ama de gobierno ó para costuras; Alsina 369, altos. 8206 p3 m10

Se alquilan Tres lindas piezas bien amuebladas, con balcones á la calle, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 8197 p3 m10

Se alquila Para negocio, un almacen muy bien situado, al lado del Pasatiempo, con muchas comodidades; ocurrir Cuyo 677. 8125 p3 m8

Se precisan Una mucama, que sepa bien su oficio, una cocinera y un muchacho para mandados y limpiar patios; Mathen 58. 8024 p5 m6

Se precisa Una casa, altos ó bajos, de 3 ó 5 piezas para escritorio, cerca de la Bolsa nueva; dejar ofertas en la Oficina de este diario, bajo las iniciales E. W. 8354 p3 m11

Se alquila En la plaza Constitucion la casa para negocio que están para desocupar los señores D. Antonio y D. Pedro Lanusse; para tratar, Perú 479. 7795 p15 ml

Se alquilan Dos piezas amuebladas, sala y dormitorio, en la casa no hay más que dos personas, General Viamont 703; para tratar, de 10 á 4 de la tarde. 8111 p3 m8

Se vende Una buena confitería, bien situada, con regular capital y módico alquiler; para tratar, ocurrir Defensa 483, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. 8093 p3 m7

Se alquila Para hombre solo ó matrimonio sin niños, sala y dormitorio amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia; Piedad 650. 8039 p3 m7

Se ofrece Una persona formal y con buenas recomendaciones, como para cobrador de algun Dr. en Medicina; dejar carta en esta Imprenta, bajo las iniciales, E. F. 8045 p4 m6

Semilla de alfalfa Calidad superior á precios módicos por cualquier cantidad, depósito, Bolivar, 147 entre Belgrano y Moreno. 7935 p15 m4

Se necesitan Dos chatas para trasportar pasto, bien sean con elásticos ó sin ellos; los que las tengan y quieran venderlas, pueden dar aviso en la calle Corrientes 590. 8341 p4 m11

Se desea Alquilar en casa de familia decente, una pieza amueblada con pension en este rádio: Callao, General Lavalle, Rivadavia y Ascuénaga. Ocurrir, Arenales 797, G. M. 8221 p3 m10

Se alquilan Dos piezas grandes, con cielorasos de yeso, con su cocina independiente, vive el dueño en la casa y serán los únicos inquilinos; para verlas y tratar, Lorea 417. 8129 p3 m8

Se alquila Ó compra una casa nueva de 10 á 13 piezas, sea bajo solamente ó baja y alta, que posea todas las comodidades y esté bien situada; escribir á J. S. W. á las oficinas de este diario. 7097 p30 f13

Se ofrece Un mozo de 20 á 21 años como para capataz ó encargado de algun reparto de algunas oficinas, ya sea para la ciudad ó campaña, tiene recomendaciones á satisfaccion; ocurrir San Martin 51, preguntar por Ramon. 8179 p3 m10

Se alquila La casa Santa-Fé 1192, con 8 grandes piezas, el comedor tiene 12 va. de largo, por 6 de ancho, el terreno tiene 15 va. de frente, por 75 de fondo; para tratar, San Martin 161, escritorio de Ricardo Eastman. 8041 p10 m6

Se alquilan Juntas ó separadas, 3 ó 4 lindas piezas, muy bien amuebladas como para familia ó matrimonios, en casa de familia corta y decente; Talcahuano 37, entre Rivadavia y Piedad, 2° altos puerta derecha, familia francesa. 8013 p8 m6

Se vende Un riquísimo piano, con poco uso, de gran formato y de moda, á cuerda cruzada, garantido de Alemania, su autor Carl Scheel in Cassel; Avenida Manuel A. Montes de Oca 121, á todas horas del dia. 7363 p15 f19

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 60 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 365, á toda hora. 7759 p30 f28

Se ofrece Un maestro albañil, para cualquier trabajo personal, con mucha práctica en el oficio, como tambien para el campo; vive calle Pozos 346. Recien está por concluir un conventillo de 46 piezas, en la calle Méjico esquina á Ceballos. 8315 p15 m11

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, situado en San Isidro, en el paraje más comercial y poblado, denominado "Punta Chica", tiene una clientela inmejorable y un buen surtido de mercaderías; el dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, en el mismo. 7977 p5 m5

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristalería surtida, carpetas para mesa, bandejas y cepillos para migas; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7409 p1 m f21

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO

Se vende La peluquería, Cangallo 110, con poco capital, tiene todas sus comodidades; para tratar en la misma casa. 8193 p3 m10

Se arrienda Una área de campo de 2½ leguas, campo flor, con aguada permanente, en el partido Coronel Pringles, lindando con la via del Ferro-carril del Sud, entre las Estaciones Pigüé y Alfalfar; los interesados en arrendarlo pueden ocurrir á 25 de Mayo 52, donde está el plano y las condiciones. 8120 p5 m8

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella (en casa de una familia decente), á un matrimonio ó persona de respeto; en la misma darán razon de una casa amueblada, en un lindo paraje; Charcas 158, plaza General San Martin. 8073 p8 m7

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mll perm.

Se arrienda Un campo de 4 leguas cuadradas de extension, con buenos pastos, montes y aguadas abundantes, situado sobre las márjenes del Rio Colorado, á 28 leguas de Bahía Blanca, es el lote núm. 11, fraccion A, Seccion V, de Territorios Nacionales; para tratar, ocúrrase de 11 á 1 p. m. General Lavalle 39. 8160 p8 m10

Se desea comprar Un terreno valdío ó con edificio viejo y de poco valor que tenga próximamente 800 varas cuadradas y esté situado entre las calles de 25 de Mayo, Cuyo, Artes y la barranca al Norte. Escribir á las iniciales J. S. W., á las oficinas de este diario. 7098 p3 f13

Se arriendan 160 á 170 cuadras cuadradas de campo flor y alambradas para chacras en el partido del Baradero á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Cail. Para tratar en el Baradero con D. Emilio Genou y en San Antonio con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8151 m m8

Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas, todo alambrado en perfecto estado, poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo alto de pastos tiernos por comer: flor morada, trébol, gramilla, etc, con agua de permanente.—Al mismo tiempo se venden 800 vacas al corte, 2500 ovejas, 20 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; el dueño arrienda el campo y vende las haciendas por ausentarse del país; para tratar dar informes, Chacabuco 243. 7819 plm m1

Sociedad Estímulo de Bellas Artes.—Desde el 1° del corriente, están abiertas las clases de dibujo y pintura en la Academia de la Sociedad "Estímulo de Bellas Artes".—Los jóvenes deseosos de instruirse en el arte del dibujo, encontrarán en esta Academia una enseñanza completa y por los principios más artísticos.—Las clases establecidas son las siguientes: Pintura, dibujo del natural y del yeso, bajo la direccion del Sr. Romero. Arquitectura, Perspectiva, Ornamentacion, dibujo de ornamentos etc, bajo la direccion del Sr. Panunzi.—Las clases están abiertas de 8 de la mañana á 6 de la tarde y de 7½ á 10½ de la noche.—General Lavalle 375. 8249 p3 m11

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanhia compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 133, frente á la Universidad. 3633 perm. a24

Trapos limpios Se compran; Suipacha 51. 8361 p6 m11

Tenedores DE LIBROS.—Dependientes de escritorio, porteros, mucamos, se ofrecen; Reconquista 47. 8271 p3 m11

Tenedor de libros Que entienda en ramo, puede dirijirse á J. Peuser, San Martin 98. 8195 p3 m10

Teresa Podestá PARTERA ARGENTINA—Ofrece á las señoras sus servicios profesionales; Montevideo 269. 7790 p15 f27

Terrenos en venta Casas y terrenos en la ciudad á todas direcciones.—*Rodriguez, Vasquez & Co.*, Reconquista 47

Tenedor de libros Y dependiente, tiempo con buenas referencias, se ofrece al mismo en la cochería Rivadavia, calle Rivadavia 388. 8148 p3 m8

Tenedor de libros Un italiano hombre formal y muy práctico en el ramo, se ofrece por algunas horas del dia, que tiene desocupadas; buena referencia; dirijirse, Paraná 126, Botica. 8264 p3 m11

Tenedor de libros Por partida doble, se ofrece uno muy práctico en el ramo, habla con perfeccion el italiano y español, tiene referencias á satisfaccion; ocurrir Bolivar 84, bajos, esquina Alsina, desde razon. 8033 p6 m6

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura.—Agar Cross & Co., introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7440 plm f21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para carpas y de carro, trajes impermeables, velas para buques, bolsas, banderas de todas naciones y de todo tamaño, al por mayor y menor.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Valeria de S. Garbieri.* 8284 perm.

Un vendedor De práctica, se precisa para una casa introductora de máquinas de coser; dirijirse, Casilla del Correo 536. 7807 p6 m4

Un jóven Italiano y que hace 3 meses se encuentra en Buenos Aires, desea encontrar una colocacion en un molino á vapor para capataz ó oficial; Bolivar 409. 8187 p10 m10

Un profesor De inglés, persona formal y muy experimentada en el ramo, ofrece sus servicios, tanto á las familias como á los colegios; recomendado por personas competentes; General Lavalle 597, de 10 á 12 del dia. 8256 p7 m11

Una señorita inglesa Recien llegada, desea obtener una colocacion como institutriz, en una familia del país. Puede enseñar música y dibujo; dirijirse á Mrs. D., Jujuy 93. 8190 p3 m10

Un aleman Tenedor de libros que hace 8 años se práctica en este comercio, y que es muy práctico, desea colocarse, pues cuenta con las libros en una casa de comercio. El que se interese dirijirse á este diario bajo iniciales W. Z. 7934 p8 m4

Un jóven Formal, español, práctico en contabilidad y el comercio, poseyendo el idioma inglés, desea emplearse como dependiente de escritorio, almacen por mayor, ú otra cosa, cion análoga, ya sea en la ciudad ó en algun pueblo de campaña informarán Rivadavia 887. 7811 p8 m4

Un grabador Litógrafo y dibujante, recien llegado de Europa, que sabe hacer los planos de los ingenieros y arquitectos, tambien las cartas geográficas, recomendado para estos trabajos; ocurrir (Maipú 380, bajos, de 12 á 3 de la tarde; precios módicos. 7846 p8 m3

Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto su estudio de abogados en La Plata, calle 8, entre 48 y 47. El estudio será atendido permanentemente por el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 490. 7703 plm ml

GOBIERNO DE SANTA-FE
LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1° Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á ese objeto.

Art. 2° La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3° Vencido el plazo establecido en el art. 1° el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4° Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5° Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1°, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6° Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 20 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.*—EDMUNDO M. VIRELA—*Estanislao M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto, Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y désele al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro O. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativa, con fecha 20 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1° La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1° de la mencionada Ley.

Art. 2° El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3° Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4° El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos, por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y désele al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro O. Reyna.* 8185 p3m c20

$ 40,000 m/n $ 40,000 m/n
LOTERIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR $ 40,000 M N
A 10 $ m/n el billete
EL PREMIO MENOR $ 40 M/N
SE JUEGA EL
MIÉRCOLES 11 DE MARZO
El sorteo dará principio á las 12 m. por ser una lotería extraordinaria
Se juega públicamente en la calle Bolivar 34, en globos de cristal, movidos por un motor á gas.
Depósito en los Bancos en garantía de sus premios: $ 60,000 m/n.
La devolucion se recibe hasta las 11.45.

Inspector del Gobierno	Escribano
Hilarion Medrano	Eusebio E. Gimenez

Saavedra & Ca. 8186 p3 m10

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURÍA
Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta Oficina, por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m.—Marzo 9 de 1885. 8188 p20 m10

Carreras del 22 de Marzo
Inauguracion del Turf Club
105-FLORIDA-105
Empezaremos los remates de estas carreras, el Juéves 12 y Sábado 14 del corriente, á las 8 p. m.—CRANFUR Y HUERGO. 8313 p8 m10

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.
Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.
d p m 2a. páj.

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabriantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

Trasladaron su escritorio a la

CALLE VICTORIA 47

ALTOS

SARNIFUGO

COMPUESTO DE

TABACO
AZUFRE
ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la SARNA del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio — Baratura — Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

DEMARCHI, PARODI & C

185 – CALLE DEFENSA – 185

7300 plm f14

ACEITE DE OLIVO

DURANTE ODERO

D. O.

CERTIFICO: Que la muestra de aceite marcado "Durante Odero", presentada á esta Oficina por los señores B. Viale y Hno., ha sido sometida al analísis químico, obteniéndose como resultado la clasificacion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se expide el presente en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

8196 plm m10

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando 's Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.

Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Ca

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — 178 TACUARI 182 — Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

7692 f27 perm. — P. AUDINO & Ca.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fe de los Hospitales de Paris.

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.

106--PIEDAD--106

Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfecionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran cpremide la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. p v 3

Ministerio del Interior

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes:

1a. Tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlineas en los documentos y de formato igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.

2a. La impresion será de 1000 ejemplares.

3a. Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomaran en consideracion.

4a. Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 pájinas y serán garantidos por un fiador de reconocida responsabilidad.

5a. La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones expuestas.

6a. El licitador se comprometerá á entregar los 1000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos orijinales y á pagar una multa de $fts. 200 si asi no lo hiciere.

7a. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 17 de Marzo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera más ventajosa.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1885.—*El Oficial Mayor.*

7905 p15 m3

VICTORICA & DOYHENARD

Corredores de Banco Y COMISIONISTAS

Se ocupan de la venta y compra de toda clase de bienes raices, descuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comércio, asi como gestionar asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Escritorio: CANGALLO 92

7058 plm f11

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

7937 v m31 m4

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

Banco Nacional

Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el programa de fecha 8 de Noviembre de 1882, para la suscricion de las acciones por cuotas, el Directorio ha resuelto postergar para Marzo y Junio de 1886, el pago de las cuotas que debia efectuarse en iguales meses del corriente año.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1885.—EL SECRETARIO.

7927 p8 m4

CASAS CASAS

Los corredores Harilaos y Rubio, tienen magníficas casas para vender en la Capital, tanto centrales como lejos del centro, espléndida renta. Además venden terrenos, quintas y chacras en La Plata.

SAN MARTIN 178, 2° PATIO

7687 p15f27

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Harilaos & Rubio

CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2° patio

7686 plm f27

AL PUBLICO INCAUTO

La firmante, apoderada general de los dueños de la mitad de la isla de Lobos en el Estado Oriental, declara, que le ha sido robado un expediente relativo á esta propiedad, pero que posée las escrituras en forma. Protesta desde ahora contra toda venta, documento que se espida, ó pretenda hacer valer sobre esta propiedad (cuya otra mitad le pertenece), sin su presencia.—Febrero 20 de 1885.

Juana del Castillo, Piedras 673.

7577 p15 f25

TERRA COTTA'S para Jardines y Patios

M. NOTHMANN

RECONQUISTA 207 Y 209

7310 plm

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.

839 a16 v ab16

GOYA & JOLLY

Casa introductora

DE VINOS Y LICORES

210 PIEDAD 210

Casa especial para familias

7921 p15 m4

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca.

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE

E. ARMENGAUD

ACOMPAÑADO DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL JUEVES 12 Y VIERNES 13 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

Venderemos un importante surtido para la estacion entrante

8233 p4 m10

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE DOS

CASAS INTRODUCTORAS

UNA INGLESA Y OTRA FRANCESA

EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un importante surtido de mercaderias, á saber: 12 cajones casimir francés, 6 id entretelas para sastres, 6 id cotin hilo y por cuenta de una casa: 40 id casimires fantasía, 10 id tricotas. POR CUENTA DE SEGUROS: 2 cajones cortinas, 2 cajones tricotas.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE

DE

ARTICULOS PARA LA ESTACION

POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El MIERCOLES 11 del corriente, á las 12 en punto

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS

8319 p3 m10

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria

Desgranadoras de maiz de ADAMS, fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 faegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidos por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p 1m m11

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: W. Scheidewind & Ca., calle Maipú 158 y 160.—Corredor: Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

88 3 pme153

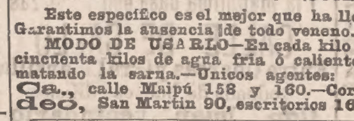

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

7281 pl nm3

PATENTES MUNICIPALES

CONTADURIA

Se hace saber al público que las patentes de rodados canchas, billares, perros, etc., se expenderán hasta el 20 de Marzo. Pasado dicho término se aplicará la multa que determina la ley.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885. —*El Contador.*

7825 p20 ml

Colegio Provincial

DE

INSTRUCCION SECUNDARIA

DE LA PLATA

Se avisa á los señores padres de familia, que el dia Mártes 3 del corriente queda abierta la Secretaría del Colegio en la calle núm. 9, esquina á 47, desde las 10 ½ a. m. á las 4 ½ p. m. á efecto de recibir las solicitudes para exámenes de ingreso y matrículas, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Febrero ppdo.

La Plata, Marzo 1° de 1885.—*A. Reyband*, Secretario.

7836 p15 ml

LLOYD ARGENTINO

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea de Accionistas que tuvo lugar el 3 del corriente, los tenedores de acciones recibirán el dividendo del 5 0/0 correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1884, en acciones de la nueva emision ordenada, pudiendo ocurrir á las Oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 82, desde el 16 al 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.—EL SECRETARIO.

8083 p9 m6

Marini & Ca.

125 Cangallo 127

Dán y toman letras sobre Montevideo

7898 plm m3

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

perm.

A LA PALETA DE ORO

Enrique Rabés

Pintor-decorador y empresario de pinturas

Tiene el honor de informar á los señores propietarios y pintores constructores de casas, que quisiesen honrarlo con su confianza, que acaba de instalar cualquier de pinturas en la calle Cuyo 677.—Se encarga de la ejecucion de trabajos de pintura, tales como ornamentacion de habitaciones, madera, mármol, molduras, vidrieras, colocacion de papeles pintados, etc, etc.—Se recomienda por su modicidad y la buena ejecucion de sus rabajos.

7064 p15 d p m f11

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujeccion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $361,391.46 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. — 7566 p1m f24

Consejo Nacional DE EDUCACION

Se hace saber al vencindario de la Capital que, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Educacion vigente todo padre, tutor ó encargado de un niño, de seis á catorce años de edad, debe ocurrir á la Secretaria del Consejo Escolar del distrito á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional.

Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios.

Para mejor inteligencia transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la Ley de Educacion:

"Art. 15. Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilo y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar existente en el distrito.

Art. 16 El certificado de matrícula será expedido por el Consejo Escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito.

Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimun de la pena que establece el art. 44, inciso 8° aumentándose esta sucesivamente en caso de reincidencia.

Art. 18. Los Directores de Escuelas Públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurriran por cada omision en la multa de 4 $ m/n.

Art. 10. En cada Escuela Pública se abrirá anualmente bajo la vigilancia inmediata de su Director, un registro de asistencia escolar que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela.

....

Art. 44..................

....

7° El importe del derecho de matrícula escolar está establecido por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes.

8° El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17, 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n, ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta.

....

Ubicacion de las Secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matricula

1er. Distrito—Catedral al Norte, Reconquista 261
2° " San Miguel, Cangallo 482.
3er. " Catedral al Sud, Belgrano 162.
4° " San Telmo, Perú 474.
5° " La Piedad, Corrientes 703.
6° " San Nicolás, Suipacha 310.
7° " La Concepcion, Europa 494.
8° " Santa Lucía, Avenida Montes de Oca 135.
9° " Socorro, Libertad 655.
10° " El Pilar, Libertad 606.
11° " Monserrat, Belgrano 341.
12° " San Cristóbal, Entre-Rios y Cochabamba.
13° " San Juan Evangelista, Lamadrid 253.
14° " Balvanera, Cangallo 1063.

Buenos Aires, Febrero de 1885.

7183 plm f14 — EL SECRETARIO.

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año ne 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios médicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm a14

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Pro detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 34 (altos). 8460 perm.

VICTOR ERAUSQUIN

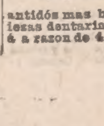

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidós mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes cobradas á razon de 4 m/n cada diente.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries: A, B, E y F, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

44 406 646 876 1284 1917 2717 3149 4850 6592
125 533 806 1188 1403 2384 2740 3526 6648
220 587 872 1278 1878 2403 2802 4493 6572

Série A de 400 $f.

43 6035 9034 14151 17916 22231 26992 30125 37719 44374
92 6133 9086 14518 18112 22442 27025 30434 38237 44381
106 6168 9251 14568 18126 22576 27047 30454 40637 44408
342 6222 9418 14906 18252 22965 27337 30566 40550 44410
471 6419 9441 14940 18447 23443 27598 30607 40654 44548
870 6633 9968 15318 18820 24203 27774 30678 40877 44898
902 6805 10090 15562 19380 24475 27868 30877 41063 44740
963 6808 10108 15720 19572 24546 27951 30880 41450 44828
961 6849 10183 15948 19725 24764 28072 31552 41569 45116
1116 6894 10311 16113 20321 24905 28169 31609 41701 45198
1231 6899 11024 16217 20543 24937 28253 31865 41925 45321
3832 7083 11521 16544 21291 25205 28407 31760 42779 45394
4370 7084 11565 16586 21381 25705 28863 31939 43269 45538
4755 7108 11595 16736 21571 25723 29001 32101 43597 45703
4932 7339 11902 16769 21614 25731 29027 32206 43674 45710
4957 7566 13106 18839 21868 25742 29236 32214 43706 45820
5231 7692 13138 16876 21768 26248 29545 32358 43841 45833
5237 7699 13158 17139 21809 26452 29608 32508 43849 45846
5286 7920 13633 17223 21825 26471 29904 32884 43952 45850
5565 7371 13699 17261 21851 26475 29978 33252 44250 45952
5515 8425 13859 17645 22024 26863 30025 33575 44257
5935 8751 13875 17714 22203 26958 30075 37646 44332

Série A de 200 $f.

9 1259 2049 2291 2486 2662 2988 3365 3590 3937
182 1373 2053 2299 2492 2809 3137 3378 3616 3979
442 1425 2061 2335 2546 2860 3222 3439 3628 4102
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460 3657 4200
962 1514 2145 2350 2604 2927 3240 3539 3912 6015
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555 3914 6161
6328

Série A de 100 $f.

83 967 2940 3388 3743 4295 4545 5139 5318 5609
155 1011 3011 3452 3768 4345 4666 5143 5350 6412
267 1296 3049 3464 3872 4444 4653 5157 5352 6993
436 1688 3082 3465 3885 4455 4714 5171 5474 7464
463 1708 3109 3584 3996 4456 4768 5225 5528 8448
539 2231 3260 3622 4225 4463 4950 5271 5556 8825
620 2413 3340 3642 4186 4522 5003 5283 5557 8852

Série A de 50 $f.

48 365 530 810 3311 3473 3634 3791
157 485 569 887 3368 3552 3651
184 515 715 1044 3407 3564 3695

Série E de 400 $f.

90 164 649 754

Série E de 200 $f.

145

Série E de 100 $f.

8 101 166 227 256 264

Série E de 1000 $f.

6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160 10489
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203 10863
177 2259 4637 6257 8198 9653 10048 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464

Série E de 400 $f.

18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8017 8514 9613
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8075 8522 9637
299 1848 3007 4318 6175 6397 7263 8080 8630
415 1976 3046 4352 6253 6398 7291 8131 8743
511 2034 3298 4344 5377 6431 7324 8150 8878
819 2048 3541 4560 5443 6466 7450 8159 8863
827 2054 3619 4624 5668 6814 7482 8239 9078
1070 2126 3753 4802 5883 6857 7520 8246 9157
1294 2251 3757 4918 6005 7049 7585 8291 9354
1361 2498 3844 4968 6053 7122 7842 8510 9443
1707

Série E de 200 $f.

15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694 4928
655 1384 2070 2338 2725 3321 4128 4760 4948
829 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904 4951
1191 1580 2206 2574 3048 3610 4429 4911 4970

Série E de 100 $f.

247 549 1277 2536 2836 2766 2912 3051 3178 3560
290 570 1525 2539 2648 2777 2983 3072 3189
343 1050 2060 2566 2695 2804 3003 3086 3253
415 1062 2442 2557 2717 2806 3006 3100 3382
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110 3450
521 1174 2501 2566 2747 2908 3034 3174 3503

Série E de 50 $f

34 1243 1525 1986 2244 2567 2673 2758 2811
503 1238 1530 2012 2252 2562 2688 2776 2880
698 1488 1532 2124 2540 2583 2729 2777 2838
710 1494 1891 2238 2565 2616 2746 2784

Série F de 1000 $ m/n

74 1840 1862 2611 4378 5030 5565 5840 7194 7673
269 894 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5275 5610 6159
720 1741 2221 4087 4998 5487 5805 6611

Série F de 400 $ m/n

88 1372 2114 3261 5777 6636 7689 8262 9551 12059
152 1445 2272 3883 6269 6727 7728 8335 9674 12342
420 1507 2321 3885 6350 6776 7732 8718 9636 13390
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7804 9168 10156
1084 1911 2524 3935 6441 7495 7937 9243 10163
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8008 9319 11001
1313 2061 3190 5089 6613 7672 8057 9486 11287
1320 2088 3237 5368 6616 7687 8067 9529 11821

Série F de 200 $ m/n

399 1316 1367 2397 2510 2791 2982
1134 1317 2071 2508 2583 2886

Série F de 100 $ m/n

70 374 1506 2530 3109 4080 4899 5599 6078 6666
149 598 1602 2735 3157 4139 5045 5632 6140 6954
280 690 1684 2961 3167 4167 5150 5660 6178 7218
288 797 1725 2970 3199 4650 5304 5767 6210 7322
290 858 1768 3027 3220 4759 5330 5798 6308 7476
303 1250 1935 3046 3410 4811 5460 5931 6427 7682
311 1398 2440 3083 3490 4829 5465 5952 6449 7737
348 1430 2444 3104 3857 4876 5572 5995 6632 7812

Serie F de 50 $ m/n

6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958 4337
147 778 970 1797 2289 2963 3459 4001 4494
350 854 1118 1834 2438 3133 3483 4005 4538
512 946 1203 1849 2457 3220 3612 4090 4658
571 957 1353 1925 2619 3223 3625 4300

Los tenedores de estas cédulas, pueden presentarse á la Tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1° del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

284 524 808 1377 1408 1623 2362 2484 2881 4554
329 610 1311 1399 1492 1918 2397 2805 3006 5179

Série A de 400 $f.

423 4195 7838 9865 13595 17051 21450 25983 29254 3327
593 4329 7943 10648 13635 17192 21590 26398 28336 3525
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817 26450 29969 35782
1109 4603 7966 11487 14140 17558 22515 26535 30034 36645
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530 26565 30110 37082
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531 26667 30113 37491
1496 5213 8025 12014 15438 17660 22726 27098 30685 39015
1556 5218 8027 12320 15701 17979 23566 27130 31005 39017
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573 27200 31010 39689
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646 27205 31594 39713
1826 5560 8532 12478 16051 18647 24363 27696 31596 41143
1827 5671 8599 12704 16247 18956 24433 28143 31728 42334
2232 5673 8600 12816 16526 18962 24595 28326 32025 42470
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618 28508 32287 42756
3211 6724 8603 13127 16650 19611 24665 28892 32290 43037
3361 7510 9029 13208 16775 19863 24670 28909 32400 43601
3422 7515 9113 13397 16878 20310 24872 28910 32648 43868
40 7622 9606 13424 16912 20478 24883 28911 32730 44011
4175 7642 9828 13560 16913 20751 25470 28976 32805 45316
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714 28979 32948 45796

Série A de 200 $f.

163 304 620 1275 1869 2397 2479 2821 3371 4149 5774
176 307 1037 1341 1893 2449 2572 2983 3994 4229
241 618 1144 1738 2342 2460 2575 3287 4043 4405

Série A de 100 $f.

183 994 2046 3258 3926 5118 [illegible]
272 999 2076 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 [illegible] 3281 4473 5123 7710
444 1413 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 5429 8757
881 1928 2830 3408 4909 5460 8794
908 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3052 3568 5076 5592 8898
929 1995 3085 3663 5117 5619 8914

Série A de 50 $f.

96 275 468 666 763 966 1063 1152 1934 3043 3530
[illegible] 276 603 683 765 973 1084 1178 2636 3123 3896
88 461 665 730 829 1043 1109 1183 2699 3138

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

8 251 686 768 773 936

Série B de 100 $f.

96 224

Série C de 400 $f.

800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 $f

374

Série D de 400 $f.

166

Série D de 100 $f.

54

Série E de 1000 $f.

172 3204 6090 7488 8611 9469 10013 10270 10488
198 3705 6811 8043 8669 9848 10017 10271 10630
1253 4456 6906 8290 9024 9723 10083 10327 10824
1765 5199 7180 8561 9422 9845 10107 10384
2302 5243 7241 8583 9440 9954 10124 10406

Série E de 400 $f.

1072 2872 3357 4268 4915 5820 6728 7813 8710
1272 2881 3476 4362 5043 6027 6731 8000 8714
1415 2800 3749 4418 5226 6078 6919 8374 8927
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449 8999
1639 3168 3808 4472 5413 6223 7095 8455 9274
2477 3218 4023 4519 5481 6285 7096 8489 9523
2634 3224 4097 4756 5653 6289 7559 8534 9716
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595 9718

Série E de 200 $f.

1157 1514 1946 2153 2648 2728 3459 4221
1509 1550 2035 2287 2687 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3945 4070 4937

Série E de 100 $f.

94 2481 2649 2801 3008 3105 3181 3234 3342 3476 3584
228 2502 2654 2847 3016 3113 3183 3249 3351 3489 3591
313 2521 2656 2856 3036 3114 3197 3303 3354 3495 3604
588 2576 2698 2904 3046 3129 3202 3317 3367 3507
1211 2610 2696 2914 3057 3133 3209 3323 3395 3516
1760 2611 2704 2929 3062 3139 3224 3327 3398 3527
2090 2614 2734 2977 3088 3157 3231 3335 3425 3565
2193 2616 2789 3001 3097 3158 3233 3341 3445 3578

Série E de 50 $f.

29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 877 1891 2360 2606 2615 2770 2832
49 645 1683 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 $ m/n

117 199 1618 2264 2518 4092

Série F de 400 $ m/n

503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2410 2962 3845 6379 8111 8825

Série F de 200 $ m/n

68 298 638 891 1897

Série F de 100 $f.

570 1183 1779 3338 6670
668 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série F de 50 $ m/n

163 333 572 1020 1187 2854
322 386 700 1026 1508 3408
326 652 759 1031 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.—JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

VINOS DE CHILE

D. Antonio Subercaseaux, ó no conoce el significado de la palabra *capcioso* que emplea en el aviso precedente, ó no ha comprendido los mios que han sido claros y precisos, tendentes á establecer diferencias entre sus vinos de Viña del Mar, y los de su hermano D. Ramon, de la Viña de Subercaseaux, de Santiago. No he pretendido, ni tenia para que echar sombras sobre los primeros, sino obedecer á instrucciones del dueño de los segundos que, redactadas de su puño y letra con fecha 3 de Agosto de 1884, dicen: **"Vd. pondrá cuidado en que se eviten confusiones con el vino que á Buenos Aires ha mandado D. Antonio Subercaseaux, de Viña del Mar; este es preparado con caldos de distintos lugares elaborado para la exportacion en un establecimiento que nada tiene que ver con la Viña Subercaseaux".**—En mis avisos no he dicho, ni más, ni ménos.

Si no puedo aceptar que en las instrucciones de un hermano pudiera haber algo capcioso contra los vinos del otro y si no he visto en ellas sino el derecho justo y lejítimo de establecer diferencias, entre dos productos que el consumidor estima de diversa manera, ménos acepto y aún rechazo, que D. Antonio Subercaseaux me atribuya otros propósitos que los de obedecer á instrucciones de mi comitente, á las que no dí cumplimiento sino cuando los señores Roldan y Kiernan, agentes de D. Antonio, publicaron avisos, que no califico de capciosos, pero respecto de los cuáles varias personas llamaron mi atencion, por la confusion que estaban estableciendo entre ambos vinos.

Por lo demás, el consumidor es el único que puede apreciar quién puede tener interés en que un vino se confunda con el otro.

Los negocios de familia que haya entre los señores Subercaseaux, los ignoro y no tengo porque preocuparme de ellos.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.

Joaquin Villarino.

7798 p10 ml

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

FERRO-CARRIL

DE

BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la depreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 205½. — 7499 plm f22

Cerveza Gotha

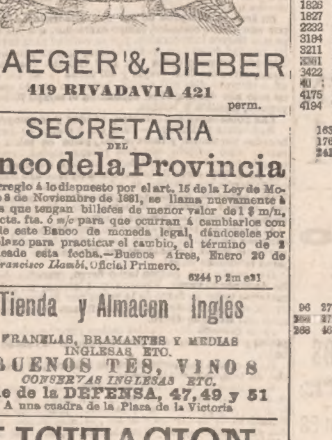

PRAEGER & BIEBER

419 RIVADAVIA 421

perm.

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 3 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambi*, Oficial Primero.

8244 p 2m e31

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en extricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6) y Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 56,923.93 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 16 de Marzo próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.

8160 v. m28 m8

MENSAGERIA-CORREO

LA CONSTANTE

De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolivar, por la Estacion 9 de Julio, sale dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-Carril del Sud hasta Arroyo Corto, para Guaminí y Carhué, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha, pasando por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.30 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigüé é igual en su regreso. Se reciben toda clase de encomiendas. Correspondencia y dinero hasta las 4 de la tarde, la víspera de la salida hasta las 9 de la noche.

7278 plm f19 — LA EMPRESA.

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trévol de carretilla y de otras clases, cardo anual y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

perm.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

7525 perm

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32

Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc.

6022 perm e16

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

per8

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA

38 CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO DE 1885

PRIMERA SÉRIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lunes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de faille français y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones la más en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró ottoman, tejidos nuevos, sederías de colores y blancas, sederias labradas y de fantasía para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas (negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, pañuelos, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

f27 pm 7707 p5p

LA

PROTECCION

MÚTUA

Importante aviso para las familias

Desde el 1° de Marzo, todo el mundo debe de exigir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en **Bonos de la Proteccion Mútua**, los cuales serán cambiados por billetes de las loterías de la Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires, en la **Administracion calle Victoria 497**, en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua**, se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterias de la **Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires**, cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterias, cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterias cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterias autorizadas, cuyo premio mayor sea de 4,000 ó 3,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes **Bonos de la Proteccion Mútua**, para jugar cualquier loteria sin comprar billetes.

ADMINISTRACION

Calle Victoria 497

8053 plm m6

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 9 de Octubre de 1884 por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantia del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares, numerados desde el 1 al 12,000.

El valor del billete es de $ m/n 10 oro, divididos en quintos de 2 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y colorada, dorso azul, al reverso con la inscripcion:

11 de Marzo de 1885

PROGRAMA

1,200 billetes á 10 $ m/n.....	$ m/n	120,000
Deduccion 25 %.......	"	30,000
75 % al público.......	$ m/n	90,000

PREMIOS

1	de $ m/n	40,000	40,000
1	" "	3,000	3,000
1	" "	1,500	1,500
2	" "	1,000	2,000
3	" "	500	1,500
5	" "	200	1,000
13	" "	100	1,300
74	" "	50	3,700
900	" "	40	36,000

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 23 de Febrero de 1885, en globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando éste á las 9 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

7784 plm ml — SAAVEDRA & Co.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS 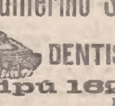 DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES,

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas,
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2148 p8m o23

DIRECCION GENERAL

DE

Escuelas de la Provincia

DE

Buenos Aires

Concesion de becas en la Escuela Normal del Paraná

Se invita á las personas que deseen ingresar como alumnos-maestros en la Escuela Normal Mixta del Paraná, ocupando una de las 12 becas de que puede disponer la Provincia de Buenos Aires, á que se presenten solicitándolas ante esta Direccion General, donde les serán concedidas, prévio exámen sobre las siguientes materias.

Lectura—Inteligente y espresiva.

Aritmética—Numeracion, las cuatro reglas fundamentales, solucion razonada de problemas, teoria de los quebrados, teoria de los números decimales.

Gramática—Analogía y Ortografia.

Geografia—Especial de la República Argentina, y fisica de las cinco partes del mundo.

Para ser admitido al exámen debe acreditar al solicitante:

1° Que tiene su domicilio real en la Provincia;

2° Que ha cumplido diecisés años de edad;

3° Que no adolece de enfermedad orgánica ó defecto físico que lo inhabilite para ejercer el profesorado;

4° Que es persona de reconocida moralidad.

Debe tambien obligarse á ejercer su profesion en esta Provincia durante cinco años, despues de terminado sus estudios normales.

La mesa examinadora se reunirá en la casa de la Direccion General los Sábados á las doce del dia, siempre que haya uno ó mas solicitudes de ingreso presentadas durante la semana.

Cada beca tiene una dotacion mensual de treinta y tres pesos nacionales

La Plata, Febrero 20 de 1885.—JUAN ORTIZ DE ROZAS—*R. Araujo Muñoz*, Secretario. — p15 m10

MOTOR

A GAS

Se vende uno de fuerza de 2 caballos, actualmente funcionando, en perfecto estado y con solo 2 meses de uso, fabricante OTTO; para verlo y tratar, San Martin 155.

8193 p3 m10

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado......... £ 1,000,000
Id emitido y suscrito...... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. H. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 86 (altos).—*H. Alfred C. Coo*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—86

CARTAS DE CRÉDITO

Capital efectivo en oro............ m/n. 1.550,000
Fondos de reserva........... " 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista.............. 3 % anua
A plazo fijo de 30 dias.............. 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias.............. 5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 % anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.............. convencion a

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sin sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia. España, Suiza y Austria-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital........................ 7.500,000 m n
Fondo de reserva........... 1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista......... 3 %
Con aviso de 30 dias......... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias......... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Desde este fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés es como sigue:

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108

Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal

DIRECTORIO

Presidente—D. Julio C. Sanchez.
Vice-Presidente—D. Juan Storni.
Vocales—D. Cayetano Gandolfi.
" D. Mariano V. Escalada.
" D. Nicolás Repetto.
" D. Francisco Mendes Gonçalves.
" D. Cárlos Zorraquin.
" D. Pedro P. de Bilbao.
" D. Ruggero Bossi.
Gerente—D. Miles A. Pastman.

Habiendo dado principio á sus operaciones, se avisa al comercio y al público en general, que hasta nueva resolucion éstas comprenderán lo siguiente:

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta ajena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal.............. 3 % anual
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso...... 5 % "
" á plazo fijo de 60 dias...... 5 % "
" " " 90 "...... 6 % "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado.............. convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.............. 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc., en id o en oro sellado.............. convencional

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los Sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5—Buenos Aires Marzo 2 de 1885.

7843 m3 perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista.............. 3 % anua
Id id á retirar con 30 dias de aviso.............. 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias.............. 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias.............. 6 "
Id id á otros plazos.............. convenciona

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 % anua
Descuento de pagarés y letras.............. convenciona

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblo Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 500 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 8 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando su valor, su estension, el gravámen ó los que se hallen gravados, levantadoseximultaneamente con el préstamo pedido. En la Secretaría encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco de 1° 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos en títulos, con obligacion de colocarlos, tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el minimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secre

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional............ 3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000............ 3½ %
" de $ m/n 500,000 arriba............ 4 %
á 90 dias fijos............ 5 %
en caja de ahorros después de 30 dias............ 6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral...... 8 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %............ 9 %
Por adelantos en cuenta corriente............ 9 %

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*M. A. Mares*, —Secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ..... *esquina de las calles Puerto y Obispo*

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista.............. 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso...... 5 "
" fijos por 60 dias...... 5 "
" fijos por 90 dias...... 5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.............. convencional

CAPITAL AUTORIZADO.............. £ 1.500,000
SUSCRITO.............. " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros,

sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA Y IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente*.

Buenos Aires Febrero 1° de 1885.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganaran interés si permanecen 60 dias pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dán cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional.............. 3 %
" particulares á premio.............. 6 %
" á oro á la vista.............. sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas.............. %

COBRA

Descuentos de letras y pagarés.............. 8 %

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris —á cargo del Comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca. —Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Co.

Génova—á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincand La Tour & Co.

Marsella — á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et de Depôts.

Hamburgo—á cargo de Joh. Berenberg Gossler & Co.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arieno, Arona, Arsignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barlassina, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subeguo, Castiglione Delle Stiviere, Ostania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitavecchia, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Figline, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gavi, Genova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lugano, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Melfi, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Mirandola, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Neretto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Orta, Osimo, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo sull'oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoja, Pizzoli, Poffi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Simbalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Val, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Santa Margarita Ligure, San Vito al Tagliamento, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sestri, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Tremezzo, Trento, Treviglio, Treviso, Trieste, Tricesimo, Udine, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varese, Velletri, Venezia, Verona, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias, á contar de la primera publicacion que, por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma, y á solicitud de D. José Arrieta, representante de la sucesion de D. SANTOS PEDERNERA, se ha autorizado al agrimensor D. Lorenzo Valerga, para proceder á la mensura y division de una fraccion de campo de propiedad de dicha sucesion, ubicada en San Vicente, entre los linderos siguientes:—al N.E. con D. Juan Antonio Caceres y Ventura Avila, al N.O. con D. Pablo Prado, al S. E. con D. Remedios Merlo y al S. O. con D. Martiniano Guevara.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Escribano Hipotecario.
NOTA—La presente mensura se practicará el dia 13 del corriente.—Marzo 7 de 1885.—*Lorenzo Valerga*. 8283 p3 m11

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. SANTOS BEARES, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del expresado concurso, para el dia 16 del corriente, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*Juan Gonzalez*, Secretario. 8247 p6 m11

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. AUGUSTO PELING, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca por 2a vez, á junta general de acreedores, para el dia 19 de Marzo, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar núm. 21. 8174 p10 m10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Mariano Cabral*. 8143 p30 m8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. VICTOR GROSSO, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Samuel Albarú, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21. 8133 p15 m8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO GAGGIANE, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Dr. Alberto C. D'essein, San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos V. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8132 p15 m8

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ PAZ GONZALEZ, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales y al fallido referido Paz Gonzalez, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe, á la junta general que deberá tener lugar el dia Miércoles 18 del entrante, á las 10 de la mañana, en la sala de audiencia de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la 3ª parte del artículo 1600 del Código de Comercio, y bajo apercibimiento de ser ésta la última citacion.—Dolores, Febrero 24 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 8141 p15 m8

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores HANDORFF & PETERSEN, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia doce del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*A. Cordero*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8084 p5 m7

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz. 8034 p1 m m8

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO NOLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Agustin Urdinarrain*. 7613 p15 f26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FRANCISCO C. MOLTENI, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. Gervasio Caroni, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. GUILLERMO BRACH, para que dentro del término de 9 dias, comparezca á practicar el reconocimiento de dos pagarés suscritos por él, y presentados por D. José M. y Hernandez, en representacion de D. Felipe de la Hoz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 7861 p9 m3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á Da. CASIMIRA DE LOS SANTOS, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito. La Plata, Febrero 7 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7738 p15 f27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de quince dias á Da. CESIRA FRANCESCHI DE GRAUDI, á fin de que durante dicho término, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7737 p15 f27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ PUIG, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7730 p15 f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso civil formado á don ALFREDO FRANCESCONI, que dentro de dicho término, deben presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. Rafael Castro, domiciliado en esta ciudad, calle 47, entre 7 y 8. Los autos tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Febrero 20 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 7617 p30 f26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORA G. BALCARCE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducirlo en forma por intermedio de la oficina del Escribano que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7749 p30 f28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. VICTOR LAVIGNE, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7485 p15 f22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de quince dias á D. PABLO NEUMAYER, Gerente de la Empresa del Mercado del Azul á fin de que durante dicho término comparezca por ante S. S. y Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y contestar el traslado que se ha conferido en la demanda interpuesta por D. Andrés Ginoquio contra la mencionada empresa sobre daños y perjuicios.—La Plata, Enero 30 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7908 p15 m3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 7835 p30 m3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMICIANA ILLESCAS DE BELAORUZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7129 p30 f13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1 Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. JUAN P. SPIKERMAN, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de doña Irene Echaves, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don DOMINGO AMOR, que habiendo sido ésta declarada en quiebra, con fecha 10 del corriente mes y año, deben presentar al Síndico Juvenal Rico, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente, que no debe hacerse pagos á entregas de efectos al concursado, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene así mismo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 28 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7826 p30 m1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7395 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber, por medio del presente y por el término de 15 dias, á don PEDRO CLAVARIO, que por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, se ha presentado don Agustin Ghiglione, haciendo un pago por consignacion de la suma de 413 $ 33 centavos m/n, la cual se encuentra depositada en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, y como perteneciente á la anualidad que vencia el 21 del corriente, en la venta con pacto de retro-venta que entre ámbos se efectuó, á efecto de que comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 7844 p15 m3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 15 dias, á la sucesion de SOSA SAÑUDO, á don ENRIQUE VILLAMIL y á don JUAN DE LA ROSA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezcan á contestar el traslado que se les ha conferido en los autos seguidos por las testamentarias de don Miguel Medrano y doña Gayetana Fredes, sobre mensura de un campo en Cañuelas. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 4 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p15 m5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don ENRIQUE ANSALDO Y GUASCO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de don Adriano L'Imi, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS CELIS, FRANCISCA GONZALEZ y doña CELEDONIA CELIS DE CUEVAS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7275 p30 f10

Por mandato del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José María Calderon, se hace saber á don MANUEL AMAYA, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, la siguiente resolucion dictada en los autos testamentarios de don Félix Avalos.—"La Plata, Noviembre 26 de 1884.—Y vistos: Siendo suficiente fundamento para no acceder á la venta del campo solicitado en el escrito de fojas 151, la circunstancia de no haberse dictado aun la declaratoria de herederos, se confirma el auto de fojas 136 y devuélvanse.—Repóngase la foja.—French—Calderon—Castellanos—Ante mí: Rafael Jorge Corvalan".—La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Cándido Mendoza*, Secretario. 7969 p5 m5

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don FLORENTINO MANSILLA, doña ANTONIA y don EMILIO NUÑEZ, á fin de que, comparezcan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud y Secretaría á mi cargo, á estar á derecho en el juicio seguido por don Miguel Chalar contra la testamentaría de don Emilio Nuñez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, de acuerdo con el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Dolores, Febrero 28 de 1885.—*Mariano Cabral*. 7944 p15 m5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario. 7981 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzalez*. 7990 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EDUARDO DEL CERRO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. José Moyano, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. LUIS DE LA CRUZ NAVARRETE, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de Da. Rosa M. de Chiericí, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885. 8058 p30 m7

VAPORES

Royal Mail—Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Ambéres el magnífico y rápido vapor TAGUS de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 17 de Marzo de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Abril, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, pueden ser remitidos hasta su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª y 2ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 278

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Marzo de 1885: dia 1 vapor *Mensajero*; dia 5 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 *San Martin*; dia 21 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná.—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central, 25 de Mayo 82 y 4.

Mensagerías Fluviales á vapor.—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—Para Montevideo, á las 5 p. m. Lúnes vapor *Cormoz*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cormoz*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*, Domingo vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé.—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 del corriente, estando todo el dia 9 listo para recibir la carga.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 149. p6 m6

Mensagerías Fluviales á vapor Desde el 9 de Marzo, los pasajes para los puertos del Uruguay, se cobrarán con descuento de 25 % á oro sobre la tarifa antigua.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8151 p10 m8

La Veloce Navigazione Italiana a vapore commerciale col'América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gianferri, saldrá de Buenos Aires, el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 26.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885;
Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE. los Viérnes.
Para el Uruguay; TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahía Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO PARANÁ saldrán el dia 18 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerías Marítimas Paquetes postales franceses.—El vapor "CONGO", saldrá el 15 de Marzo, comandante Grou, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *G. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6300 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BOURGOGNE, capitan saldrá el 18 de Marzo de 1885.
Precio de pasage: primera clase 3 oro sellado 150, segunda clase 3 oro sellado 120, tercera clase 3 oro sellado 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido con el pasage.—F. y E. [illegible], Reconquista 189. 4544 d12

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 15 de Marzo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes, á sus Agentes: *Antonio T. Arando y Ca.*, 25 de Mayo 82. perm.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especial. comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50.
2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHERITA, comandante F. Merani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.
El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 20 de Marzo de 1885.
Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Muy buena casa-quinta
EN EL MEJOR PARAJE
Del lindísimo pueblo de
QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle, gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos. hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
LA BASE ES INFIMA
3,000 PS. M. N.
ES UNA GRAN PICHINCHA
VALE MUCHISIMO MAS
La casa está alquilada y produce
BUENA RENTA
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
EL DOMINGO 22 DE MARZO
A las 3 en punto de la tarde 8099 m7

POR LOS MISMOS
Un buen TERRENO
Aparente para construir
UNA LINDA CASA
En la esquina de las calles
CALLAO Y BELLA-VISTA

14 1/2 varas de frente á Callao y 34 de fondo á Bella Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Base regalada 5,000 $ m/n, vale mucho mas—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 15 de Marzo, á las 4
No olvidarse 8005 m5

POR EL MISMO
6 SEMENTALES
DE RAZA
Morgan, Trakenen y de carrera
Procedentes de la
ESTANCIA DEL MEDIO

Glanco—Puro Morgan, hijo de Lyon y Victoria, edad 6 años, (fué vendido por nosotros en 30,000 pesos m/c); es de tiro y silla.
Neluzco—3/4 sangre Trakenen, de 6 años, tira en yunta, hijo de Moltke (oscuro tapado).
Vesper—Zaino, hijo de Glanco en yegua 1/2 sangre Trakenen, aunque tiene 3 años; es de silla.
Prometeo—Zaino 3/4 sangre carrera, no tiene 3 años, hijo de Ashantee; es de silla.
Errante—Oscuro 3/3 Trakenen, de Pincen y yegua mestiza, tira solo y acompañado.
Caramba—Oscuro de Campeon y mestiza, es redomon de tiro y silla, 3 años.

Animales de muy buen origen
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 6 sementales á que nos referimos y cuyas condiciones, edad, etc. se indican mas arriba. 7896 m3

POR LOS MISMOS
490 CUADRAS
DE INMEJORABLE CAMPO
En Las Flores
4000 ovejas mestizas Rambouillet
DE BUENA CLASE
Divididas en dos majadas
En perfecto estado
A 8 leguas de la estacion Salado del F. C. del Sud
Y 6 leguas de Pueblo del Monte
UBICACION INMEJORABLE
TERRENO ALTISIMO
JAMAS SE INUNDA
¡Alerta Pichincheros!
LEAN todo el AVISO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El Lúnes 16 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base que más abajo se fija:
Un campo en el partido de Las Flores, compuesto de 490 cuadras y una fraccion de otra, el campo es de figura regular, los pastos son tiernos y abundantes con 3 muy buenas poblaciones jagueles y alfalfales, alambrados etc.
El campo es conocido por de Rotto y queda á 8 leguas de la Estacion Salado del F. C. S. y á del pueblo del Monte linda con los señores Vicente Romero, Gabino Cullar, Dominicano Angenelo, Guillermo Alegre, y Matilde V. de Sermis.
Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por pf. 8000 en cédulas de la série E con la cual puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado.
Escusamos entrar en demostraciones de las ventajas que pueda tener el comprador pues tiene para pagar el término de 23 años y por tanto puede comprarse sin hacer mayor desembolso.
La base para la venta es el importe de la hipoteca que son $f8.000.
Por más informes á nuestra casa San Martin 51 y para ver el campo dirijirse á Las Flores á casa del Sr. Don Andres Garch que es quien lo mostrará. 7071 f11

POR LOS MISMOS
10,000
CIGARROS
HABANOS RICOS
DE LAS
MEJORES MARCAS
Tabacos frescos y de primera
CLASE
Marcas conocidas
Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc., etc., etc.
¡ALERTA!
SEÑORES FUMADORES
VENTA POR LIQUIDACION
Sin retirar LOTE
Por cualquier precio
AL CONTADO
Y
POR LO QUE DEN
En nuestra casa
San Martin 51
El Miércoles 11
DE MARZO
A LAS 2 P. M. 7951 m4

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderías generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc.

SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,
DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 20 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR! 7951 f24.

POR EL MISMO
3 notabilísimos
PADRILLOS RUSOS
Del célebre haras de Champbeaudving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.
NO HAY NADA MEJOR
El orijen de los tres es inmejorable
Dos oscuros y un lindísimo tordillo
Llegarán á nuestra consignacion
Por el vapor Congo

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados enumeramos á continuacion:
Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo, notable por la belleza de sus formas, es un soberbio padrillo en el que está típicamente representado el brio y belleza de los célebres criaderos de Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.
El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars hermano de padre de los caballos y de padre y madre del tordillo.
El orijen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben asistir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 60 mil francos. Las pistas de Vincennes etc., han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la cabal raza Champbeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.
Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7531 m1

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.
¡Alerta Sres. aficionados!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 13 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.
Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7562 f24

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

Miércoles 11 y Juéves 12—Remate y féria en el partido de Ranchos, estacion Alegre, F. C. del Sud, en la estancia La Union, á las 12.
Viérnes 13—540 cuadras cuadradas en Mercedes y hacienda.
Domingo 15—Judicial, una chacra en Moron, base pesos 343,189 m/c, á las 4 1/4.
Domingo 15—Lotes de terreno en Cochabamba, 2a. Cochabamba, Jujuy y Alberti, á las 3.
Miércoles 18—1 casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base $ 2604-44 m/n. A las 4, judicial.
Domingo 22—Una quinta en Las Conchas sobre el rio Tigre, á las 3.
Mártes 24—1 casa, Venezuela 97 á 101, base $ 17,060 m/n á las 3.
Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Lúnes 6.—Judicial: 208 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 43 mjn cs. cs., en Alsina 78, á las 3.
Mártes 7.—Judicial. Garantías 38. Una casa. Base $ 4,858 30 m/n, á las 3.
Mártes 14.—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base $ 20,303 60 mjn. Judicial, en Alsina 78, á las 3.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el partido de **QUILMES**
CUARTEL TERCERO
TASACION $ 30,454—20 mjn
BASE 2|3 PARTES 20,302-10 mjn.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Oneste, por cobro de un crédito hipotecario.
Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cuartel 3º compuesto de 6.479,616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.
Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan Brown, D. Mar Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud Este á los herederos de Dn Juan Negrete por el Sud Oeste á los herederos de D. Rumualdo Martinez y por el Nord-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.
Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil tres cientos dos pesos ochenta centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse del expediente ocurran á la oficina del Señor D. Cárlos Silveyra y por más informes á nuestra casa Alsina 78.
El comprador deberá entregar el 5 por % al firmar el boleto. 8315 m10

POR EL MISMO
En venta particular
1 ESPLENDIDO TORO
DURHAM
Knight of Oxford 10 TH (48,120)

A los criadores de la raza Durham les ofrecemos uno de los mejores toros de esta raza que han venido al país y cuya sangre no puede compararse con ninguno de los toros que han venido al país.
Proviene de la cabaña de Sir Henry Allsopp Bar.
El padre del toro Gran Duke of Worcester 43133, fué alquilado por el término de 6 meses por lb. est. 300 ó sean 40,000 $ más ó ménos—la madre Belle of Oxford 8 t/h, la compró el criador en un remate por $ 5,500 m/n.
La madre del Gran Duke of Worcester, Grand Duchess 29 t/h, la compró en 1877 por $ 18,000 m/t y el padre de ésta fué vendido en remate el año 1875 por 18,000 pesos.
El certificado que obra en nuestro poder viene firmado y sellado por el secretario del Shorthorn Society de Inglaterra.
Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 8121 p10 m8

POR EL MISMO
60 CARNEROS
Y
50 ovejas Rambouillet
4 TOROS
1|2 y 7|8 DURHAM
Animales procedentes de la cabaña
EL BOSQUE
Del Señor Don Gregorio Errecaborde
En la Féria
QUE SE EFECTUARA EN AYACUCHO
Los dias 15, 16 y 17 del corriente
EL MARTES 17
A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Errecaborde y procedentes de su cabaña El Bosque:
60 carneros Rambouillets, puros, nacidos en el país y de 2 y 3 años de edad.
50 ovejas Rambouillets, puras, nacidas en el país.
4 toros ½ sangre y ⅞ Durham.
La venta se efectuará el último dia y en el mismo local de la Féria en el pueblo de Ayacucho.
Mas datos Alsina 78 8107 m7

POR EL MISMO
Animales raza Hereford
3 TOROS Y 2 TERNEROS
Una vaquillona servida

Acabamos de recibir por el vapor inglés "Caxton" los animales expresados, traidos por el mismo criador Sr. D. Arturo Tecmann, quien viene por primera vez al país con el objeto de entrar en relaciones comerciales con nuestros Estancieros, y abrir, como con los Estados Unidos del Norte, un nuevo mercado para los productos de su cabaña.
Los animales acaban de desembarcarse y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, ofreciéndolos en venta particular á los señores criadores de esta raza.
Cada animal tiene su correspondiente pedigree firmado por el mismo criador. 8123 p10 m8

POR EL MISMO
EN EL
PARTIDO DE MERCEDES
DE UNA
Magnífica Estanzuela
Con 540 cuds. cuadradas
CAMPO FLOR
Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado.—35 cuadras de alfalfa nueva.—Cómoda casa para familia.—Graseria lista para trabajar.—Gran bañadero para ovejas—Cinco puestos de material—Galpones, corrales, jaguel, etc.—Máquinas, carros, carretillas, carruages, bombas, bebidas, caños, etc. etc.—3500 animales lanares mestizos—Una tropilla para sacar carneros—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc. etc.
Todo en un lote
CON LA INFIMA BASE DE
PESOS 82 M. N.
Cuadras cuadradas
EN MI CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.
La magnífica y productiva estancia denominada *La Fé* ubicada en el mas rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste; situada sobre la misma quinta del ejido.
Su área se compone de 540 cds. cuadradas alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorables por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo á tenido ocupado hasta con 1000 cabezas vacunas unas veces; otras con 6000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas; dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.
Las poblaciones son cómodas, sólidas y se componen de:
Estancia principal—Casa con 9 piezas de azotea rebocadas por dentro y fuera en cal, pisos de tabla y cielo razos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro con patio bajo cerco de balaustrada en el centro con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de exquisita fruta, manzanos, paraisos, durazneros, perales, ciruelos, damascos, ceresos, bananos, higueras, etc., etc., cantidad de paraisos, eucaliptos, acacias y sauces.
Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galería en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras rebocadas en cal.
Graseria—Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.
En la graseria dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.
En la quinta una pieza cocina de material, la primera techo de teja; de fierro la segunda.
La chacra—Un galpon de material de 6 vs. por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 vs. por 6, techo de paja, pozo de balde calzado y pilares de material; 6 cuadras de monte de duraznos, álamos sauces, etc., todas estas poblaciones bajo alambrado, 30 á 35 cuadras alfalfa.
Puesto núm. 1—Una pieza de azotea de 6 vs. por 6 con puerta y ventana, cocina, techo de fierro de 4 vs. por 6, corral de ovejas de 50 vs. por 50 de tabla, postes de madera dura alambrado de 200 vs. con medios postes de ñandubay y 5 alambres.
Puesto núm. 2—Dos piezas de azotea, una piso de tabla y otra de ladrillo, 2 puertas y una ventana, 2 piezas más, una techo de teja francesa y la otra de fierro.
Puesto núm. 3—Dos piezas de material, una techo de barro y la otra de paja.
Puesto núm. 4—Una pieza de azotea de 6 vs. por 7, cocina de 4 vs. por 6, techo de fierro, 1 bañadero para ovejas de 26 vs. de largo con ladrillos en cal canto rebocado con cemento Portland dos trascorrales con pisos de 2 hiladas de ladrillo, 1 de baldosa asentada en cal polvo y cemento hidráulico, depósito para recojer el remedio, pozo y piletas para depósito agua para el bañadero y una canaleta de manantial rebocada con tierra romana de 30 vs. de largo, un corral y otros corrales de tabla postes de ñandubay y un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero, un jardin y monte con frutales ricos, sauces y paraisos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cinacina.
Portada—Dos piezas y 1 cocina de material, techo de fierro de canaleta, un jagüel con depósito de agua, en cal todo y tierra romana.
En la Estancia—Dos corrales, 7 tras corrales, 1 corral más en bastidores sueltos ó sean 32 lienzos, todos con posteriales de ñandubay, con depósito para agua, 10 bebidas, 2 depósitos de fierro para agua, 1 bomba de doble preston con manga de alambre, otra de goma de 10 vs. de largo, otra manga más de 18 vs. de largo, 1 prensa con sus tambores correspondientes, 6 carretillas de mano 1 carro de mano, 1 piedra de vuelta y cajon, 6 llaves de bronce de 1 y de 2 pulgadas, 450 palos de ñandubay, 1 ensenada de ñandubay como para 1000 vacas, 1 corral para caballos, 2 carros de caballo, 2 máquinas de cortar alfalfa con dos cuchillos y demás herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para 2 caballos con sus arreos correspondientes, 2 carandas para semilla de alfalfa, 2 lonas para parva, 1 manga de zuela y sogas para tirar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos de pino de tea y cantidad de útiles, herramientas de carpintero, cuyo detalle es largo.
Hacienda—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con dos majadas, incluso una tropilla chica cruza Rambouillet, Negrete y carneros correspondientes á las majadas—12 (doce) bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias; 20 (veinte) caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruages, un macho mula de andar, dos mulas, doce yeguas de andar, tres id ariscas, sus padrillos y dos potrillos orejanos.
La venta será en un solo lote, tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional el cuadra ó sean 2000 ps m/n. la cuadra cuadrada.
Base ínfima, cuadra es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.
Un establecimiento en las condiciones de éste puede fácilmente arrendarse en 30,000 pesos, reservándose la graseria, estancia principal y alfalfales que pueden producir sin dificultad unos 30,000 pesos al año.
Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la Capital, es inmejorable para el negocio de invernada, pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la Provincia; para cabaña de animales finos, no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente por su distancia no puede pedirse nada mejor, sirviendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, local importante bajo todos los puntos que se mire.
Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa, Alsina 78
No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. 7564 f23

POR EL MISMO
De la quinta-chacra
En el pintoresco pueblo de LAS CONCHAS
Con 235 varas de frente, sobre el
RIO TIGRE
Con una gran casa de familia, galpon, gallinero, etc.
BASE INCREIBLE
Pesos 4,000 mjn
En la misma quinta

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada y como perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Julio Becker y por órden de la "Comision Liquidadora". De una linda casa-quinta, ubicada en el Partido de Las Conchas y cuyas dimensiones son las siguientes:
203 mts. 510 mils. de frente al Este sobre el rio del Tigre, teniendo en el fondo al Oeste por el costado Sud 268 mts. 480 mils. y por el costado Norte 201 mts. 178 mils., teniendo en su fondo un ancho de 230 mts. 830 mils. cercado de alambre, zanja y sauces, lindando por el fondo con doña Emilia Albarellos y por el Norte con doña Juliana Lynch.
El edificio de ellos, parte de azotea y parte de techo teja francesa, se compone de 6 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina y 2 corredores piso de baldosa, un gran galpon con altillo y dos palomares y otro galponcito para gallinero.
La situacion es muy pintoresca, teniendo la ventaja de tener gran parte sobre el rio donde tiene una casilla para baño.
La base para la venta es ínfima, representando exactamente el valor del terreno que calculado á 350 $ representa solo 82000 $ m/c, de manera que la casa queda por 18000 pesos mas ó menos, garantiendo que no se hace por 5000 pesos m/n.
Los que buscan casas quintas en aquel delicioso paraje, no encontrarán jamás otra ganga semejante.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 7959 m5

POR EL MISMO
De una manzana de terreno
DIVIDIDA EN 35 LOTES
AL SUD
Haciendo cruz con San Cristóbal
Calles Cochabamba, Alberti, Jujuy y Constitucion—Inmediata á la gran Plaza de Armas—Barrios de gran porvenir—Una esquina de 40 varas de frente por 40 de fondo—Con gran edificio—A más hay lotes hasta con 70 varas de fondo—Al mejor precio, por lo que dén—Terrenos altísimos—Tramway inmediato.—La venta se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera.
EL DOMINGO 15 DE MARZO
A LAS 3 DE LA TARDE

Se procederá á la venta al mas alto precio, al contado y por órden terminante de su propietario, de la magnífica manzana arriba mencionada, dividida en 25 lotes, chicos y grandes, habiendo entre ellos tres espléndidas esquinas, una de ellas de 40 varas de frente por 40 de fondo, donde hay edificado un almacen, cancha de pelota.
La situacion de estos terrenos no puede ser de más porvenir, pues se encuentran inmediatos á la gran plaza de Armas y cuarteles que construye el Exmo. Gobierno Nacional, todos rodeados de edificios y á un paso del tramways que vá á los corrales por la calle de Rioja.
El empedrado de la calle de Cochabamba, llega hasta una cuadra del terreno, y la calle de Rioja que queda á dos cuadras tambien está empedrada.
Rogamos á todo el mundo que vaya y vea estos hermosos terrenos.
Los planos que se repartirán oportunamente, pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 74.
Títulos de primer órden. 7776 f28

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE APARATOS CIENTIFICOS
42 cajas herméticas con una completa coleccion con mas de 5,000 pájaros de la Fauna Argentina
48 cajas con mariposas, bichos,
ETC. ETC.
200 OBRAS CIENTIFICAS
Algunos muebles, etc. etc.
Pertenecientes al finado Sr. D. Guillermo Ernesto White
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente al finado D. Guillermo Ernesto White y por cuenta y órden de su señora viuda:
Siete cajones conteniendo aparatos químicos para análisis y entretenimientos químicos arreglados por los señores Griffin é hijos cuyo costo no baja de $ 17,500 m/c; microscópico de Beck; sextante de bolsillo, aparatos fotográficos y muchos otros instrumentos científicos largos á detallar; una coleccion completa de pájaros de la fauna argentina en 42 cajas con mas de 5000 variedades entre ellos algunos desconocidos y bautizados por el mismo señor; 48 cajas conteniendo una coleccion completa de mariposas, bichos é insectos; 200 volúmenes obras científicas muy valor, varios aparatos y especímenes zoológicos, espléndida caja entomológica; cajas con nuevos y fósiles; algunos muebles entre ellos un sillon nuevo de Viena muy completo cuyo costo es de $ 4000 m/c y otros objetos de física y largos á detallar.
Todos estos objetos se encontrarán en exposicion dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO
Una gran cantidad de muebles
POR CUENTA DE VARIOS
EN SEGUIDA
JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de Don Santiago Vi[illegible] y Doña Petrona Alegre, por órden del tutor de la menor y autorizacion del Señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Garcia Alberdi, remataremos á la más alta postura y dinero de contado el jueves 19 del corriente, á las 12 del dia, los siguientes objetos: Un reloj de oro (Breguet), uno id id, tres tapas de Ulisses Nardin, una cadena de oro 14 qq., una cadena larga de oro, un medio aderezo con camafeos, un par aros de oro, una sortija con brillantes, una sortija para hombre, un par botones, aros con brillantes, una sortija con ópalo de brillantes, un par aros id id, una sortija de oro, una flecha de oro con turquesas, varios llaves de oro, un reloj, 12 cucharas de plata, 12 cucharitas id, un cucharon id, un mate bequilla de plata y dos bombillas, 1 de conedores id. 8314 m10

POR LOS MISMOS
De una tropa de carros
Elásticos y de 2 ruedas
EN MUY BUEN USO
Guarniciones nuevas y usadas, caballos de tiro y silla
Máquinas sobresalientes
El Domingo 15 del corr'te
A LAS 3 DE LA TARDE
En el corralon de la calle Méjico 957

El Domingo 15 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, los carros, caballos y guarniciones arriba indicadas.
Si hubiese algun interesado por el todo se venderá particularmente y al mismo tiempo se arrendará el corralon por 2 ó 3 años.
Por más datos, á nuestra casa, Alsina 78. 8283 m11

POR LOS MISMOS
ACABAN DE LLEGAR
En el vapor TAGUS
A LA CONSIGNACION
Del Señor D. Cárlos M. Huergo
DE LA CASA DE LOS SEÑORES
Torromé Son y Ca.
DE LONDRES
7 espléndidos carneros
LINCOLN
DE LA CONOCIDA CABAÑA
De los Sres. J. R. y R. R. Kir Kham
Como nunca han llegado al país
2 sobresalientes TOROS Hereford
DEL AFAMADO CRIADOR
Señor D. John Hill
Y CARNEROS SOUTHDOWN

Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa, Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. 8266 p12 m11

POR EL MISMO
Gran Remate Féria
TOROS Y VACAS
DURHAM PURAS
IMPORTADAS
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
De 3|4 á 15|16 DURHAM
Carneros y ovejas Rambouillet, puras 7|8, 2|4 y 1|2 sangre
Caballos, yeguas
Máquinas de cortar alfalfa
Y demas útiles de labranza
En la estancia
LA UNION
Estacion Alegre, F. C. del S.
En el partido de Ranchos
Por tener que desalojar el campo
El Miércoles 11 y Juéves 12 de Marzo
A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo; de todos los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al establecimiento La Union en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue:

VACUNO

1 toro puro Durham, Park Ruby Lad 3rd, importado por el Sr. Nash.
1 id id id, British Earl, importado, cria Humphrey Smith.
1 id id id, Mostyn, id por Macinnan.
1 id id id, Lowther. id id id id.
1 id id id, Lord Wolseley, nacido en el pais, padre y madre importados.
1 vaca id id, Ranby Lassie, importada.
154 vacas 7/8 á 15/16 sangre Durham, hijas de Ruby Lad y British Earl, servidas y con cria por Mostyn y Lowther.
165 vacas 3/4 y 7/8, servidas y con cria por Ruby Land y British Earl.
91 vacas 1/2 á 3/4 con cria de los toros importados y servidas este año por Lord Wolseley.
54 vaquillonas 3/4 á 15/16 de 1 y 1½ año de edad, hijas de Ruby Lad y British Earl.
51 toritos de 1 á 1½ año de edad hijos de Ruby Lad y British Earl.
Estos animales se venderán en lotes de 50 ó mas al gusto de los compradores.

Lanar

1 carnero Rambouillet imperial, importado Gambetta.
1 id id importado cabaña Kaiser Konig Coeslin.
3 id id id Gilbert.
1 id Negrette de la estancia Negrette del Sr. Shennan.
Carneros puros de la cabaña de Amaral, Lozano, Plomer y Nacional.
58 ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la cabaña Nacional de Senillosa Hnos., servidas por carneros Negretes.
340 id id origen de las cabañas Nacional de Senillosa y de Amaral, por carneros importados y servidos por carneros Gilbert.
Se venderán en lotes de 100 ovejas.
370 ovejas ⅞ á 15/16 Rambouillet, servidas por carneros importados y de la cabaña de Amaral.
90 ovejas de año, hijas de las puntas anteriores.
816 ovejas ½ á ¾ Rambouillet con su dotacion de padres puros.
400 carneros Rambouillet de todas cruzas, hasta puros, á campo, en lotes de 10 ó mas.
5000 ovejas mestizas Rambouillet, muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos.
La paricion está arreglada para el 1 de Abril.
1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainas, negras, servidas por un mestizo frison, cria V. Cáseres.
30 caballos de carro y de andar.
1 casal lechones Berkshire puros.

Maquinarias

Máquina de cortar alfalfa.
Rastrillo.
Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate fuerza de 1 caballo y demás útiles de labranza del establecimiento.
Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate y algunos muebles y útiles, bebidas, etc.
NOTA—En la Estacion Alegre habrá carruajes para conducir á los interesados á la estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demás comodidades para los que quieran quedarse una ó mas noches en ella.
Mas datos, Alsina 78. 7503 f23

POR EL MISMO
De todas las existencias
DE LA ESTANCIA
STO. DOMINGO
A 5 leguas de JUNIN
1500 cabezas ganado vacuno
2000 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, mulas, etc., marca, carros, arados y muebles
En el mismo establecimiento

El Lúnes 30 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:
1500 cabezas ganado vacuno.
2000 ovejas mestizas.
74 animales yeguarizos de cria.
3 mulas mansas.
15 caballos de silla.
El boleto de marca y accion á la misma.
3 id de señal.
Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de 4 ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar, cascaras, mesas, carretillas y demas útiles que estarán á la vista.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7944 m4

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
4 manzanas de
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle **GENERAL ROCA**
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el rio

El Domingo 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr Sanse y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para un arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes á saber:
Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via ferrea compuesta de 16,533 ms. con 45 cents., tasacion 13749.49 cts. m/n 2|3 partes 2500 $ m/n.
Lote núm 2—Compuesto de 8759 m. 40 cts. tasacion $ m/n 1050,93 cts.—2|3 partes $ m/n 700. 61 cts.
Lote núm 4—Compuesto de 8759 m. 40 cts., tasacion $ m/n 1050. 93, 2|3 partes $ mjn. 700.61.
Lote núm 3—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $ m/n 1177,61. 2/3 partes $ m/n 785.07 cts.
En seguida—Extra-judicial—3 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.
Por mas datos á la escribanía de Juan Rodriguez. 7800 f23

POR LOS MISMOS
En Bahía Blanca
MAGNIFICO
CAMPO FLOR
Con frente al arroyo
NAPOSTA GRANDE
Tres cuartos de legua
PASTOS MEZCLAS
A 5 LEGUAS DEL
GRANPUERTO
BASE DE VENTA
8000 nacionales
Con hipoteca al Banco Hipotecario
De 5,000 cédulas série F
EN NUESTRA CASA **BOLIVAR 7**
VALE EL DOBLE

El Lúnes 23 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo aparente para lanar y vacuno, con frente al arroyo Naposta Grande, lindando con los señores Santos Lafuente, Juan y Eduardo Vidal y Julio Dufour.
Títulos perfectos
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por informes, á nuestra casa, Bolivar 7. 7889 n3

POR LOS MISMOS
A PLAZOS
Al Norte Al Norte
DE UNA LINDA
MANZANA DE TERRENO
Dividida en 33 lotes
Cubierta de lindos árboles frutales
Entrando 3 esquinas
Y la magnífica casa con piezas
CALLE DE GALLO
Entre Charcas y Gral Mansilla
Rodeada de buenos edificios
Con buen vecindario
A una cuadra del boulevard Santa-Fé
Y á cuatro de la estacion del tramway
Lindando con la casa-quinta de Sagasta, Amadeo y Canepa
TERRENO ALTISIMO
Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway
Se está empedrando
SIN BASE
Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual

El Domingo 15 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta, á la mas alta postura y por liquidacion de sociedad, este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos, entrando la magnífica casa compuesta de 9 piezas pisos de tabla, techos de baldosa, con un lindo corredor, cocina, letrina, etc. En dos de los lotes entran otros edificios.
Excusamos recomendar estos espléndidos lotes de terrenos á aquellos que deseen emplear bien su dinero.
Hay para pobres y ricos.
Títulos garantidos.
Por planos, Bolivar 7. 7801 f23

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFONICA, N. 887
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070
NOTABLE REMATE
De una gran fraccion de
CAMPO
En el partido de
La Magdalena
Lindando con el de Santa Rita, de Don Cárlos Casares
1,123 CUADRAS
de 150 vs. por costado
Campo alto—Campo de primer órden en cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente
TASACION 48 $ mjn la cuadra
BASE PARA LA VENTA
30 PESOS M. N.
Este campo es conocidísimo; perteneció á la testamentaría de FERNANDEZ
VENTAJISIMO PARA EL PAGO
ESTA AFECTADA AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CEDULAS DE LA SERIE E
El Mártes 31 de Marzo
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUMERO 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.
El Banco Hipotecario avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo la amortizacion y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

OJO A LA BASE
30 pesos moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos mjn en garantía de su escrituracion. 8304 m10.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1068
DE UNA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
CALLE CHILE N. 951
Entre [illegible]
10 varas de frente
por 30 de fondo
TITULOS GARANTIDOS
BASE MUY BAJA
2,500 ps. moneda nacional
¡VALE EL DOBLE!
EL DOMINGO 22 DE MARZO
A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, la propiedad expresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Sur[illegible] y por órden de su albacea el Sr. D. Pedro Landa.
Su edificio se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, baldosa y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios, uno embaldosado y el otro enladrillado, zaguan [illegible] puertas y [illegible] un parral en el segundo patio, etc.
Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud, por 30 id. de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.
NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 8195 m7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1079
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
Calle General Lavalle número 962
A cuadra y media del boulevard CALLAO
Paraje alto y delicioso
EL MAS LINDO BARRIO
DE LA CIUDAD
10 varas de frente, por 65 de fondo
BASE DE VENTA
8,500 PESOS M. N.
Renta segurísima
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL DOMINGO 22
DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 65 vs. de fondo al Sud, y un edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de más de 5 vs. de luz, cocina, letrina y demás dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida cal, tirantes de madera dura, gas en todas las piezas, un espacioso sótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, cielo-rasos, patios embaldosados, dos barandas, zaguan, portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y piso apropiados para cochera y caballeriza, el primer patio con columnas de material.

Todo en perfecto estado
NOTA—Todo comprador abonará la suma de 200 pesos mjn en garantía de su escrituracion. 8120 m8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1067
IMPORTANTE REMATE
DE UN
MAGNIFICO
TERRENO
CON UN GRAN EDIFICIO
Calle Gral. Viamont N. 295
(ANTES TEMPLE)
15 varas de frente
POR
61 Y 1|2 DE FONDO
FRENTE A LA PLAZA
BARRIO DE PRIMER ORDEN
NO HAY NADA MEJOR EN LA CIUDAD
Paraje comercial y centralísimo
Base de venta 16,000 pesos mjn
El Domingo 15 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, con la base establecida, la gran propiedad mencionada, con una área de terreno de 15 varas de frente al Sud, por 61 1/2 de fondo, y su edificio se compone de 12 piezas, todas de material, techos de azotea y tejas, pisos de tabla y baldosa, algunas piezas con pintura, [illegible] puertas y ventanas de cedro y pino, patios de ladrillo y zaguan de baldosa, cocina, letrina, sumideros, aguas corrientes, gas, [illegible] cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

La venta Ad-Corpus
¡TITULOS GARANTIDOS!
NOTA—Todo comprador abonará en garantía del negocio la suma de 300 $ m/n. 8007 m8

POR LOS MISMOS
Remate 1061
JUDICIAL
De un buen terreno
En la Boca del Riachuelo
Esquina de las calles Pavon y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo
Tasacion 1050 pesos mjn
2/3 partes y base de venta
700 PESOS M. N.
Terreno de inmenso porvenir
El Domingo 15 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen de Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia Domingo 15 de Marzo próximo, los martilleros Bollini y Muro, procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle de Pavon, por 43 metros 300 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Sage y con D. Juan Scandroglio, y por el frente al Oeste calle en medio con Don [illegible] y Don Adolfo Blage.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Félix Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en lo que se decreta de la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Ramon Peralta* Secretario, Cabildo 2º patio. 7613 f26

Francisco Bulnes

Judicial
Calle Bolivar N. 145
El 21 del corriente, á las 12 m.
Casa de remate del Sr. M. de la Serna
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano Garcia, se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Francisco Bulnes el dia veinte y uno del entrante mes de Marzo, de las existencias siguientes: veinte docenas tricotas de lana, veinte y cinco docenas tricotas ordinarias, treinta sobretodos de goma finos, cinco piezas lana de algodon, doce piezas paño pilot, diez piezas casimir de color, tres piezas ratiné de lana, seis piezas tartan, tres docenas sombreros de castor; las cuales se han mandado vender en los autos seguidos por Don Albino Castagnet contra Don José M. Lavandera por cobro de pesos.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 8177 p10 m10

C. R.
Cárlos Ristorini

DE TERRENOS CENTRALES
AL NORTE
Con casa esquina
General Lavalle y Ombú
Entre el boulevard Corrientes y Lavalle
93 1|2 varas de frente á Ombú, 35 vs. esquina á General Lavalle
Dividido en 10 lotes
No hay nada de mas central en venta

Esta gran finca está situada calle Ombú, con paredon hasta la esquina de General Lavalle donde hay una casa y sigue calle General Lavalle, 35 varas con frente al Norte: la gran calle Corrientes con su espléndido boulevard está á pocos pasos del primer lote y todo está bien edificado en sus alrededores.
El Domingo 15 de Marzo á las 4 en punto, se rematarán estos magníficos terrenos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos mayores de edad.
Calle General Lavalle (antes Parque)
Lote núm. 10 calle General Lavalle, con 8 3/4 varas de frente al Norte, por 30.
Id id 9, id id con 8 3/4 id id id 30.
Casa, id 8, esquina General Lavalle y Ombú, con 18 varas, por 20.
Calle Ombú, (entre General Lavalle y Corrientes) Lote núm. 7, al lado de la esquina, con 10 varas frente al Este por 18
Id id 6, con 10 varas frente al Este por 35 ó mas.
Id id 5, id 10 id id id 35 ó mas.
Id id 4, id 10 id id id 35 ó mas.
Id id 3, id 10 id id id 37 ó mas.
Id id 2, id 10 id id id 38 ó mas.
Id id 1, id 10 1/3 lindando con una casa, por 39 ó mas.
Sean exactos los interesados á la hora de las, á pues los lotes no son más que 10.
Se garanten los títulos perfectos y por planos y otros informes calle Bolivar núm. 75 de 12 á 4. 8191 m10

Pedro Salces

JUDICIAL
DE UNA
PROPIEDAD
MUY CENTRAL
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle General Lavalle N. 35
A 5 1/2 cuadras de la plaza de Mayo y 1 1/2 del Paseo de Julio—Inmediato á todos los bancos y administraciones públicas.
Rodeada de buenos edificios
Base de venta
8,500 $ moneda nacional
AD-CORPUS

El Juéves 16 de Abril á las 4 p. m. venderé á la más alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte.
El edificio y accesorios constan de 7 piezas de material y azotea, 4 id de madera, techos de tabla y zinc, todas con piso tambien de tabla y cielo-raso, cocina, cañerías para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc.
Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Doña Paulina Soto a, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.
Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio Bolivar 48, escribanía de Pereira.
NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado. 8337 m10

Manuel de la Serna

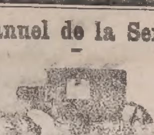

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—BOLIVAR—145 perm

Pedro Ebbeke y Ca

De una linda casa á la moderna
Calle Caridad N. 69
Entre las de Victoria y Alsina
Calle empedrada, gas y tramway á la puerta
A media cuadra de la Escuela Normal de Maestros
El Juéves 12 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 41 ½ de fondo que ensancha á 14 varas consta de 6 magníficas piezas, cuarto de baño, cocina espaciosa con fogon y cocina económica, letrina con water-closet, zaguan y tres patios con balaustrada al fondo.
Las piezas tienen piso de pino de tea, cielo-raso de yeso pintados al temple, el zaguan y cuarto de baño con piso mosaico y cielo-raso de yeso, patios embaldosados.
Los techos son madera dura y baldosa de Marsella, el frente rebocado con cemento Portland y recientemente pintado al óleo por completo. La puerta de calle y ventanas son de cedro y dos hermosas rejas, hay cañería para gas y algibe de 40 pipas de capacidad. La finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por 3000 pesos mjn., con la que podrá continuar el comprador en caso de convenirle.
Títulos perfectos.
Base para la venta 6,800 pesos mjn
Por mas datos á nuestra casa calle Perú N. 80,
Gana $ 60 mjn mensuales 7751 f28.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FESTIVOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

David Garcia

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Perú 562
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ mjn 2|3 4687 $ mjn
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de madera dura, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el 1er zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el vecino, superficie C. B. A. E. 20 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaría de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f26

Francisco Constenla

JUDICIAL
¡¡OJO FARMACEUTICOS!!
DE UNA BOTICA
Sus útiles, muebles, algunos roperos y demas enseres
El Viérnes 20 del corriente
En el pueblo de
MARCOS PAZ
Perteneciente á la testamentaría de D. Felipe Vivisni y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Barraquero y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Constela, ha sido nombrado para vender en público remate, al más alto precio y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. Felipe Viviani, en Marcos Paz, y consistentes en artículos de botica, muebles y ropas de uso. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Arturo Mom*. 8020 m8

POR LOS MISMOS
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de dormitorio nogal y roble, juegos de sala forrados en reso, seda, cretona, damasco, etc, juegos de comedor de roble y nogal, cuadros grabados, 6 pianos de los fabricantes más acreditados, muebles sueltos nuevos y usados.
En mi casa, Bolivar 14
El dia Viérnes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no se detallan por su extension.
AL MISMO TIEMPO
Se venderá un billar para casa de familia 8136 m8

Emilio Bengoria

De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, habrá remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas. Perm

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL
MUY IMPORTANTE
El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Rio Bamba número 73
Entre Piedad y Cangallo
PARAJE INMEJORABLE
Rodeada de tramways
Calle perfectamente empedrada
BASE [illegible]
Pesos 5,655-30 mjn
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brassesco
DETALLE:
Terreno—9 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.
Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrinas, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajías de madera dura con dos hiladas de ladrillo, y una de baldosa, piso en las piezas de baldosa, tabla y mosaico veneciano, buenas puertas interiores y exteriores, algibe de cuarenta pipas, brocal de mármol, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro y árboles frutales en el frente. Las piezas son, algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.
Títulos perfectos.
La finca puede verse á cualquier hora del dia y los títulos y autos en la Secretaría del Dr. Lódola; como así mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 %. 8143 m8

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De el stock de Tienda Mercería Ropería Zapatería, etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia. Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE
REMATE
DEL
MENAJE
Que adorna la casa habitacion
Calle Juncal 127
FRENTE AL PALACIO
Del Sr. Alvear

Ricos juegos de sala, piano Pleyel gran formato, magnífico espejo dorado, gran juego de comedor nogal y roble, juego de dormitorio de Erable, araña de cristal, galerias, alfombrados, garnitures de chimenea, adornos, etc.

El Domingo 15 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, todo el rico mobiliario que adorna dicha casa.
Por ausentarse sus dueños

Cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 rico juego forrado en damasco de seda con fundas, compuesto de 9 piezas, 1 id id jacarandá y tapiz id, 5 piezas, 1 piano Pleyel gran formato, 1 banco para id, 1 mesita de centro, 1 gran espejo marco dorado con [illegible] tallas, 4 cuadros al óleo, 1 araña cristal 8 luces, 1 espejo marco dorado, 1 etayer de felpa, 4 sillas fantasía, 3 galerias con cortinados y cenefas, 1 alfombrado, adornos, etc.
Ante-sala—1 elegante juego de alta fantasía, forrado en cachemir y seda con guarniciones de felpa compuesto de 9 piezas, 1 espejo luna veneciana con marco de felpa; 1 etayer id, 1 garniture chimenea, galeria con cortinado, alfombrado, adornos, etc.
Dormitorio—1 rico juego de erable y roble compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, galeria y cortinado, cuadros, alfombrado, adornos, etc.
Comedor—1 juego nogal y roble compuesto de un gran aparador, un etalero, 1 id vis á vis con estante, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 espejo, 1 araña bronce, 1 garniture chimenea, 6 cuadros, cristalería, porcelanas, cubiertos, bandejas, aceiteras, alfombrado, galeria, adornos etc.
Tres dormitorios—Compuestos cada uno de una cama para una persona, 1 ropero, espejo, 1 mesa de luz, 1 cómoda, 1 lavatorio, alfombrado, cuadros, adornos etc.
Cuarto de sirvientes—3 camas de fierro inglesas, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 cómoda, lavatorio etc.
Cocina, cuarto de baño y patio—1 mesa mármol, 2 estantes, útiles, bañadera de zinc, farol de patio etc. 8364 m11

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
¡EN LA CAPITAL!
DE
TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL BAZAR Y DEPOSITO DE
SELLOS DE GOMA
Calle de la Florida Número 89
Pertenecientes al concurso de D. Jorge D. Stetson y de órden del Sr. Juez de Comercio
Gran cantidad de artículos de plata
Electro plata, bronce y nikel
Sellos de todas clases
Lujosas armazones, mostradores, artefactos de gas, espejos, etc., etc.
AL CONTADO
¡Por lo que den!

El Viérnes 13 de Marzo, á las 11 en punto, venderemos en público remate todas las existencias del referido bazar y depósito de sellos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que los dias 13 y 14 del entrante Marzo, se vá á proceder á la venta, en remate público por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de todas las existencias del concurso de D. Jorge D. Stetson y cuyo detalle es como sigue: Espejo luna Venecia, jarrones negros y bronce, un estuche con tres piezas al parecer de marfil, albums finos de cuero, velas perfumadas, ceniceros lámparas, una gran cantidad de [illegible], una gran cantidad cajitas de madera para sellos, frascos tinta para sellos, una gran cantidad marcos para fotografía forrados de terciopelo y marco bronce, abanicos seda, tubos para lámpara, un gran lote sellos en preparacion, una cantidad frascos líquido pulidor, bombas [illegible], líquido Glen, cucharones marca Reed y Barton, tenedores y cubiertos id id, vidrios para lunas de espejos, frascos cristal para aceiteras, pimienta y mostaza, marquitos madera, almohadillas de seda, [illegible], una caja para guantes con molduras de [illegible], fraquerías para extractos, carteras con fotografías, jarrones grandes y chicos bronce, cuadros dorados, lámparas de gas con reloj, alfileres para corbatas de plata, prendedores para señora id id, juegos botones para camisas id id, anillos para servilletas electro plata, fruteras id id, collares de plata, pulseras id id, medallones id id, caravanas id id, botones para puños de camisa de plata, armazones con vidrieras, mostradores, una gran cantidad clichés, tipos, monogramas, viñetas y una gran cantidad de objetos.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario, Cabildo.

El dia 14, á la 1 p. m.
Venderemos todas las existencias del Taller de Sellos, situado en la calle San Martin N. 90, altos, piezas Ns. 6 y 8; las que consisten en gran cantidad de clichés, tipos, monogramas, viñetas, estampas, grabados, latas de yeso en polvo, prensas de imprimir, goma para sellos, maquinarias, útiles, mesas de trabajo y bancos con divisiones para tipos, etc., etc. 7059 f27

Rómulo Carbia

De una gran FINCA
CON EDIFICIO ANTIGUO
30 varas de frente por 66 de fondo
Redítua mas de 1 y 1|2 por ciento—Con tramway á la puerta de ida y vuelta
Calle Zeballos 518 al 526
Entre San Juan y Cochabamba
GRAN EMPORIO DE COMERCIO
Base para la venta pesos 10,000 mjn.

El Domingo 15 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, siempre que pase de la base de 10,000 $ m/n. la gran propiedad arriba mencionada, con 30 varas de frente por 66 de fondo, con 16 piezas de material y [illegible] perfectamente alquiladas, gran cantidad de árboles frutales de exquisita fruta, gran parral, etc. etc.
Recomiendo muy especialmente á los señores capitalistas esta oportunidad pues no todos los dias se pueden comprar esta clase de propiedades.
NOTA—Si hubiera alguna persona interesada, se venderá particularmente antes del dia del remate.
Por mas informes, á mi casa Bolivar 190. 7715 f27

Mariano E. Saubidet

¡¡AL CONTADO!!
DEL LINDO ALMACEN
EL ARGENTINO
Calle Europa esquina á Piedras
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 12 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Cristales y porcelanas
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general.
Bebidas, etc.
A las 3 de la tarde.—Una linda armazon y mostrador con piedra mármol ricamente construido, mostradores de mármol, interiores de vidrieras de juego [illegible], balanzas de mostrador, una id americana para 300 lbs. y kilos, reloj, plancha para chopp, 1 máquina para choppo con todos sus útiles, barriles de vidrio para bebidas, molinillo, artefactos de gas y demas útiles del negocio.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los que se interesen pueden ocurrir á la calle Defensa 433, ó al escritorio del rematador, Cangallo 433, entre Cerrito y Libertad. 8114 m8

Federico G. Neves

Base de venta 25,000 $ mjn
DE UNA CASA PALACIO
Calle General Lavalle N. 677
A una cuadra del boulevard Callao
A dos cuadras del Colegio del SALVADOR
PARAJE DE MUCHO PORVENIR
Por la proximidad a los grandes edificios Nacionales, Casa de Gobierno, Congreso, etc.

El Domingo 22 del corriente, venderé á las 4 de la tarde dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de General Lavalle 677, con frente de 17 varas al Sud por 65 á 70 varas de fondo al Norte.
El edificio es construido á todo costo en cal, maderas duras con 12 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, piso de tablas, los patios con mosaicos, algibe, aguas corrientes, gas, sus galerías con mosaico con sus artefactos de gas, arañas y en perfecto estado como para entrar á habitarla; esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario, [illegible] que el comprador podrá continuar con ella. Es necesario visitarla para cerciorarse de lo hermoso y bien situado que está la finca que vendo, actualmente la ocupa la señora viuda de Don Julio Pacheco, tiene el compromiso de respetar el alquiler que abona hasta el 1º de Agosto del corriente año que vence el compromiso. Tiene su hermoso jardin, plantas selectas, etc.
La propiedad que vendo es del señor Don Manuel L. Campo que la hizo para habitarla con su familia, es elegante, cómoda y muy higiénica por su altura, su calle de 40 varas como plazas el fondo para el por medio con el elegante jardin del Plata.
Los que deseen visitarla, pueden ocurrir por tarjetas mi escritorio San Martin 31, escritorio N. 12, de 10 á 5 p. m. del dia; sus escrituras á satisfaccion del comprador.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra el 2 % sobre el total del importe de la compra. 8025 m6

Waldino C. Ponce

El Lúnes 16 de Marzo, á las 4 de la tarde
DE UN CAMPO
En el Partido de LAS FLORES
A 2 leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.)
A cinco leguas al Norte del pueblo de Las Flores
Compuesto de 753 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas
Base de venta pesos 6000 mjn.

El campo se vende por órden de su dueño; se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores, campo para invernada, aguada permanente, linda por Nord-Este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios; al Sud-Este con Don Daniel Kelly; al Sud-Oeste con terreno solicitado por L. Duarte y al Nord-Oeste con el de Don Marcos Pettis, este último lindero de la sucesion de don Leonardo Menendez, los títulos son garantidos: para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.
La venta tendrá lugar en la calle Defensa 75. 7364

POR EL MISMO
El Juéves 12 del corriente
A las 4 1|2 de la tarde
DE UN TERRENO
CALLE CARIDAD
Pasando el número 59
10 varas de frente al ESTE por 40 de fondo
Calle empedrada y tramway al frente
BASE DE VENTA
Pesos 1,200 mjn
Esta propiedad se vende por mandato de su dueño; los títulos son de primer órden; por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. 8048 m8

Roque Vasquez Diez

Base para la venta 2,500 $ mjn
De la preciosa y pintoresca casa, situada calle Cochabamba 1ra. N. 85, entre San José y Lorea.
El Domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la preciosa finca arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue: 6 hermosas piezas de material, con cielo-rasos, una hermosa cocina, letrina, pozo de balde, con un lindo jardin, variedad de plantas, árboles frutales, todo edificado en terreno compuesto de 8 varas de frente por 40 fondo, títulos inmejorables. Por mas datos al rematador en su escritorio, calle San Martin N. 52. 7998 m5.

Juan A. Carnobell

JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 22 de Marzo, á las 12 a. m., procederé á vender, en el Hotel Argentino, de don Jacinto Montero, donde estará la bandera, las propiedades que se indican en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, en los autos seguidos por D. Francisco Ghiraldo y D. Francisco Murature, contra D. Fernando A. Pearson por cobro de un crédito Hipotecario se hace saber que el martillero Público D. Juan A. Carbonell procederá á vender bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado, situados en el pueblo de Merlo:
1º Un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á la de Mayo, manzana O. del plano levantado por el Agrimensor Dillon, y cuya superficie se compone 1574 metros cuadrados y 90 centímetros de otro igual á 3400 varas cuadradas, y lindan [illegible] con la calle 9 Julio, por un costado N. O. calle Mayo y por el fondo al Norte el señor Sullivan y tasado en *cuatrocientos cincuenta pesos* m/n. base de venta 300 $ m/n.
2º Otro idem con frente á la calle Ituzaingó esquina á otra sin nombre frente á N. E. todo alambrado y con una superficie de 3749 metros 78 cts. ó sean 5000 varas cuadradas linda al N. E. con la calle Ituzaingó, al N. O. calle sin nombre en medio con las propiedades de Quiroga y Varela, por el S. E. con el señor Blaquier y por el S. O. con Rocha y calle sin nombre tasado en seiscientos cincuenta pesos m/n; base de venta 434 pesos m/n.
3º Una manzana letra K. segun el nuevo plano letra A. compuesta de ochenta y seis metros sesenta cts., cien varas de frente, por 131 metros 24 cts., 140 varas de fondo con calles públicas por los cuatro costados; tasado en 350 $ m/n. base de venta 233 $ m/n.
4º Otra manzana letra K hoy letra B. con la misma extension que la anterior, lindando en sus cuatro costados con calles públicas, tasado en 330 $ m/n; base de venta 213 $ m/n.
5º Los lotes de las manzanas F., G., H, J., L, M. segun el plano, compuesto cada uno (segun título) de 34 metros 64 cts. 40 varas de frente, por 100 de fondo 86 60 $ m/n.
6º Lote letra M. tasado en 230 $ m/n; base de venta 153 $ m/n.; 2º id id L. id id 220 $ m/n, id id id 147 id, 3º id id J. id id 200 id id id id 133 id, 4º id id H. id id 120 id id id 80 id, 5º id id G. id id 160 id id id 107 id, 6º id id F. id id 130 id id id 87 id.
No pudiendo el martillero aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo exijirse de los compradores el cinco por ciento de la venta como garantía.
Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. S. Secretaría de don César J. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Febrero 6 de 1885.—*Cirilo P. Romero*.
NOTA—Por otros informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaría indicada, á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15 y en Buenos Aires, calle San Martin 85 altos, estudio del doctor don Remigio Lescano. 8139 m8

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 6 La Plata